

Departamento de Servicios Humanos de NJ

**División de Servicios
para Discapacitados**



RECURSOS

NEW JERSEY

2018

El Departamento de Servicios Humanos de New Jersey (NJ DHS, por sus siglas en inglés) cumple con las concernientes leyes Federales de derechos civiles y no discrimina sobre la base de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo. El NJ DHS no excluye a personas o las trata diferente debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo. El NJ DHS:

Proporciona ayuda y servicios gratuitos a las personas con discapacidades para que se comuniquen de manera efectiva con nosotros, como lo siguiente:

- Proporciona ayuda y servicios gratuitos a personas con discapacidades para que se comuniquen efectivamente con nosotros, tal como: Intérpretes calificados del lenguaje de señas.
- Información escrita en otros formatos (impresiones en formato grande, audios, formatos electrónicos accesibles, otros formatos).
- Proporciona servicios de idioma gratuitos para personas cuyo principal idioma no es el Inglés, tal como: Intérpretes calificados.
- Información escrita en otros idiomas.

Si usted necesita estos servicios o si cree que el NJ DHS no ha proporcionado estos servicios o si ha cometido discriminación de alguna manera además de en base a la raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo, por favor, contáctese con: Coordinador de Derechos Civiles de NJ (NJ Civil Rights Coordinator), Departamento de Servicios Humanos de NJ, Oficina de Asuntos Legales y Regulaciones, P.O. Box 700, Trenton, NJ 08625-0700, 609-777-2026, DHS-CO.OLRA@dhs.state.nj.us.

También puede presentar un reclamo de derechos civiles al Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., Oficina de Derechos Civiles, en formato electrónico por medio del Portal de la Oficina de Reclamos de Derechos Civiles, disponible en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o por correo o teléfono al: Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. 200 Independence Avenue, SW Room 509F, HHH Building Washington, D.C. 20201 1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD). Los formularios de los reclamos están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.



Estado de New Jersey
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS
PO Box 700
TRENTON NJ 08625-0700

PHIL MURPHY
Gobernador

CAROLE JOHNSON
Comisionada

SHEILA OLIVER
Vicegobernadora

Estimados residentes de New Jersey:

¡Bienvenidos! El Directorio de Recursos de New Jersey 2018 es la edición anual publicada por la División de Servicios para Personas con Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey. El Directorio tiene como propósito ser un recurso integral para la identificación de programas y servicios para personas con discapacidades, sus familias, proveedores de cuidados y defensores.

La DDS desarrolló el Directorio para proporcionar una fuente de información única acerca de los varios niveles de gobierno, organizaciones comunitarias y profesionales que trabajan para asistir a las personas con discapacidades. Esta publicación proporciona acceso a información actualizada que las personas con discapacidades, junto a sus familias, pueden usar para ayudar a desenvolverse bien en sus vidas tanto físicamente como profesional y recreativamente.

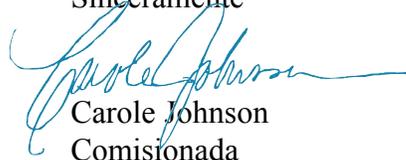
El directorio estará disponible en línea en Inglés, Español y en formato de audio de manera que las personas y agencias puedan acceder a los servicios que necesitan. Para ver las versiones en línea, por favor visite:

www.state.nj.us/humanservices/dds/home/index.html

Puede contactarse con un Especialista en Informaciones y Referencias certificado para conversar sobre cualquier preocupación personal, y puede proporcionar asistencia directa por teléfono en el 1-888-285-3036 (línea gratuita).

Esperamos que encuentre útil este recurso de asistencia.

Sinceramente



Carole Johnson
Comisionada



División de Servicios para Personas con Discapacidad de NJ

INFORMACIÓN DE CONTACTO (888) 285-3036

DIRECCIÓN POSTAL:	PO Box 705 Trenton, NJ 08625-0705
TELÉFONO:	(888) 285-3036 (línea gratuita)
FAX:	(609) 631-4365
INTERNET:	www.state.nj.us/humanservices/dds

USO DE LOS RECURSOS 2018

Desarrollado por la División de Servicios para Personas con Discapacidad del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey, los Recursos 2018 de New Jersey proporcionan fácil acceso a información acerca de programas y servicios disponibles para los residentes que viven y trabajan con discapacidades, así como también para sus familias, defensores y profesionales que trabajan en las comunidades para asistir a personas con discapacidades. Los Recursos de New Jersey son actualizados anualmente y se publican en Mayo de cada año.

INFORME DE CORRECCIONES Y ACTUALIZACIONES

A los programas y organismos que se indican en este directorio se les solicita informar cualquier cambio tan rápido como sea posible.

Envíe los cambios a:: **Dianna Maurone**
Dianna.Maurone@dhs.state.nj.us

¿NECESITA ASISTENCIA ADICIONAL?

De requerir información adicional, por favor llame a la División de Servicios para Personas con Discapacidad en el 1-888-285-3036 y hable con un Especialista en Informaciones y Referencias.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES

La División de Servicios para Personas con Discapacidad se reserva el derecho a publicar artículos de forma selectiva, según lo permita el espacio. Los artículos listados no están necesariamente bajo la jurisdicción del Departamento de Servicios Humanos y el aparecer en la lista no implica una aprobación del programa.

TABLA DE CONTENIDOS

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD (DDS)	1-3
I AGENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL	4
II RECURSOS DEL GOBIERNO ESTATAL RELACIONADOS CON DISCAPACIDADES	5
III RECURSOS DE LOS CONDADOS	19
IV RECURSOS ESPECÍFICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	25
V RECURSOS DE INTERNET	33
VI DEFENSA Y RECURSOS LEGALES	35
VII ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y DE PROVEEDORES	37
VIII RECURSOS DE PERROS DE SERVICIOS	37
IX RECURSOS DE RECREACIÓN	37
X RECURSOS DE TECNOLOGÍAS DE ASISTENCIA	38
XI RECURSOS NACIONALES	38
XII RECURSOS DE INVESTIGACIÓN	41
XIII DERECHOS Y LEYES	41
XIV COBERTURA DE SALUD Y ASISTENCIA DE ATENCIÓN MÉDICA	45
XV ASISTENCIA FINANCIERA	52
XVI RECURSOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA	55
XVII RECURSOS EDUCATIVOS	56
XVIII RECURSOS DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN	58
XIX CURSOS DE VIVIENDA	62
XX RECURSOS DE CUIDADORES Y SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL	64
XXI RECURSOS DE TRANSPORTE	67
XXII SERVICIOS PARA NIÑOS	69
APÉNDICE 1 Placard o Placas para el Parqueo Accesible	72
APÉNDICE 2 Adopción y Cuidado Tutelar de niños con Necesidades Especiales	73
APÉNDICE 3 Mencionando Primero a la Persona en el Lenguaje	74
APÉNDICE 4 Recursos Sobre Adicciones	75
APÉNDICE 5 Perros de Servicios	76
APÉNDICE 6 Lista de Preparación Contra Desastres para Personas con Discapacidades	77-78
APÉNDICE 7 Viajando con una Discapacidad	80-81
APÉNDICE 8 Casos ADA Famosos	82
APÉNDICE 9 Líneas Directas y Números Gratuitos	83-84
APÉNDICE 10 Comunicación Accesible	85
GLOSARIO	86-89
ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS	90-91
ÍNDICE	92-102

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS (DDS)

1-888-285-3036

www.state.nj.us/humanservices/dds

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

“El primer lugar a donde llamar para recabar información relacionada con discapacidades”.

Dentro del Departamento de Servicios Humanos, la División de Servicios para Personas con Discapacidad (DDS) proporciona un único punto de entrada para las personas que buscan información relacionada con las discapacidades en New Jersey. La DDS trabaja para simplificar el acceso a servicios e informaciones que promuevan y mejoren una vida independiente para personas con todo tipo de discapacidades, facilitando la coordinación y cooperación entre agencias gubernamentales locales, de los condados y estatales. La DDS promueve la mayor independencia posible y la participación total de la gente con discapacidades dentro de todos los aspectos de la vida comunitaria. La DDS atiende a personas con todo tipo de discapacidades a lo largo del estado.

OFICINA DE INFORMACIONES Y SERVICIOS DE ASISTENCIA

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y REFERENCIAS

Los Especialistas en Informaciones y Referencias (Especialistas I & R) con Certificación Nacional están disponibles durante horas de oficina regulares, de Lunes a Viernes, para proporcionar información y asistir a las personas con discapacidad a navegar a través de los Servicios disponibles en los Condados y el Estado. Además de proporcionar asistencia directa por teléfono, los Especialistas I & R asisten a eventos públicos a lo largo del Estado para difundir información y responder preguntas.

ASISTENCIA PARA LA AFILIACIÓN A LOS SERVICIOS Y RESPALDOS GESTIONADOS A LARGO PLAZO (MLTSS)

Los MLTSS (Servicios y Apoyos Gestionados a Largo Plazo) se refieren a la entrega de servicios y apoyos a largo plazo por medio del programa NJ FamilyCare del New Jersey Medicaid. Los MLTSS están diseñados para proporcionar los respaldos y

servicios de largo plazo que las personas necesitan para permanecer en la comunidad tanto como sea posible. Los Especialistas I & R de la DDS inician evaluaciones para la determinación de elegibilidad de los MLTSS para personas de 20 años de edad o menos, quienes de otra manera no son elegibles para el NJ Medicaid. [\(Para mayor información sobre los MLTSS, vea la página 10\).](#)

COLABORACIÓN ENTRE LA DDD Y DDS PARA LA GESTIÓN DE CASOS

Los Especialistas I & R de la DDS siguen siendo el principal contacto para algunos adultos registrados en la División de Discapacidades de Desarrollo (DDD) que viven, ya sea de forma independiente o con sus familias, y se benefician de información concerniente a seguros, beneficios, transporte, educación, empleo a futuro y otros recursos disponibles que son proporcionados por otras organizaciones además de la DDD.

FONDO PARA LAS LESIONES CEREBRALES TRAUMÁTICAS

El Fondo TBI (Fondo para las Lesiones Cerebrales Traumáticas) proporciona a los residentes de New Jersey de cualquier edad, que hayan sobrevivido a una lesión cerebral traumática, la oportunidad de acceder a servicios y apoyos (relacionados con la lesión cerebral) que necesitan para poder vivir en la comunidad. El Fondo subvenciona apoyo y servicios para fomentar la independencia y maximizar la calidad de vida cuando no se encuentren disponibles un seguro, recursos personales y/o programas públicos que satisfagan esas necesidades.

PROGRAMA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL (PASP)

El PASP (Programa de Servicios de Asistencia Personal) es un programa suplementario de atención personal, diseñado para los residentes de New Jersey entre las edades de 18 y 70 años, que tienen una discapacidad física permanente, para que puedan direccionar sus propios servicios, y están ya sea con un empleo, preparándose para un empleo, involucrados en trabajo voluntario comunitario o asisten a una escuela. El PASP permite a los usuarios recibir hasta 40 horas de servicio por semana, facilitándoles por lo tanto mantener

su independencia en la comunidad. Los asistentes personales ayudan con tareas tales como quehaceres de la casa livianos, tomar un baño, vestirse, preparar las comidas e ir de compras. (Vea la [Página 64](#))

PROGRAMA DE PREFERENCIAS PERSONALES (PPP)
Ahora, este programa es administrado por la División de Asistencia Médica y Servicios Médicos (DMAHS). (Vea la [Página 64](#))

PROYECTOS Y INICIATIVAS ESPECIALES

NJ WORKABILITY

El programa WorkAbility ofrece a las personas con discapacidades que tienen un trabajo y cuyos ingresos podría hacerlos de otra manera inelegibles para el NJ FamilyCare, la oportunidad de pagar una pequeña prima y recibir la cobertura total del NJ Medicaid. Las personas con discapacidades que tienen entre 16 y 64 años de edad y tienen un empleo con un ingreso bruto anual de hasta aproximadamente \$61,500, pueden calificar para el programa. (Vea la [Página 61](#))

INICIATIVAS DE SALUD Y BIENESTAR PARA DISCAPACITADOS (DH&W)

El programa DH&W (Iniciativas de Salud y Bienestar para Personas con Discapacidad), financiado por medio de varios programas de concesión, trabaja para colaborar con creadores de políticas, educadores en salud, agencias públicas y privadas, y expertos en el campo de la salud y el bienestar en proyectos que promueven una vida saludable y la prevención de condiciones secundarias para la gente con discapacidades. La División busca continuamente financiamiento para iniciativas que ayudarán a satisfacer esas necesidades. Los temas de proyectos recientes han incluido lo siguiente: *Atención de Violencia Contra las Mujeres con Discapacidades*, *Proyecto de Accesibilidad para la Provisión de Alimentos de Emergencia*, *Planificación de Emergencia y Preparación contra Desastres para personas con discapacidades*, y una *Guía de Salud & Bienestar*.

NECESIDADES FUNCIONALES Y DE ACCESO (AFN)
Dentro del Departamento de Servicios Humanos, la DDS funciona como líder para la implementación de preparaciones de emergencia y respuesta a desastres, recuperación, y esfuerzos de mitigación que son inclusivos a las personas con discapacidades y otros con Necesidades Funcionales y de Acceso (AFN). La DDS proporciona guías, herramientas, métodos y estrategias para asistir en el establecimiento de acceso por igual a programas y comunicaciones además del acceso de manera física.

INICIATIVA DE RETORNO A LA COMUNIDAD

Las personas que se encuentran en hospitales o asilos de ancianos y que desean retornar a la comunidad pueden contactarse con la DDS para obtener asistencia en la planificación del retorno además de información acerca de los apoyos necesarios para vivir independientemente. No se necesita referencia formal. Personas y proveedores pueden llamar para solicitar más información.

YO ELIJO CASA EN NEW JERSEY (TAMBIÉN CONOCIDO COMO MONEY FOLLOWS THE PERSON)

En colaboración con otras agencias Estatales, la DDS está trabajando para promover el Yo Elijo Casa en New Jersey, una iniciativa enfocada en la provisión de oportunidades a personas que son elegibles para el Medicaid y han estado viviendo en un establecimiento institucional por más de 90 días, para retornar a un establecimiento comunitario independiente con los servicios y respaldos necesarios. Para mayor información: www.ichooseshome.nj.gov
1-855-466-3005

LA LEY ABLE

La Ley Logrando una Mejor Experiencia de Vida (ABLE, por sus siglas en inglés) del 2014 estableció cuentas ABLE, las cuales son cuentas de ahorro con ventajas fiscales con el propósito de permitir a personas calificadas con discapacidades poder ahorrar dinero para gastos relacionados con discapacidades calificadas, al mismo tiempo que seguir satisfaciendo la elegibilidad para los beneficios públicos con medios ya probados tales como el Medicaid y SSI. Los fondos acumulados en una cuenta ABLE pueden ser usados para pagar cosas como educación, vivienda, transporte, capacitación y apoyo profesional, tecnologías de asistencia, servicios de apoyo personal, gastos de cuidados médicos, gestión financiera y más. La Ley ABLE limita la elegibilidad de personas con significativas discapacidades, con una edad de inicio de la discapacidad previo a los 26 años de edad. Cada estado administra y mantiene la propiedad de su propio programa ABLE. Mientras el DHS de NJ continua trabajando para implementar completamente este programa y asegurar un proveedor, una persona calificada puede actuar ahora abriendo una cuenta ABLE en otro estado. Hay muchos estados que ya tienen en marcha programas ABLE que no requieren residencia en el estado que lo administra. Estos programas pueden ser encontrados en www.ablenrc.org.

JUNTAS Y CONSEJOS DE ASESORÍA LEGAL

La DDS se desempeña como personal de los ordenados concejos de asesoría listados abajo. Las reuniones están abiertas al público. Por favor, visite nuestro sitio web para ver una lista actualizada de fechas y lugares de reuniones: www.state.nj.us/humanservices/dds/home/

CONCEJO DE ASESORÍA PARA LESIONES CEREBRALES TRAUMÁTICAS

El Concejo TBI sostiene reuniones públicas trimestrales para asesorar al Departamento de Servicios Humanos en asuntos concernientes a los servicios para lesiones cerebrales.

CONCEJO DE ASESORÍA PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL

El Concejo de Asesoría del PASP se reúne trimestralmente para servir como un medio para que los usuarios emitan sus opiniones que son usadas para revisar y evaluar la efectividad del programa PASP y recomendar cambios a nivel de todo el Estado.

PUBLICACIONES

La DDS publica varias guías/folletos informativos los cuales están disponibles para usted de manera gratuita, incluyendo los *Recursos de New Jersey* y la *Guía a Parques Accesibles de New Jersey*. La mayoría de las publicaciones están disponibles en inglés y español. Por favor, contáctenos al **1-888-285- 3036** para solicitar una guía por correo o visite nuestra página en www.state.nj.us/humanservices/dds/home/.

AGENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL

La Oficina del Gobernador junto con todos los departamentos del estado están listados abajo. Información detallada sobre agencias que atienden específicamente las preocupaciones de las personas con discapacidades puede ser encontrada en las secciones subsecuentes de este directorio.

OFICINA DEL GOBERNADOR

Teléfono: (609) 292-6000

FAX: (609) 292-3454

Phil Murphy, Gobernador
Sheila Oliver, Vice Gobernador
Estado de New Jersey

Página de inicio del estado de New Jersey

www.state.nj.us

www.nj.gov

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Tel: (609) 292-3976

www.state.nj.us/agriculture

DEPARTAMENTO DE BANCA Y SEGUROS

Tel: (609) 292-7272

www.state.nj.us/dobi

DEPARTAMENTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

Tel: (609) 888-7900

www.state.nj.us/dcf

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS COMUNITARIOS

Tel: (609) 292-6420

www.state.nj.us/dca

DEPARTAMENTO DE CORRECCIONALES

Tel: (609) 292-4036

www.state.nj.us/corrections

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Tel: (609) 292-4469

www.state.nj.us/education

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Tel: (609) 292-2885

www.state.nj.us/dep

DEPARTAMENTO DE SALUD

Tel: (800) 367-6543 (609) 292-7837

www.state.nj.us/health

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS

Tel: (609) 292-3717

www.state.nj.us/humanservices

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

Tel: (609) 292-2323

lwd.dol.state.nj.us/labor

DEPARTAMENTO LEGAL Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

Tel: (609) 292-4925

www.state.nj.us/lps

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS MILITARES Y DE VETERANOS

Tel: (609) 530-6957 1

www.state.nj.us/military

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Tel: (609) 984-1900

www.state.nj.us/state

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Tel: (609) 530-2000

www.nj.gov/transportation

DEPARTAMENTO DEL TESORO

Tel: (609) 292-6748

www.state.nj.us/treasury

POLICÍA DEL ESTADO DE NJ

Tel: (609) 882-2000

www.njsp.org

Seguridad Interna de New Jersey

www.njhomelandsecurity.gov

866-4-SAFE-NJ

Policía del Estado de NJ www.njsp.org

Oficina de Gestión de Emergencias de NJ

www.state.nj.us/njoem

609-882-2000

(para emergencias, llame al "911")

Office of Legislative Services

800-792-8630

¿SABÍA USTED?

El Registro de Necesidades Especiales de NJ reúne información que la gente responsable de emergencias necesitará para localizar y evacuar a personas con necesidades especiales durante una emergencia. El registro es completamente voluntario y no revela su información a nadie fuera de la comunidad inmediatamente responsable de emergencias.

Para registrarse vaya a: www.registerready.nj.gov o llame al 211.

Vea las páginas 77-79 para obtener mayor información sobre la preparación contra desastres para las personas con discapacidades.

RECURSOS DEL GOBIERNO ESTATAL RELACIONADOS CON DISCAPACIDADES

AGENCIAS PARA DISCAPACIDADES DE DESARROLLO FEDERALMENTE INSTRUIDAS

CONCEJO SOBRE DISCAPACIDADES DE DESARROLLO DE NEW JERSEY

El Concejo sobre Discapacidades de Desarrollo de New Jersey es el cuerpo de planificación de New Jersey para asuntos concernientes a discapacidades de desarrollo. Los miembros son designados por el gobernador y aprobados por el Senado de New Jersey. El Concejo incluye a personas con discapacidades de desarrollo, padres/apoderados, proveedores de servicios no gubernamentales y representantes de agencias estatales que proporcionan servicios a gente con discapacidades de desarrollo y a sus familias.

El Concejo desarrolla y realiza seguimiento del Plan Estatal para los Servicios a la Gente con Discapacidades de Desarrollo, administra el Programa de Concesión Estatal Básico federalmente asistido y publica la revista *People and Families*.

Concejo sobre Discapacidades de Desarrollo de New Jersey

PO Box 700

Trenton, NJ 08625-0700

Teléfono: (800) 792-8858 (línea gratuita)

(609) 292-3745

www.njcdd.org

UN VISTAZO AL CONCEJO SOBRE DISCAPACIDADES DE DESARROLLO DE NEW JERSEY

- Respaldo Familiar
- Liderazgo Juvenil
- Socios en la Elaboración de Políticas
- La Gente Primero en New Jersey
- Educación Inclusiva

Para mayor información: (609) 292-3745

DERECHOS DE LOS DISCAPACITADOS EN NEW JERSEY

Los Derechos de los Discapacitados en New Jersey (DRNJ) es una organización privada, sin fines de lucro, orientada al usuario que funciona como una agencia de New Jersey con financiamiento federal para la gente con discapacidades.

El programa fue establecido para defender y expandir los derechos humanos, civiles y legales de los ciudadanos de New Jersey con discapacidades. La DRNJ trabaja para promover la conciencia pública y el reconocimiento de las personas con discapacidades como miembros de la sociedad con derechos igualmente garantizados. La DRNJ defiende y proporciona educación, capacitación y asistencia técnica a personas con discapacidades, así como también a las agencias que los atienden, a abogados, profesionales, cortes judiciales y otros concernientes con los derechos de las personas con discapacidades.

En adición a los servicios de protección y defensa, la DRNJ mantiene el Centro de Promoción de Tecnología de Asistencia (ATAC), el cual trabaja para hacer más accesibles los servicios y dispositivos de asistencia para las personas con discapacidades a lo largo del estado.

Derechos de las Personas con Discapacidad en New Jersey

210 South Broad Street, 3th Floor

Trenton, NJ 08608

Teléfono: (609) 292-9742

Línea gratuita: (800) 922-7233

www.drnj.org

UN VISTAZO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN NEW JERSEY

- Protección y Defensa de Personas con Discapacidades de Desarrollo (PADD)
- Protección y Defensa de Personas con Enfermedades Mentales] (PAIMI)
- Protección y Defensa de los Derechos Individuales (PAIR)
- Programa de Asistencia al Cliente (CAP)
- Protección y Promoción de Tecnología de Asistencia (PAAT)
- Programa de Asistencia al Usuario de Servicios Médicos (HCCAP)
- Centro de Promoción de Tecnología de Asistencia (ATAC)
- Protección y Defensa de Personas con Lesiones Cerebrales Traumáticas (PATBI)
- Protección y Defensa de los Beneficiarios de la Seguridad Social (PABSS)
- Protección y Defensa del Acceso de los Votantes (PAVA)

Para mayor información: (800) 922-7233

CENTRO ELIZABETH M. BOGGS SOBRE LAS DISCAPACIDADES

“UN CENTRO UNIVERSITARIO DE EXCELENCIA EN EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES DE DESARROLLO”

El Centro Boggs, un Centro Universitario de Excelencia en Discapacidades de Desarrollo, valora la excepcionalidad e individualidad, y promueve la auto-determinación y participación total de la gente con discapacidades junto con sus familias en todos los aspectos de la vida comunitaria.

Por medio de asociaciones y colaboraciones, el Centro Boggs prepara a los estudiantes a través de programas interdisciplinarios, proporciona capacitación comunitaria y asistencia técnica, conduce investigaciones, y difunde información y materiales educativos.

UN VISTAZO AL CENTRO BOGGS

El Centro Boggs atiende las necesidades de comunidades, personas con discapacidades y familias por medio de capacitación y difusión de información e investigación en las áreas de interés:

- Intervención y Educación Temprana
- Auto-determinación
- Empleo
- Apoyo Comunitario
- Salud

Para Mayor Información: (732) 235-9300

www.rwjms.rutgers.edu/boggscenter

El Centro Elizabeth M. Boggs sobre Discapacidades de Desarrollo/Universidad Rutgers

Rutgers Robert Wood Johnson Medical School
335 George Street, Suite 3500 3th Floor
PO Box 2688
New Brunswick, NJ 08901-2688
Teléfono: (732) 235-9300
www.rwjms.rutgers.edu/boggscenter/

CLAVES PARA UNA EXITOSA AUTO-DEFENSA

-  **Asegúrese de tener un entendimiento preciso acerca de qué es lo que se necesita** - Cuando busque equipos o servicios, asegúrese de tener toda la información del producto y sus detalles. Si un seguro está siendo usado, pregunte si hay directrices predefinidas o información requerida. Esto ahorrará tiempo durante el proceso de aplicación.
-  **Esté preparado para asistir a profesionales** - Su médico familiar puede tener limitada experiencia escribiendo prescripciones para sillas de rueda. Converse sobre sus necesidades, y dé tanto detalle como sea posible acerca de qué es lo que está buscando y acerca de sus necesidades específicas.
-  **Comprenda los beneficios de su seguro** - Revise los términos de cada programa y política. Preste cuidadosa atención a los co-pays [copagos], límites de los servicios, reemplazos y propiedad de los equipos. Estos asuntos resultan especialmente importantes para los padres con hijos, quienes cambiarán de equipos por quedar pequeños, o cuyas capacidades funcionales podrían cambiar con el tiempo. Comprenda sus derechos de que siempre puede apelar la decisión de una compañía de seguros en el caso de obtener un rechazo.
-  **Busque ayuda de otros que han tenido éxito** - El apoyo de compañeros es la mejor herramienta para una defensa. La información que recabe de compañeros puede no tener precio. Aprenda de aquellos que lo han hecho antes.
-  **Guarde anotaciones precisas** - Incluya fechas, todos los nombres de contactos y números telefónicos.
-  **Encuentre el proceso** - La mayoría de las agencias tienen listas de espera, periodos de procesamiento y papeleo que deben realizar. Esto toma tiempo.
-  **Seguimiento** - Permanezca atento y trabaje cooperativamente con sus proveedores de servicios para satisfacer sus necesidades.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS

El DHS (Departamento de Servicios Humanos) proporciona servicios de apoyo a personas con discapacidades, adultos mayores y personas o familias de bajos ingresos; a personas con ceguera o visualmente deficientes, personas con sordera o deficiencias auditivas, o personas con ceguera y sordera; a padres que necesitan guarderías, manutención o atención médica para sus hijos; y a familias que están enfrentando catastróficos gastos médicos para sus hijos.

COMISIÓN PARA LAS PERSONAS CIEGAS Y CON DEFICIENCIAS VISUALES (CBVI)

La Comisión para las Personas con Ceguera y Deficiencias Visuales (CBVI), proporciona servicios en las áreas de educación, empleo, servicios para una vida independiente y salud visual a personas que tienen ceguera o deficiencias visuales, a sus familias y a la comunidad. Los programas CBVI están diseñados para permitir a las personas alcanzar la inclusión e integración total en la sociedad por medio del éxito en el empleo, una vida independiente y auto-suficiencia social. Los servicios están disponibles con fondos Estatales y Federales, y en la mayoría de los casos, son proporcionados sin costo alguno a los residentes de New Jersey.

COMISIÓN PARA LAS PERSONAS CIEGAS Y CON DEFICIENCIAS VISUALES (CBVI)

- OFICINA CENTRAL

PO Box 47017

153 Halsey Street, 6th Floor

Newark, NJ 07101

Teléfono: (973) 648-3333

www.state.nj.us/humanservices/cbvi

OFICINAS EXTERNAS DEL CBVI:

Oficina CBVI de la Región Metro/Norte

Centro de Servicios Newark (NSC):

PO Box 47017

153 Halsey Street, 5th Floor

Newark, NJ 07101

Teléfono: (973) 648-2111 4

(Condados de Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren)

Oficina CBVI de la Región Sur

Centro de Servicios Cherry Hill (CHSC):

2201 Route 38 East, Suite 600, Cherry Hill, NJ 08002

Teléfono: (856) 482-3700

(Condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem)

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 700

Trenton, NJ 08625-0700

Teléfono: (609) 292-3717

FAX: (609) 292-3824

www.state.nj.us/humanservices

LÍNEAS DIRECTAS

Línea directa PAAD/Senior Gold (800) 792-9745

Conexión de Recursos para la Vejez y la Discapacidad (ADRC) (877) 222-3737

Línea de Información de Cuidados de Largo Plazo del DHS de NJ (844) 646-5347

Centro de Servicios de Atlantic City

1300 Atlantic Avenue, 3th Floor

Atlantic City, NJ 08401

Teléfono: (609) 441-3074

(Condados de Atlantic, Cape May, Cumberland y Salem)

OFICINA CBVI DE LA REGIÓN CENTRAL

CENTRO DE SERVICIOS DE FREEHOLD (FSC)

100 Daniels Way, Freehold, NJ 07728

Teléfono: (732) 308-4001

(Condados de Hunterdon, Monmouth, Mercer, Middlesex, Ocean, Somerset y Union)

CENTRO CBVI DE REHABILITACIÓN JOSEPH KOHN (JKRC)

130 Livingston Avenue, New Brunswick, NJ 08901

Teléfono: (732) 937-6363

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE LA VEJEZ

La División de Servicios de la Vejez (DoAS, por sus siglas en inglés), es la agencia cabecilla de New Jersey para la provisión de servicios a adultos mayores, responsable de programas que incluyen la Asistencia Farmacéutica para las Personas Mayores y Discapacitadas (PAAD), el Senior Gold, los Servicios Protectores de Adultos, Asistencia Salvavidas para Servicios Públicos y la Asistencia de Ayuda Auditiva para Personas Mayores y Discapacitados.

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE LA VEJEZ

12D Quakerbridge Plaza

PO Box 807

Trenton, NJ 08625-0807

Teléfono: (800) 792-8820

www.state.nj.us/humanservices/doas/home

Un Vistazo a la División de Servicios de la Vejez

- PAAD/Senior Gold
- Servicios y Respaldos Gestionados a Largo Plazo (MLTSS)
- Conexión de Recursos para la Vejez y la Discapacidad (ADRC)/ Agencia del Área sobre la Vejez (AAA)
- Servicios Diurnos para el Alzheimer
- Servicios de Protección para Adultos
- Asistencia Salvavidas para Pagar Servicios Públicos
- Programa de Seguro de Salud Estatal (SHIP)
- Beneficios Medicare Específicos para los Bajos Ingresos (SLMB)

DIVISIÓN DE LA SORDERA Y DEFICIENCIAS AUDITIVAS

Por medio de educación, defensa, y servicios directos, la División de la Sordera y Deficiencias Auditivas (DDHH) trabaja para eliminar barreras y promover mayor accesibilidad a programas, servicios e información para personas con sordera y/o deficiencias auditivas. La DDHH mantiene recursos actualizados sobre la pérdida de audición, y proporciona los siguientes servicios: referencias de acceso comunicacional, programas de distribución de equipos, asistencia técnica, comunicación de las partes interesadas y defensa.

DIVISIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS Y CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS

PO Box 074

Trenton, NJ 08625-0074

Teléfono (con Voz o TTY): (800) 792-8339

www.state.nj.us/humanservices/ddhh/home

**Proyecto de Ayuda Auditiva de New Jersey,
Vea la página 46**

DIVISIÓN DE DISCAPACIDADES DE DESARROLLO (DDD)

La División de Discapacidades de Desarrollo (DDD) proporciona financiamiento para servicios y respaldos que asisten a adultos desde los 21 años de edad y tienen discapacidades de desarrollo. La mayoría de los servicios son ofrecidos en la comunidad por agencias proveedoras

comunitarias. Para recibir los servicios de la DDD, una persona debe satisfacer la elegibilidad del criterio funcional y la elegibilidad del Medicaid. El criterio funcional consiste de una discapacidad severa, crónica física y/o intelectual que se manifiesta en los años de desarrollo (antes de los 22 años de edad), es de por vida, y limita sustancialmente al menos tres de estas actividades de la vida: atención propia, aprendizaje, movilidad, comunicación, auto dirección, auto suficiencia económica y la capacidad para vivir independientemente. Todas las personas deben mantener la elegibilidad del Medicaid para recibir los servicios a través de la División.

Las condiciones para la calificación pueden incluir parálisis cerebral, epilepsia, espina bífida, autismo o una deficiencia neurológica.

La DDD financia tres tipos de servicios:

- Servicios de día, incluyendo apoyo para personas con un empleo
- Servicios domiciliarios, que apoyan a una persona en la comunidad
- Servicios que apoyan a una familia que atiende a un ser querido en casa

DIVISIÓN DE DISCAPACIDADES DE DESARROLLO (DDD) - OFICINA CENTRAL

PO Box 726, Trenton, NJ 08625-0726

Teléfono: (800) 832-9173 ((609) 633-1482

www.state.nj.us/humanservices/ddd/home

OFICINAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE LA DDD:

Oficina en Flanders

[Condados de Morris, Sussex, Warren](#)

1B Laurel Drive, Flanders, NJ 07836

Teléfono: (973) 927-2600

Oficina en Paterson

[Condados de Bergen, Hudson, Passaic](#)

100 Hamilton Plaza, 7mo Piso

Paterson, NJ 07505

Teléfono: (973) 977-4004

Oficina en Newark

[Condado de Essex](#)

153 Halsey Street, 2nd Floor

PO Box 47013, Newark, NJ 07101

Teléfono: (973) 693-5080

Oficina en Plainfield

Condados de Union, Somerset - solo admisiones

110 East Fifth Street
Plainfield, NJ 07060
Teléfono: (908) 226-7800

Oficina en Somerset

Condado de Somerset- Solo gestión de casos

275 Greenbrook Road, 2do Piso
Green Brook, NJ 08812
Teléfono: (732) 424-3301

Oficina en Freehold

Condados de Monmouth, Ocean

Juniper Plaza, Suite 1-J
3499 Route 9 North, Freehold, NJ 07728
Teléfono: (732) 863-4500

Oficina en Trenton

Condados de Hunterdon, Mercer, Middlesex

120 South Stockton Street
P.O. Box 706
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 292-1922

Oficina en Voorhees

Condados de Burlington, Camden, Gloucester

Echelon Plaza
221 Laurel Road, Suite 210
Voorhees, NJ 08043
Teléfono: (856) 770-5900

Oficina en Mays Landing

Condados de Atlantic, Cape May, Cumberland, Salem

5218 Atlantic Avenue, Suite 205
Mays Landing, NJ 08330
Teléfono: (609) 476-5200

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA MÉDICA (DMAHS)

La División de Servicios de Salud y Asistencia Médica (DMAHS) administra el Medicaid del estado y programas NJ FamilyCare con financiamiento federal para ciertos grupos de adultos y niños de bajos a moderados ingresos.

PO Box 712, Trenton, NJ 08625-0712

Teléfono: (609) 588-2600

www.state.nj.us/humanservices/dmhas/home

El **NJ FamilyCare** proporciona cobertura de salud para niños, mujeres embarazadas, padres/parientes de quien recibe los cuidados, adultos solteros, parejas sin hijos, adultos mayores, personas con ceguera, con discapacidades y personas calificadas para recibir servicios de cuidados de largo plazo. El programa de cobertura de salud integral NJ FamilyCare proporciona una gran variedad de servicios, que incluyen: visitas médicas, servicios de hospital, prescripciones, exámenes, atención visual, atención de salud mental, odontología, cuidados en hogares de ancianos y otros servicios de salud, dependiendo de la categoría de la elegibilidad de la persona. La mayoría de los beneficiarios del NJ FamilyCare están inscritos en la atención gestionada. Con la atención gestionada, un plan de salud (conocido también como HMO) coordina las necesidades de cuidados médicos de la persona. Vea la página 48 para información de contacto del HMO.

Teléfono: (800) 701-0710

www.njfamilycare.org

SERVICIOS Y APOYOS GESTIONADOS A LARGO PLAZO (MLTSS)

El programa de Servicios y Respaldos Gestionados a Largo Plazo o MLTSS es una iniciativa de New Jersey con el propósito de proporcionar una nueva y mejor manera de ayudar a adultos mayores y personas con discapacidades para que vivan en su hogar tanto como sea posible. Los MLTSS están diseñados para coordinar servicios de apoyo de acuerdo a las necesidades de los participantes. Los participantes recibirán sus necesidades de cuidados a largo plazo, conductual, cuidados intensivos y cuidados generales por medio del NJ FamilyCare HMO. Para mayor información acerca del MLTSS, visite: www.nj.gov/humanservices/dmahs/home/mltss.html

Para aplicar a los MLTSS:

21 años o más: Contacte a su Centro de Recursos del Condado para la Vejez y la Discapacidad (ADRC) o a su Junta del Condado de Servicios Sociales. Vea las páginas 24 y 21, respectivamente, para ver una lista de sus números telefónicos por Condado.

20 años o menos: Contacte a la División de Servicios para Discapacitados en el 1-888-285-3036 y siga las instrucciones para hablar con un Especialista en Informaciones y Referencias. (Vea la Página 1)

Servicios incluidos en los MLTSS

- Cuidado Personal
- Respiro

- Servicio Privado de Enfermería
- Gestión de Cuidados
- Modificaciones en el Hogar y el Vehículo
- Entrega de Alimentos a Domicilio
- Sistemas de Respuesta a Emergencias Personal
- Servicios de Salud Mental y Adicción
- Vida Asistida
- Servicios de Residencia Comunitaria; y
- Asilo de Ancianos

DIVISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR

La DFD proporciona liderazgo y supervisión a las agencias públicas y privadas que entregan servicios de ayuda financiera y apoyo a las personas y familias. La DFD supervisa un número de programas para apoyar a los residentes de New Jersey, que incluyen: Primero Trabajo de New Jersey/Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (WFNJ/TANF) y Primero Trabajo de New Jersey/Asistencia General (WFNJ/GA) el cual abarca el programa de bienestar del estado, Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria de NJ (SNAP, por sus siglas en inglés), servicios de apoyo a niños y servicios de cuidados infantiles.

PO Box 716
 Trenton, NJ 08625-0716
 Teléfono: (609) 588-2400
www.state.nj.us/humanservices/dfd/home

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PO Box 705
 Trenton, NJ 08625
 Teléfono: (888) 285-3036
www.state.nj.us/humanservices/dds/home

Registro Central de Agresores Contra Personas con Discapacidades de Desarrollo

El DHS mantiene un registro confidencial en la red de cuidadores pagados y voluntarios que han sido hallados de haber abusado, descuidado o explotado a una persona con una discapacidad de desarrollo. Las personas identificadas en el Registro Central están prohibidas por ley de trabajar/servir de voluntario con personas con una discapacidad de desarrollo. Para averiguar más, por favor visite: www.state.nj.us/humanservices/staff/opia/central_registry.html.

Para reportar la sospecha de abuso, abandono, o explotación de una persona con una discapacidad intelectual o de desarrollo, por favor llame al: (800) 832-9173.

Programa de Cuidados Todo-Inclusivo para Adultos Mayores (PACE) de New Jersey: ¿Puede funcionar para usted?

¿Tiene usted 55 años o más y requiere cuidados del nivel de asilo de ancianos pero desea permanecer en un entorno comunitario? Usted puede ser elegible para recibir servicios médicos y sociales integrales por medio del programa PACE que atiende en su área. (Para mayor información vea la página 23)

Vea la página 1 y 2 para mayor información sobre la DDS

DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud (DOH, por sus siglas en inglés) está encargado de otorgar licencia y regular los establecimientos de cuidados médicos del estado, supervisando los departamentos de salud de la Ciudad y del Condado, y administrando programas orientados a la prevención, bienestar y gestión de enfermedades crónicas. Recientemente, el DOH formó una rama de Servicios de Salud Integrados, juntando la División de Servicios de Salud Mental y Adicción (DMHAS, anteriormente bajo el DHS) con la entrega de servicios de salud primarios. Abajo se listan los programas y divisiones más beneficiosos para las personas con discapacidad.

SERVICIOS DE SALUD FAMILIAR

PO Box 364
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 292-4043
www.nj.gov/health/fhs/

ESTADÍSTICAS VITALES

PO Box 370
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (866) 649-8726
www.state.nj.us/health/vital/

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y ADICCIÓN (DMHAS)

PO Box 362
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (800) 382-6717
www.nj.gov/health/integratedhealth/dmhas/

Para Información y Referencial de Salud

Mental: (800) 382-6717

Para Servicios de Tratamiento por Abuso de

Sustancias: (844) 276-2777

LÍNEAS DIRECTAS

Línea Esperanza (prevención de suicidios):

(855) 654-6735

Línea Directa de Adicciones de NJ:

(800) 238-2333

Conexiones para la Recuperación en NJ:

(855) 652-3737

ReachNJ (Línea de Ayuda para Adicciones):

(844) 732-2465

Concejo para Apostadores Compulsivos de NJ:

(800) GAMBLER (426-2537)

Línea Directa de Asesoría para Veteranos:

(866) VETS-NJ4 (838-7654)

Cuidados de Salud Mental de NJ:

(866) 202-HELP (4357)

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 360
Trenton, NJ 08625
Teléfono (609) 292-7837
Línea Gratuita: (800) 367-6543
www.nj.gov/health

SITIOS WEB Y CONTACTOS DE UTILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Programas para Enfermedades Crónicas:

www.nj.gov/health/fhs/chronic/

Programa de Marihuana Medicinal: (609) 292-0424

www.nj.gov/health/medicalmarijuana/index.shtml

NJ Quitline: (866) NJSTOPS (657-8677) Teléfono gratuito de asesoría para quienes desean dejar de fumar.

Encuentre un Hospital o Establecimiento de Cuidados Intensivos: www.nj.gov/health/healthfacilities/findhospital.shtml

Encuentre un Establecimiento de Cuidados de Largo Plazo: www.doh.state.nj.us/apps2/healthfacilities/fsSearch.aspx

Línea de Salud Familiar: 1-800-328-3838 (Atención de exámenes médicos y tratamiento 24/7)

Búsqueda de Centros de Salud Federalmente Calificados (FQHCs) cerca de usted: web.doh.state.nj.us/apps2/fhs/cphc/cphcSearch.aspx

Programas de Nutrición para Mujeres, Infantes, Niños (WIC) y Adultos Mayores: www.nj.gov/health/fhs/wic/index.shtml

Reclamo de Establecimientos de Cuidados Médicos

En línea: www.doh.state.nj.us/fc/search.aspx

Línea telefónica 24/7: (800) 792-9770

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD INFANTIL E INTERVENCIÓN TEMPRANA

Proporciona servicios para niños con rezagos en el desarrollo desde el nacimiento hasta los 3 años de edad.

Teléfono: (888) 653-4463

www.state.nj.us/health/fhs/eis/for-families/when/

Vea También las Páginas 45 y 55

PROYECTO ENCUENTRO DE LA NIÑEZ

Para contactarse con servicios para niños con rezagos de desarrollo que tienen 3 años de edad o más.

Teléfono: (800) 322-8174

www.nj.gov/education/specialed/childfind/fact_sheet.pdf

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS COMUNITARIOS

El Departamento de Asuntos Comunitarios proporciona una variedad de servicios a familias de bajos ingresos, a mujeres y a personas con discapacidades. Los servicios incluyen asistencia de alquileres, el programa de cupones federales Section 8, concesiones para refugios de emergencia y prevención contra la pérdida del hogar.

DIVISIÓN DE NORMAS Y ESTÁNDARES

PO Box 802

Trenton, NJ 08625-0802

Teléfono: (609) 292-7899

www.state.nj.us/dca/divisions/codes

DIVISIÓN DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

PO Box 809

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 633-6106

www.state.nj.us/dca/divisions/dfs/index.shtml

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 800

Trenton, NJ 08625-0800

Teléfono: (609) 292-6420

FAX: (609) 984-6696

www.state.nj.us/dca

DIVISIÓN DE VIVIENDA

PO Box 051

Trenton, NJ 08625-0051

Teléfono: (609) 633-6303

www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr

OFICINA DE RECREACIONES

PO Box 811

Trenton, NJ 08625-0811

Teléfono: (609) 292-5855

www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr/rec

**Para mayor información sobre la División de
Seguridad Contra Incendios, Vea la Página 79**

**Para mayor información sobre la Agencia Financiera
para Vivienda e Hipoteca de New Jersey, Vea la Página 62**

**Para una lista de los Programas de Prevención contra
la Pérdida del Hogar por Condado, Vea la Página 62**

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS COMUNITARIOS OFICINA DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS

La Oficina de Asuntos Regulatorios es responsable del cumplimiento de la Sub-Norma Libre de Barreras de New Jersey. Se pueden realizar quejas de manera verbal o por escrito al:

Supervisor de Investigaciones
Departamento de Asuntos Comunitarios
Oficina de Asuntos Regulatorios
PO Box 818
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 984-7672

www.state.nj.us/dca/divisions/codes/offices/regaffairs.html

CUANDO REALICE UNA QUEJA, POR FAVOR TENGA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

-  La dirección completa de la edificación que se piensa que no está en cumplimiento con las regulaciones.
-  Una breve explicación de cómo la edificación parece no estar en cumplimiento con las regulaciones.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) es responsable de supervisar más de 600 distritos escolares y administrar programas educativos a más de 1.4 millones de niños en escuelas de primaria y secundaria públicas y no públicas. La Oficina de la Defensoría de la Educación Especial del DOE ofrece recursos valiosos e información para apoyar a los padres, estudiantes y educadores respecto a los derechos y servicios de la educación especial.

OFICINA DE LA DEFENSORÍA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

PO Box 500
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: (609) 376-9060
www.state.nj.us/education/specialed/ombudsman/

DIVISIÓN DE APOYO AL APRENDIZAJE Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

PO Box 500
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: (609) 292-9899
www.state.nj.us/education/students/safety

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 500
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: (609) 292-4469
FAX: (609) 777-4099
www.state.nj.us/education

Para información sobre la Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey, Vea la Página 56

OFICINA DE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

PO Box 500
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: (609) 292-0147
www.state.nj.us/education/specialed

OFICINA DE EVALUACIONES ESTATALES

PO Box 500
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: (609) 984-6311
www.state.nj.us/education/assessment

ESCUELA MARIE KATZENBACH PARA LA SORDERA

PO Box 535
West Trenton, NJ 08625-0535
Teléfono: (609) 530-3100
www.mkspd.org

UN VISTAZO A LOS CENTROS DE RECURSOS DE APRENDIZAJE

Los Centros de Recursos de Aprendizaje son financiados por medio de los fondos de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA), Part B. Los centros proporcionan informes de investigación, guías curriculares, libros, cintas de video y audio, así como también capacitación y talleres de trabajo, para padres y educadores de estudiantes con discapacidades. www.state.nj.us/education/lrc

Centro de Recursos de Aprendizaje - Región Norte

7 Glenwood Avenue, 2nd Floor, Suite 201
East Orange, NJ 07017
Teléfono: (973) 414-4491
Atención en: Condados de Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren

Centro de Recursos de Aprendizaje - Satélite Norte

104 American Road, Building 100
Morris Plains, NJ 07950
Teléfono: (973) 631-6345
Atención en: Condados de Morris, Sussex y Warren

Centro de Recursos de Aprendizaje - Región Central

200 Riverview Plaza, First Floor
P.O. Box 500
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 633-8893
Atención en: Condados de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset y Union

Centro de Recursos de Aprendizaje – Región Sur

Samuel H. Jones Innovation Center
107 Gilbreth Parkway, Suite 200
Mullica Hill, NJ 08062
Teléfono: (856) 582-7000
Atención en: Condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

El Departamento de Trabajo & Desarrollo Laboral promueve la actividad económica, monitorea los estándares laborales y administra programas con financiamiento federal tales como las compensaciones laborales, seguro por discapacidad temporal y la compensación de desempleo. Dentro del Departamento, la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional es responsable de la capacitación y ubicación laboral de las personas con discapacidades que están en edad laboral.

DESARROLLO LABORAL

PO Box 055
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 659-9045
www.wnjin.state.nj.us

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL

1 John Fitch Plaza PO Box 398
Trenton, NJ 08625-0398
Teléfono: (609) 292-5987
http://careerconnections.nj.gov/careerconnections/plan/foryou/disable/vocational_rehabilitation_services.shtml

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 110
Trenton, NJ 08625-0110
Teléfono: (609) 292-2323
FAX: (609) 633-9271
lwd.dol.state.nj.us

**División de Compensación al Trabajador
(609) 292-2515**

**Beneficios por Discapacidad Temporal del
Estado (609) 292-7060**

**Determinaciones de Discapacidad a Largo Plazo
(866) 920-6997 (973) 648-2983 V/TTY**

Seguro por desempleo

New Jersey Noroeste (201) 601-4100

**New Jersey Noroeste y Centro
(732) 761-2020**

Jersey Sur (856) 507-2340

Fuera del estado (888) 795-6672

UN VISTAZO A LA REHABILITACIÓN VOCACIONAL

CRITERIO

Cualquier persona con una discapacidad física, mental, cognitiva o de otro tipo que tiene un impedimento sustancial para un empleo podría calificar para recibir los servicios de rehabilitación vocacional. Cada usuario es evaluado individualmente para la elegibilidad y la asistencia necesitada. Las personas que tienen ceguera o deficiencia visual son atendidas por la Comisión para la Ceguera (CBVI). Todas las demás reciben la atención de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional de New Jersey (DVRS).

SERVICIOS PROVISTOS

- ✍ Evaluación del Diagnóstico
- ✍ Asesoría y Orientación Vocacional Personal
- ✍ Capacitación para la Búsqueda de Empleo y Ubicación Laboral Selectiva
- ✍ Servicios de Apoyo de Seguimiento
- ✍ Servicios Post-Empleo
- ✍ Recuperación Física
- ✍ Entrenamiento Laboral, Vocacional, Profesional o Formación en el Trabajo

TARIFA POR EL SERVICIO

Muchos de los servicios listados arriba son proporcionados de manera gratuita. La cobertura de los gastos por servicios médicos, capacitación, libros, materiales, herramientas y otros equipos está en base a la solvencia de cada persona.

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL (609) 292-5987
http://careerconnections.nj.gov/careerconnections/plan/foryou/disable/vocational_rehabilitation_services.shtml

PARA UNA LISTA DE OFICINAS, VEA LAS PÁGINAS 58-59

COMISIÓN DE LA CEGUERA Y LA DEFICIENCIA VISUAL
(973) 648-3333 www.state.nj.us/humanservices/cbvi/services/vocation/index.html
PARA UNA LISTA DE OFICINAS, VEA LA PÁGINA 8

DEPARTAMENTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

El Departamento de la Niñez y la Familia de New Jersey (DCF) es la primera agencia integral del estado dedicada a asegurar la seguridad, bienestar y éxito de los niños, jóvenes, familias y comunidades. Algunos de los servicios de las divisiones/oficinas del DCF incluyen: Servicios de la Adolescencia; Defensa; Línea Directa Centralizada contra el Abuso/Descuido Infantil; Protección y Estabilidad de la Niñez; Sistema de Atención Médica para la Niñez; Asociaciones Familiares y Comunitarias; Servicios de Educación Especial; y División sobre las Mujeres (transferido desde el DCA).

SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LA NIÑEZ

La División del Sistema de Atención Médica para la Niñez, CSOC, del DCF atiende a niños y adolescentes (junto a sus familias) con dificultades de atención médica emocional y conductual; y a niños con discapacidad intelectual y/o de desarrollo. www.state.nj.us/dcf/families/csc

Desde el 2013, CSOC asumió la responsabilidad de proporcionar los respaldos y servicios a niños menores de 21 años de edad con discapacidades de desarrollo/intelectu-

OFICINA DEL COMISIONADO

PO Box 729
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 888-7900
FAX: (609) 777-2070
www.state.nj.us/dcf

Para información general acerca de los programas y servicios del DCF:
1-855-INFO-DCF (1-855-463-6323) o
askdcf@dcf.state.nj.us

Vea también los servicios para la Niñez, página 69

LÍNEA DIRECTA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA
(800) 572-SAFE (7233)

Para otras Líneas Directas y de Ayuda,
visite por favor
www.state.nj.us/dcf/families/hotlines

al, anteriormente proporcionados por el Departamento de Servicios Humanos – División de Discapacidades de Desarrollo (DDD). Para Información sobre el proceso de transición y aplicación, por favor llame al *PerformCare*.

¿Qué es *PerformCare*?

La responsabilidad de proporcionar servicios a niños con discapacidades de desarrollo es rol del Sistema de Cuidados de la Niñez (CSOC) del Departamento de la Niñez y la Familia. A partir de Enero del 2013, el Estado ha contratado al *PerformCare* para administrar el sistema de prestación de servicios para discapacidades de desarrollo con financiamiento público para niños hasta los 21 años de edad. El *PerformCare* ha estado administrando el Sistema de Cuidados de Salud Conductual de la Niñez del Estado por muchos años. Ahora, el *PerformCare* es su punto de contacto 24/7 para acceder a los servicios, anteriormente proporcionados por el DDD, para niños con discapacidades de desarrollo.

PerformCare
300 Horizon Drive, Suite 306
Robbinsville, NJ 08691
Línea Gratuita: 1-877-652-7624
www.performcarenj.org

DEPARTAMENTO LEGAL Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Departamento Legal & de Seguridad Pública que alberga a la División sobre Derechos Civiles investiga alegatos de discriminación. El departamento también alberga a la Oficina del Fiscal General y otras divisiones que abordan casos de justicia criminal, asuntos del consumidor, juntas profesionales de monitoreo y cumplimiento de la Ley de la Silla de Ruedas.

DIVISIÓN SOBRE DERECHOS CIVILES

PO Box 089
PO Box 090 (Reclamos)
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 292-4605
www.nj.gov/oag/dcr/index.html

OFICINA DEL FISCAL GENERAL

PO Box 080
Richard J. Hughes Justice Complex
25 Market Street
Trenton, NJ 08625-0080
Teléfono: (609) 292-4925
Fax: 609-292-3508
www.nj.gov/oag

**¿Sospecha de un Abuso a un Adulto Mayor?
Llame a la División de Asuntos del Consumidor de N.J. Y pregunte acerca del programa 'Safe Care Cam':
(800) 242-5846 o (973) 504- 6375**

DIVISIÓN DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

124 Halsey Street, 7th floor
Newark, NJ 07101
Teléfono: (973) 504-6200 (800) 242-5846
www.njconsumeraffairs.gov

La División sobre Derechos Civiles ha establecido una **Unidad de Investigaciones Especial de Discapacidades y Acomodaciones Públicas (DPA)** para trabajar de cerca con grupos de defensa para personas con discapacidad e impulsar investigaciones que tendrán el mayor impacto sobre el manejo de la discriminación a lo largo del sistema, particularmente en lugares de adaptación pública. **Para las Oficinas Filiales, Vea la PáginaS 35-36.**

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS MILITARES Y VETERANOS

Esta agencia Estatal es responsable de la administración de programas y servicios para veteranos a lo largo del estado.

Por medio de una red de Oficinas de Servicios para Veteranos (VSOs) regionales, la División de Servicios para Veteranos de N.J, el Buró de Beneficios para Veteranos proporciona a los veteranos del estado y a sus residentes información y orientación para la presentación de reclamos. Los oficiales entrenados en servicios para veteranos en esas oficinas también asisten a los veteranos con asuntos relacionados al empleo, educación, sepelios, consejería, vivienda, servicios sociales y médicos, y otras áreas concernientes a los veteranos y sus familias.

ASUNTOS VETERANOS DE NJ

www.nj.gov/military/veterans/

VSOs Operadas por el Estado de NJ

www.nj.gov/military/veterans/state-service-offices/

OFICINA DEL ASISTENTE GENERAL

PO Box 340 Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 530-6956
FAX: (609) 530-7191
www.state.nj.us/military

Líneas Directas para Veteranos

Línea Directa de Beneficios: 1-888-8NJ-VETS

Línea Directa Nacional de Prevención de Suicidios: 1-800-273-TALK

Vets4Warriors: 1-855-VET-TALK

NJ Vet2Vet: 1-866-VETS-NJ4

**Call Center del Centro de Veterano:
1-877-WAR-VETS**

VSOs Operadas por Organizaciones de Veteranos

www.nj.gov/military/veterans/veteran-organization-service-offices/

VSO Operada por el Condado

www.nj.gov/military/veterans/county-service-offices/

DEPARTAMENTO DEL TESORO

El Departamento del Tesorería asume la responsabilidad de tres funciones mayores: generación y recaudación de ingresos, gestión de activos y servicios de respaldo a lo largo del estado. El Departamento también alberga a la Oficina sobre la Administración de Discapacidades que es responsable de temas sobre el cumplimiento con la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) en edificios de propiedad del estado y en programas a cargo del estado.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE DISCAPACIDADES

PO Box 034

Trenton, NJ 08625-0034

Teléfono: (609) 292-7299

www.state.nj.us/treasury/dpmc/Property_management_disabilities.shtml

OFICINA DE LA DEFENSORÍA DE CORRECCIONALES

PO Box 855

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 633-2596

www.state.nj.us/correctionsombudsman

OFICINA DE LA DEFENSORÍA DE LA VEJEZ INSTITUCIONALIZADA

PO Box 852

Trenton, NJ 08625-0852

Teléfono: (877) 582-6995

www.nj.gov/ooie

OFICINA DEL TESORERO DEL ESTADO

PO Box 002

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 292-5031

FAX: (609) 292-6145

www.state.nj.us/treasury

DIVISIÓN DE TRIBUTACIÓN

www.state.nj.us/treasury/taxation/email.shtml

Información de Impuestos Generales

(609) 826-4400

(800) 323-4400

Centro de Servicios al Consumidor

(609) 292-6400

Líneas Directas de *Homestead Rebate*:

(888) 238-1233

Reembolso del Impuesto a la Propiedad (Deducciones para los Adultos Mayores)

(800) 882-6597

UN VISTAZO A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE DISCAPACIDADES

La Oficina de Gestión de Discapacidades es responsable de las siguientes áreas:

-  Cumplimiento con la Política Libre de Barreras en establecimientos operados por y de propiedad del estado.
-  Implementación y asistencia para permitir el acceso a todos los programas, servicios y actividades ofrecidos por el Estado de New Jersey.
-  Consejos y asistencia técnica concernientes a estándares de accesibilidad y dispositivos de adaptación para permitir la inclusión total de personas con discapacidades.
-  Financiamiento para adaptaciones necesitadas y asegurar la accesibilidad de los establecimientos operados por y de propiedad del estado.



RECURSOS DE LOS CONDADOS

OFICINAS DEL CONDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Cada Condado tiene tanto una Oficina de Servicios para Personas con Discapacidad como una Oficina de Servicios para la Vejez/Adultos Mayores para asistir con programas y servicios a nivel del Condado. Mientras algunas oficinas aún operan por separado una de otra, la mayoría asiste a ambos grupos poblacionales y están identificados como las Conexiones de Recursos para la Discapacidad y la Vejez del Condado (ADRC, por sus siglas en inglés). Abajo, las oficinas de la ADRC están identificadas con un *.

*** DIVISIÓN DE SERVICIOS INTERGENERACIONALES, CONEXIONES DE RECURSOS PARA LA VEJEZ Y LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE ATLANTIC**

Shoreview Building
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
Teléfono: (888) 426-9243
Fuera de New Jersey: (609) 645-5965

DIVISIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PARA LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE BERGEN

One Bergen County Plaza, 2nd Floor
Hackensack, NJ 07601
Teléfono: (201) 336-6500

OFICINA PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE BURLINGTON

c/o Recursos para una Vida Independiente
351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016
Teléfono: (609) 747-7745

*** CONEXIONES DE RECURSOS PARA LA VEJEZ Y LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE CAMDEN**

512 Lakeland Road
Blackwood, NJ 08012
Teléfono: (856) 858-3220

*** DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE LA VEJEZ Y LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE CAPE MAY**

4005 Route 9 South
Rio Grande, NJ 08242
Teléfono: (609) 886-2784

*** OFICINA SOBRE LA VEJEZ Y LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE CUMBERLAND**

800 E. Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
Teléfono: (856) 453-2220

OFICINA PARA LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE ESSEX

50 South Clinton Street, Suite 4300
East Orange, NJ 07018
Teléfono: (973) 395-8494

*** DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE GLOUCESTER**

115 Budd Blvd.
West Deptford, NJ 08096
Teléfono: (856) 384-6841

*** DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS, OFICINA DE SERVICIOS PARA LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE HUDSON**

830 Bergen Ave 4B
Jersey City, NJ 07306
Teléfono: (201) 369-5280 x4142

*** DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES, LA DISCAPACIDAD Y VETERANOS DEL CONDADO DE HUNTERDON**

PO Box 2900
4 Gauntt Place
Flemington, NJ 08822
Teléfono: (908) 788-1361

*** OFICINA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE MERCER**

640 South Broad Street, PO Box 8068
Trenton, NJ 08611
Teléfono: (609) 989-6661

*** OFICINA DE SERVICIOS PARA LA VEJEZ Y LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE MIDDLESEX**

75 Bayard Street, 5to Piso
New Brunswick, NJ 08901
Voz: (732) 745-3295

*** OFICINA SOBRE LAS DISCAPACIDADES DEL CONDADO DE MONMOUTH**

3000 Kozloski Road
Freehold, NJ 07728
Teléfono: (732) 308-3770 x7116

*** DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA LA VEJEZ, LA DISCAPACIDAD Y VETERANOS DEL CONDADO DE MORRIS**
340 West Hanover Avenue
Morris Plains, NJ 07950
PO Box 900, Morristown, NJ 07900-0900
Teléfono: (973) 285-6855

COMISIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES DEL CONDADO DE OCEAN
1027 Hooper Avenue, Building 2, 3er Piso
PO Box 2191, Toms River, NJ 08754
Teléfono: (732) 506-5062

*** SERVICIOS PARA LA VEJEZ, LA DISCAPACIDAD Y ASUNTOS DE VETERANOS DEL CONDADO DE PASSAIC**
930 Riverview Drive, Suite 200, Totowa, NJ 07512
Teléfono: (973) 569-4060

*** SERVICIOS PARA LA VEJEZ Y LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE SALEM**
98 Market Street, Salem, NJ 08079
Teléfono: (856) 339-8622

*** CONEXIONES DE RECURSOS PARA LA VEJEZ Y LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE SOMERSET**
27 Warren Street, 1er Piso
PO Box 3000, Somerville, NJ 08876
Teléfono: (908) 704-6346

*** DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS, DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA LA VEJEZ Y LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE SUSSEX**
1 Spring Street, 2do Piso
Newton, NJ 07860
Teléfono: (973) 579-0555

*** COFICINA PARA LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE UNION**
Union County Administration Building
4th Floor, 10 Elizabethtown Plaza
Elizabeth, NJ 07207
Voz/TDD: (908) 527-4845

OFICINA PARA LA DISCAPACIDAD DEL CONDADO DE WARREN
c/o DAWN, Inc.
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
Teléfono: (973) 625-1940
(888) 383-DAWN
VRS 973-453-4689

CONTACTOS POR CONDADO PARA LA INTERVENCIÓN DE CRISIS

Los números listados abajo proporcionan visitantes con acceso a servicios de emergencia y asesoría para emergencias no médica e intervención de crisis:

CONDADO DE ATLANTIC	(609) 344-1118
CONDADO DE BERGEN	(201) 262-4357
CONDADO DE BURLINGTON	(609) 835-6180
CONDADO DE CAMDEN	(856) 428-4357
CONDADO DE CAPE MAY	(609) 465-5999
CONDADO DE CUMBERLAND	(856) 455-5555
CONDADO DE ESSEX	(973) 266-4478
CONDADO DE GLOUCESTER	(856) 845-9100
CONDADO DE HUDSON	(866) 367-6023
CONDADO DE HUNTERDON	(908) 788-6400
CONDADO DE MERCER	(609) 396-4357
CONDADO DE MIDDLESEX	(855) 515-5700
CONDADO DE MONMOUTH	(732) 923-6999
CONDADO DE MORRIS	(973) 625-0280
CONDADO DE OCEAN	(732) 886-4474
CONDADO DE PASSAIC	(973) 754-2230
CONDADO DE SALEM	(856) 299-3001
CONDADO DE SOMERSET	(908) 526-4100
CONDADO DE SUSSEX	(973) 383-0973
CONDADO DE UNION	(908) 994-7131
CONDADO DE WARREN	(908) 454-5141

JUNTAS DE SERVICIOS SOCIALES POR CONDADO

Las Juntas de Servicios Sociales proporcionan asistencia financiera y apoyo a personas y familias de ingresos y recursos limitados.

CONDADO DE ATLANTIC	(609) 348-3001
CONDADO DE BERGEN	(201) 368-4200
CONDADO DE BURLINGTON	(609) 261-1000
CONDADO DE CAMDEN	(856) 225-8800
CONDADO DE CAPE MAY	(609) 886-6200
CONDADO DE CUMBERLAND	(856) 691-4600
CONDADO DE ESSEX	(973) 733-3000
CONDADO DE GLOUCESTER	(856) 582-9200
CONDADO DE HUDSON	(201) 420-3000
CONDADO DE HUNTERDON	(908) 788-1300
CONDADO DE MERCER	(609) 989-4320
CONDADO DE MIDDLESEX	(732) 745-3500
CONDADO DE MONMOUTH	(732) 431-6000
CONDADO DE MORRIS	(973) 326-7800
CONDADO DE OCEAN	(732) 349-1500
CONDADO DE PASSAIC	(973) 881-0100
CONDADO DE SALEM	(856) 299-7200
CONDADO DE SOMERSET	(908) 526-8800
CONDADO DE SUSSEX	(973) 383-3600
CONDADO DE UNION	(908) 965-2700
CONDADO DE WARREN	(908) 475-6301

Línea Directa 24/7 de New Jersey de Apoyo de Compañeros y Prevención de Suicidios 1-855-NJ-HOPELINE (1-855-654-6735)

Los especialistas están disponibles para orientación y apoyo telefónico confidencial las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Un Vistazo a los Servicios Sociales

- Primero el Trabajo de NJ • Asistencia de Emergencia
- Cupones de Alimentos • Medicaid • Cuidado Familiar
 - Apoyos para Familias Trabajadoras
 - Refugios para Personas sin Hogar
 - Cuidado para niños • Manutención de Niños

El NJHelps es una guía gratuita y sencilla para determinar los programas y asistencias para los cuales usted y su familia podrían ser elegibles.

www.mynjhelps.org

CENTROS PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE

Los Centros para una Vida Independiente (de los cuales muchos son financiados a través de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional) son organizaciones con base en la comunidad, orientados al usuario que proporcionan consejería de compañeros, capacitación de habilidades, promoción, información y referencias, y una variedad de servicios con base a las necesidades personales.

CONCEJO PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE A LO LARGO DEL ESTADO DE NEW JERSEY

El Concejo para una Vida Independiente a lo Largo del Estado de New Jersey (SILC) es un cuerpo de 17 miembros designados por el Gobernador el cual maximiza las oportunidades de la gente con discapacidades por medio de la planificación y la promoción.

www.njsilc.org

CENTRO DE COALICIÓN PARA LA INDEPENDENCIA

(Condados de Middlesex, Somerset, Union)

629 Amboy Avenue, 1er Piso, Suite 104

Edison, NJ 08837

Teléfono: (732) 738-4388

www.adacil.org

CENTRO PARA LA VIDA INDEPENDIENTE DE ATLANTIC

(Condado de Atlantic)

4 Jimmie Leeds Road, Suite 7

Galloway, NJ 08205

Teléfono: (609) 748-2253

www.artemiscil.org

CENTRO PARA LA VIDA INDEPENDIENTE DE CAMDEN CITY

(Ciudad de Camden)

Virtua Camden

1000 Atlantic Avenue

Camden, NJ 08104

Teléfono: (856) 966-0800

www.camdencityilc.org

CENTRO PARA LA VIDA INDEPENDIENTE DE SOUTH JERSEY, INC.

(CIL-SJ)

(Condados de Camden y Gloucester)

1150 Delsea Drive, Suite 1 & 2

Westville, NJ 08093

Teléfono: (856) 853-6490

DAWN, INC.

(Condados de Morris, Sussex y Warren)

66 Ford Road, Suite 121

Denville, NJ 07834

Teléfono: (973) 625-1940 (888) 383-DAWN

VRS: (973) 453-4689

www.dawncil.org

UN VISTAZO A LOS CENTROS PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE

- Apoyo de Compañeros
- Defensa Individual y de Sistema
- Capacitación de Habilidades para una Vida Independiente
- Desarrollo de Planes para una Vida Independiente

DIAL, INC.

(Condados de Essex y Passaic)

2 Prospect Village Plaza, 1er Piso

Clifton, NJ 07013

Teléfono: (973) 470-8090

VRS: (973) 556-0226

www.dial-cil.org

INDEPENDENCIA REFORZADA & PROGRESO (HIP)

(Condado de Bergen)

131 Main Street, Suite 120

Hackensack, NJ 07601

Teléfono: (201) 996-9100

www.hipcil.org

INDEPENDENCIA REFORZADA & PROGRESO -HUDSON

(Condado de Hudson)

35 Journal Square, Suite 703

Jersey City, NJ 07306

Teléfono: (201) 533-4407

www.hipcil.org

CENTRO PARA LA VIDA INDEPENDIENTE DE MOCEANS

(Condados de Monmouth y Ocean)

Filial del Condado de Monmouth:

279 Broadway, Suite 201

Long Branch, NJ 07740

Teléfono: (732) 571-4884

Filial del Condado de Ocean:

1027 Hooper Avenue, Building 6, 3er Piso

Toms River, NJ 08753

Teléfono: (732) 505-2310

www.moceanscil.org

CENTRO PARA LA VIDA INDEPENDIENTE PROGRESIVA (PCIL)

(Condados de Hunterdon y Mercer)

Filial del Condado de Mercer:

3525 Quakerbridge Road, Suite 904

Hamilton NJ 08619

Teléfono: (609) 581-4500

Filial del Condado de Hunterdon:
4 Walter E. Foran Blvd., Suite 410
Flemington, NJ 08822
Teléfono: (908) 782-1055 (877) 376-9174
www.pcil.org

RECURSOS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE (RIL)
(Condados de Burlington, Cape May, Cumberland y Salem)
351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016
Teléfono: (609) 747-7745
www.rilnj.org

PROGRAMA DE ATENCIÓN TOTAL INCLUSIVA PARA ADULTOS MAYORES (PACE)

El Programa de Atención Total Inclusiva para Adultos Mayores (PACE) es un programa innovador, financiado por el Medicare y el Medicaid, que proporciona a personas en delicado estado de salud, de 55 años o mayores, servicios médicos integrales y sociales coordinados y proporcionados por un equipo de profesionales en un centro con base comunitaria y en sus hogares, ayudando a los participantes del programa a retrasar o evitar la atención médica en hogares de ancianos a largo plazo. Para participar en el PACE, una persona debe tener 55 años de edad o más, requerir atención médica al nivel de un hogar de ancianos pero ser capaz de vivir de manera segura en la comunidad al momento de la afiliación a los servicios del PACE, y residir en el área de servicio de una organización PACE. Usted puede dejar un programa PACE en cualquier momento. Hay seis agencias PACE que actualmente están funcionando en New Jersey, y para participar, usted debe vivir en sus áreas de cobertura. Para mayor información, contacte a la agencia PACE que está operando en su área.
<http://www.state.nj.us/humanservices/doas/services/pace>

Centros PACE:

- LIFE St. Francis: 609-599-5433 (con atención en el Condado de Mercer, Bordentown, Florence y Roebling)
www.stfrancismedical.org/LIFE/Overview.aspx
- LIFE at Lourdes: 856-675-3675 (con atención en la mayoría de las comunidades del Condado de Camden)
www.lsmnj.org/how-we-help/senior-healthcare-retirement-living/lutheran-senior-life/
- Lutheran Senior LIFE: 877-543-3188 (con atención en la mayor parte del Condado de Hudson)
www.lsmnj.org/how-we-help/senior-healthcare-retirement-living/lutheran-senior-life-jersey-city/
- Inspira LIFE: 855-295-5433 (con atención en partes de los Condados de Cumberland, Gloucester y Salem)
<http://www.inspirahealthnetwork.org/life-center>
- Faro de LIFE: 732-592-3400 (con atención en el Condado de Monmouth)
<http://www.beaconhss.com>
- AtlantiCare LIFE Connection: 609-572-8588 (con atención en los condados de Atlantic y Cape May)
www.atlanticare.org/index.php/atlanticare-life-connection

Conexión de Recursos para la Vejez y la Discapacidad (ADRC)/ Agencia del Área sobre la Vejez (AAA) www.adrcnj.org

Por medio de la División de Servicios de la Vejez, en asociación con el Gobierno de los Condados, la Conexión de Recursos para la Vejez y la Discapacidad / Agencia del Área sobre la Vejez (ADRC / AAA) funciona como la agencia líder para que los adultos mayores y sus cuidadores accedan a información, servicios comunitarios, y servicios y respaldos a largo plazo. Los servicios disponibles para las personas elegibles podrían incluir: alcance, gestión de casos, transporte, centros de adultos mayores, oportunidades de voluntariado, promoción de la salud, programas de nutrición, educación, asesoría de seguros de salud, servicios de protección de adultos, empleo para adultos mayores, opciones de servicios de atención temporal, e información sobre las opciones de vivienda y atención médica a largo plazo. Para mayor información, contacte a su ADRC/AAA de los condados en los números listados abajo.

Condado de Atlantic	(609) 645-5965	Condado de Middlesex	(732) 745-3295
Condado de Bergen.....	(201) 336-7400	Condado de Monmouth	(732) 431-7450
Condado de Burlington.....	(609) 265-5069	Condado de Morris	(973) 285-6848
Condado de Camden.....	(856) 858-3220	Condado de Ocean	(732) 929-2091
Condado de Cape May	(609) 886-2784	Condado de Passaic	(973) 569-4060
Condado de Cumberland	(856) 453-2220	Condado de Salem	(856) 339-8622
Condado de Essex.....	(973) 395-8375	Condado de Somerset	(908) 704-6346
Condado de Gloucester.....	(856) 384-6900	Condado de Sussex	(973) 579-0555
Condado de Hudson.....	(201) 369-4313	Condado de Union	(908) 527-4870
Condado de Hunterdon.....	(908) 788-1361/1362/1363	Condado de Warren	(908) 475-6591
Condado de Mercer.....	(609) 989-6661		

SERVICIOS DE PROTECCIÓN PARA ADULTOS

El rol de los Servicios de Protección a Adultos (APS) es el de investigar reclamos de supuesto abuso, descuido y/o explotación de adultos vulnerables de 18 años de edad o más. Un reclamo al APS generará una evaluación rigurosa, la cual incluirá una entrevista privada cara-a-cara con el adulto potencialmente en riesgo, para determinar si la intervención está justificada. Toda la información generada por la investigación es confidencial. Un reporte del supuesto abuso podría ser realizado al número gratuito de la División de Servicios de Información y Referencias de la Vejez en el 800-792-8820 o la oficina APS del condado en el cual vive la persona.

Servicios de Protección para Adultos del condado

Condado de Atlantic	(609) 645-7770	Condado de Middlesex	(732) 745-3635
Condado de Bergen.....	(201) 368-4300	Condado de Monmouth	(732) 531-9191
Condado de Burlington.....	(609) 518-4793	Condado de Morris	(973) 326-7282
Condado de Camden.....	(856) 225-8178	Condado de Ocean.....	(732) 349-1500
Condado de Cape May	(609) 886-2784	Condado de Passaic	(973) 881-2616
Condado de Cumberland	(856) 825-0255	Condado de Salem.....	(856) 339-8622
Condado de Essex.....	(866) 903-6287	Condado de Somerset	(908) 526-8800
Condado de Gloucester.....	(856) 256-2209	Condado de Sussex.....	(973) 383-3600
Condado de Hudson.....	(201) 537-5631	Condado de Union	(908) 497-3902
Condado de Hunterdon.....	(908) 788-1300	Condado de Warren.....	(908) 475-6591
Condado de Mercer.....	(609) 989-4320x1641		

RECURSOS ESPECÍFICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Esta sección lista las agencias fuera del gobierno estatal que atienden a personas con discapacidades específicas. Las agencias están categorizadas respecto al tipo de discapacidad a manera de referencia, sin embargo, algunas pueden prestar servicio a múltiples poblaciones. Donde no está disponible un sitio web local, se proporciona un sitio web nacional. La mayoría de las agencias proporcionan servicios en todo el estado.

AIDS/HIV

Fundación del SIDA Hyacinth
317 George Street, Suite 203
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: (800) 433-0254 (Línea Gratuita)
(732) 246-0204 (fuera de NJ)

www.hyacinth.org

ENFERMEDAD DE ALZHEIMER

Alzheimer's New Jersey
425 Eaglerock Avenue, Suite 203
Roseland, NJ 07068
Teléfono: (888) 280-6055 (Línea gratuita)
(973) 586-4300

www.alznj.org

Asociación del Alzheimer, Delaware Valley Chapter
3 Eves Drive, Suite 310
Marlton, NJ 08053
Teléfono: (856) 797-1212
www.alz.org/nj/

ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ALS)

Centro Neuromuscular y ALS
Rutgers-Robert Wood Johnson Medical School
125 Paterson Street, Suite 6100
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: (732) 235-7331
web.rwjms.rutgers.edu/nmalsweb/

Asociación de ALS
Greater Philadelphia Chapter
321 Norristown Rd. Suite 260
Ambler, PA 19002
Teléfono: (215) 643-5434
www.alsphiladelphia.org

ARTRITIS/FIBROMIALGIA

Arthritis Foundation New Jersey Chapter
555 Route 1 South, Suite 220
Iselin, NJ 08830
Teléfono: (888) 467-3112 (Línea Gratuita)
(732) 283-4300

www.arthritis.org

Sitio Web Local: www.arthritis.org/new-jersey

AUTISMO/ASPERGERS/ASD

Red Educativa para el Autismo Asperger (ASPEN)
9 Aspen Circle, Edison, NJ 08820
Teléfono: (732) 321-0880
www.aspennj.org

Servicios Familiares de Autismo de New Jersey
1 AAA Drive, Suite 203
Trenton, NJ 08691
Teléfono: (877) 237-4477 (Línea Gratuita)
www.autismfamilyservicesnj.org

Red de Autodefensa del Autista -
New Jersey Chapter
PO Box 66122
Washington, DC 20035
Teléfono: (202) 596-1056
www.autisticadvocacy.org

Autismo New Jersey
500 Horizon Drive, Suite 530
Robbinsville, NJ 08691
Teléfono: (609) 588-8200
(800) 4-AUTISM (Línea Gratuita)
www.autismnj.org

POAC (Padres de Niños con Autismo)
1989 Route 88
Brick, NJ 08724
Teléfono: (732) 785-1099
www.poac.net

DESÓRDENES AUTOINMUNES

Asociación Americana de Enfermedades Autoinmunes Relacionadas
22100 Gratiot Avenue
Eastpointe, MI 48021
Teléfono: (586) 776-3900
www.aarda.org

**Para una lista de Recursos Nacionales,
Vea las páginas 38-40**

CEGUERA/DEFICIENCIAS VISUALES

Para la Comisión para Personas Ciegas
y con Deficiencias Visuales de NJ (CBVI),
vea la Página 8

Federación Nacional de la Ceguera-NJ
254 Spruce Street
Bloomfield, NJ 07003
Teléfono: (973) 743-0075
www.nfbnj.org

Ojos Como los Mios, Inc.
PO Box 10125
Newark, NJ 07101
Teléfono: (862) 600-2144
www.eyeslikemine.org

Padres de Niños con Ceguera-NJ
23 Alexander Avenue Madison, NJ 07940
Teléfono: 973-377-0976
www.blindchildren.org

Concejo de la Ceguera de New Jersey
153 Franklin Corner Road
Lawrenceville, NJ 08648-2501
Teléfono: (609) 912-0657
www.njcounciloftheblind.org

Asociación de la Ceguera del Condado de Mercer
PO Box 55042
Trenton NJ 08638
Teléfono: (609) 695-4203
www.njcounciloftheblind.org/mcab/

Alianza por la Pérdida de la Vista de NJ
155 Morris Ave, Suite 2
Denville, NJ 07834
Teléfono: (973) 627-0055
www.vlanj.org

Los Amigos de la Biblioteca de NJ para la Ceguera y la
Discapacidad (NJLBH)
PO Box 434
Woodbridge NJ 07095-0434
Teléfono: (609) 888-5459
www.friendsnjlibraryfortheblind.org

PARÁLISIS CEREBRAL

Coalición para el Mejoramiento de Ciudadanos con
Discapacidad (ABCD)
127 US Highway 206, Suite 18
Hamilton, NJ 08610
Teléfono: (609) 581-8375
www.abcdnj.org

Liga de la Parálisis Cerebral
(908) 709-1800
www.theclinc.org

Red LADACIN
(732) 493-5900
www.ladacin.org

Parálisis Cerebral de North Jersey
(973) 763-9900
www.cpnj.org

Agencias Elks para Discapacidades de Desarrollo en
North Jersey (NJEDDA) (NJEDDA)
(973) 772-2600
www.njedda.org

Unidad de Parálisis Cerebral del Condado de Hudson
Bayonne, NJ 07702
(201) 436-2200
www.ucpofhudsoncounty.org

Instituto para Discapacidades de New Jersey (NJID)
10A Oak Drive
Edison, NJ 08837
Teléfono: (732) 549-6187
www.cpamc.org

Centro Githens
Asociación de la Parálisis Cerebral del Condado
de Burlington
40 Cedar Street
Mount Holly, NJ 08060
Teléfono: (609) 261-1667
www.githenscenter.org

CÁNCER

Red de Esperanza contra el Cáncer
Teléfono: (877) HOPENET (908) 879-6518
www.cancerhopenetwork.org/

Sociedad Americana del Cáncer-NJ
www.cancer.org

Región norte: 20 Mercer Street
Hackensack, NJ 07601
Teléfono: (201) 343-2222

Región Metro NJ: 986 South Springfield Ave
Springfield, NJ 07081
Teléfono: (973) 379-2830

Región Central: 2600 US Highway 1
North Brunswick, NJ 08908
Teléfono: (732) 297-8000

Región Jersey Shore: 2310 Route 34 Suite 1D
Manasquan NJ 08736
Teléfono: (732) 292-3112

Región Sur: 1851 Old Cuthbert Rd
Cherry Hill NJ 08034
Teléfono: (856) 616-1650

ENFERMEDADES CARDIACAS/CORAZÓN

Asociación Americana del Corazón y Derrames Cerebrales
1 Union Street, Suite 301
Robbinsville, NJ 08691
Teléfono: (609) 208-0020
www.heart.org

PROGRAMA DE AUTO GESTIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

www.state.nj.us/humanservices/doas/home/cdsmpprograms.html

SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

NJCFSa (Asociación del Síndrome de Fatiga Crónica de New Jersey, Inc.)
PO Box 477
Florham Park, NJ 07932
Correo electrónico: helpdesk@njcfsa.org
www.njmecfsa.org

ENFERMEDAD DE CROHN

Fundación Americana para la Enfermedad de Crohn y Colitis
New Jersey Chapter
45 Wilson Avenue
Manalapan, NJ 07726
Teléfono: (732) 786-9960
www.ccfa.org

DISCAPACIDAD COGNITIVA/INTELECTUAL

The Arc of New Jersey
985 Livingston Avenue
North Brunswick, NJ 08902
Teléfono: (732) 246-2525
www.arcnj.org

Para encontrar una Sección Local de Arc of New Jersey, visite: www.arcnj.org
Haga click en *Find a Chapter*

DESÓRDENES DE COMUNICACIÓN

Centro de Afasia Adler
60 West Hunter Avenue
Maywood, NJ 07607
Teléfono: (201) 368-8585
www.AdlerAphasiaCenter.org

DIVERSAS DISCAPACIDADES

Promoción de Oportunidades
1005 Whitehead Road Ext., Suite 1
Ewing, NJ 08638
Teléfono: (609) 882-4182
(888) 322-1918 (línea gratuita)
www.advopps.org

Centros Universitarios de Desórdenes de Comunicación

- Centro Universitario Kean para Desórdenes de Comunicación (908) 737-5816
- Centro de la Universidad de Monmouth para Desórdenes del Habla y el Lenguaje (732) 923-4547
- Centro de la Universidad de Montclair para Audiología y Clínica de Audiología Patológica del Habla-Lenguaje (973) 655-3934
Clínica del habla (973) 655-6917
- Clínica del Habla y la Audición de la Universidad Stockton (609) 652-4920
- Clínica del Habla y la Audición de la Universidad William Paterson (973) 720-2207

Centro sobre Discapacidades de Desarrollo
Elizabeth M. Boggs
335 George Street, Suite 3500, PO Box 2688
New Brunswick, NJ 08903-2688
Teléfono: (732) 235-9300
www.rwjms.rutgers.edu/boggscenter

Ilimitado Acceso Comunitario
80 West Grand Street, Elizabeth, NJ 07202
Teléfono: (908) 354-3040
www.caunj.org

Opciones Comunitarias
16 Farber Road, Princeton, NJ 08540
Teléfono: (609) 951-9900
www.comop.org

Easter Seals New Jersey
25 Kennedy Blvd., Suite 600
East Brunswick, NJ 08816
Teléfono: (732) 257-6662
www.easterseals.com/nj

Spectrum for Living
210 Rivervale Road, Suite 3
River Vale, NJ 07675
Teléfono: (201) 358-8000
(866) 367-7732
www.spectrumforliving.org

Red de Defensa de Padres en Todo el Estado (SPAN)
35 Halsey Street, 4to Piso
Newark, NJ 07102
Teléfono: (800) 654-7726
(973) 642-8100
www.spanadvocacy.org

FIBROSIS QUÍSTICA
Fundación de Fibrosis Quística
Greater New Jersey Chapter
1719 Rt. 10, Suite 229
Parsippany, NJ 07054
Teléfono: 973-656-9200
www.cff.org

SORDERA/CEGUERA
Asociación Americana de la Sordera-Ceguera
c/o Mark Gasaway
3825 LaVista Road, W-2
Tucker, GA 30084
Correo electrónico: aadb-info@aadb.org
www.aadb.org

Centro Nacional Helen Keller
141 Middle Neck Rd.
Sands Point, NY 11050
Voz: (516) 944-8900
Videoteléfono: (516) 570-3646
www.hknc.org

Centro para las Discapacidades Sensoriales y Complejas TCNJ
PO BOX 7718
Ewing, NJ 08628
Teléfono: (609) 771-3083
www.njcsd.org

SORDERA/DEFICIENCIAS AUDITIVAS
División de la Sordera y Deficiencia Auditiva de New Jersey
Teléfono: (800) 792-8339
www.nj.gov/humanservices/ddhh/home

Asociación Alexander Graham Bell para la Sordera y Deficiencias Auditivas (A.G. Bell)
Sección New Jersey
PO Box 161
Glen Rock, NJ 07452
Teléfono: (202) 337-5220
www.agbellnj.org

Instituto para una Mejor Audición
1444 I Street, NW, Suite 700
Washington, DC 20005
Voz: (800) 327-9355 (202) 449-1100
www.betterhearing.org

Asociación Americana de la Pérdida de Audición
Asociación del Estado de New Jersey
Teléfono: (732) 475-7399
www.hearingloss-nj.org

Sección de New Jersey de la Asociación de la Sordera en Adultos-Estado Jardín (ALDA-GS)
www.aldagardenstate.com/

Asociación para la Sordera de North West Jersey (NWJAD)
www.nwjad.org

Asociación de la Sordera de NJ, Inc. (NJAD)
www.deafnjad.org

DIABETES

Asociación Americana de la Diabetes
Sección NJ
1160 Route 22 E., Suite 103
Bridgewater, NJ 08807
Teléfono: (732) 469-7979
(888) DIABETES
www.diabetes.org

Programa de Auto-Gestión de la Diabetes
www.state.nj.us/humanservices/doas/home/cds-mpprograms.htm

SÍNDROME DE DOWN

Organizaciones del Síndrome de Down con base en New Jersey:
www.globaldownsyndrome.org/about-down-syndrome/resources/local-organizations/new-jersey-down-syndrome-organizations

Asociación del Síndrome de Down de Jersey Shore
www.jsdsa.org

Conocimiento e Información acerca de las Personas con Síndrome de Down (K.I.I.D.S)
www.kiids.info

ENANISMO

Gente Pequeña de América
Teléfono: (888) LPA (572)-2001
lpaonline.org

DESÓRDENES ALIMENTICIOS

Adictos Anónimos a la Comida
Línea de Ayuda de NJ (732) 244-4324
www.foodaddictsanonymous.org

Asociación Nacional de los Desórdenes Alimenticios
(800) 931-2237
www.nationaleatingdisorders.org

EPILEPSIA

Fundación de Epilepsia de New Jersey
1 AAA Drive, Suite 203
Trenton, NJ 08691
Teléfono: (800) 336-5843
(609) 392-4900
www.efnj.com

LESIONES EN LA CABEZA/LESIONES CEREBRALES TRAUMÁTICAS (TBI)

Coalición de las Lesiones Cerebrales de New Jersey
825 Georges Road, 2nd Floor
North Brunswick, NJ 08902
Teléfono: (732) 745-0200
(800) 669-4323
www.bianj.org

¿SABÍA USTED?

La División de Servicios de Discapacidad administra la TBI y es la agencia cabecilla del estado para los servicios a personas con lesiones cerebrales.
Vea las Páginas 1 y 2.

ENFERMEDAD DE HUNTINGTON

Sociedad Americana de la Enfermedad de Huntington
PO Box 2103
Clifton, NJ 07015
Teléfono: (973) 250-6660
www.hdsanj.org

DISCAPACIDADES DE APRENDIZAJE

La Asociación Internacional de la Dislexia
Filial New Jersey
PO Box 32
Long Valley, NJ 07853
Teléfono: (908) 876-1179

Asociación Americana de las Discapacidades de Aprendizaje
Sección New Jersey
614 Cranbury Road P.O. Box 6268
East Brunswick, NJ 08816
Teléfono: (732) 645-2738
www.ldanj.org

LUPUS

Fundación del Lupus de América
Sección New Jersey
PO Box 1184
150 Morris Avenue, Suite 102
Springfield, NJ 07081
Teléfono: (800) 322-5816
(973) 379-3226
www.lupusnj.org

Fundación del Lupus de América
Sección de Philadelphia TriState
101 Greenwood Ave, Suite 200
Jenkintown, PA 19046
Teléfono: (215) 517-5070
www.lupus.org/tristate

ENFERMEDADES MENTALES

Asociación de Salud Mental de New Jersey
673 Morris Ave, Suite 100
Springfield, NJ 07081
Teléfono: (973) 571-4100
(800) 367-8850 (línea gratuita)
www.mhanj.org

NAMI NJ (Coalición Nacional sobre la Enfermedad
Mental de New Jersey)
1562 Route 130
North Brunswick, NJ 08902
Teléfono: (732) 940-0991
www.naminj.org

Coalición Nacional para la Recuperación de la
Salud Mental
611 Pennsylvania Ave, SE # 133
Washington, DC 20003
Teléfono: (877) 246-9058
www.ncmhr.org

Centro Nacional de Intercambio de
Auto Ayuda del Usuario de Salud Mental
1211 Chestnut Street, Suite 1100
Philadelphia, PA 19107
Teléfono: (800) 553-4539 (Línea Gratuita)
(800)-688-4226 Ext: 3812 (Línea Gratuita)
www.mhselfhelp.org

**Para la División de Servicios de Salud
Mental y Adicción, Vea la Página 12**

DISTROFIA MUSCULAR

2132 S. 12th Street, Suite 101
Allentown, PA 18103
Teléfono: (610) 391-1977
www.mda.org

Asociación de Distrofia Muscular
25 E. Spring Valley Avenue, Suite 210
Maywood, NJ 07607
Teléfono: (610) 325-5758

Asociación de Distrofia Muscular
25 E. Spring Valley Avenue, Suite 210
Maywood, NJ 07607
Teléfono (201) 843-4452

ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple
Sección NJ Metro
Aspen Corporate Park 1
1480 U.S. Highway 9 North, Suite 301
Woodbridge, NJ 07095
Teléfono: (732) 660-1005
www.nationalmssociety.org/Chapters/NJM

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple
Sección Greater Delaware Valley
30 South 17th Street, Suite 800
Philadelphia, PA 19103
Teléfono: (215) 271-2400
www.nationalmssociety.org/Chapters/PAE

Asociación Americana de Esclerosis Múltiple
Sede Nacional
733 3rd Avenue, 3er Piso
New York, NY 10017
Teléfono: (800) 344-4867 (línea gratuita)
(800) 532-7667 (línea gratuita)
www.mymsaa.org/

ENFERMEDAD DE PARKINSON

Asociación Americana de la Enfermedad del Parkinson
de New Jersey
100 Kirkpatrick Street P.O. Box 910
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: (732) 745-7520 x1
www.apdanj.org

POLIO/POST-POLIO

Red del Polio de New Jersey
110 Chestnut Ridge Road
Montvale, NJ 07645
Teléfono: (201) 391-0758
www.njpolio.org

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Asociación Americana del Pulmón
Sección New Jersey
P.O. Box 10188
Newark, NJ 07101
Teléfono: (908) 685-8040
www.lung.org/about-us/local-associations/new-jersey.html

ENFERMEDAD DE CÉLULAS FALCIFORMES

Asociación Americana de la Enfermedad de Células Falciformes
SCDAA - Philadelphia/Delaware Valley
Philadelphia Business and Technology Center
5300 Wynnefield Avenue, 2do Piso
Philadelphia, PA 19131
Teléfono: (215) 471-8686
www.sicklecelldisorder.com

Asociación de Células Falciformes de NJ
1016 Broad street P.O Box 9501
Newark NJ 07104
Teléfono: (973) 482-9070
www.sicklecellnewjersey.org

ESCLERODERMIA

Fundación de la Esclerodermia
Sección Delaware Valley (NJ Sur)
385 Kings Highway North
Cherry Hill, NJ 08034
Teléfono: (866) 675-5545
www.scleroderma.org

Fundación de la Esclerodermia
Sección Tri-State (NJ Norte)
59 Front Street
Binghamton, NY 13905
Teléfono: (607) 723-2239 (800) 867-0885
www.scleroderma.org

DEFICIENCIAS SENSORIALES

Servicios Comunitarios Everas
(Anteriormente la Asociación de la Sordera-Ceguera de New Jersey)
24 K World's Fair Drive
Somerset, NJ 08873-1349
Teléfono/TTY: (732) 805-1912
www.everas.org

Asociación del Habla-Lenguaje-Audición de New Jersey
174 Nassau Street, Suite 337
Princeton, NJ 08542
Teléfono: (888) 906-5742
www.njsha.org

ESPINA BÍFIDA

Red de Recursos de la Espina Bífida
(anteriormente la Asociación de la Espina Bífida de la Región Tri-State)
84 Park Avenue, Suite G-106
Flemington, NJ 08822
Teléfono: (908) 782-7475
www.thesbrn.org

LESIÓN EN LA MÉDULA ESPINAL (SCI)

Centro de Recursos de la Parálisis Christopher & Dana Reeve
Short Hills Plaza
636 Morris Turnpike, Suite 3A
Short Hills, NJ 07078
Teléfono: (800) 539-7309
www.christopherreeve.org

Asociación Espinal Unida
Centro de Recursos
Teléfono: (800) 962-9629
www.spinalcord.org

DERRAME CEREBRAL/ACV

Asociación Americana de Derrames Cerebrales
7272 Greenville Avenue
Dallas, TX 75231
Teléfono: (888) 4-STROKE
(888) 478-7653
www.strokeassociation.org

SÍNDROME DE TOURETTE

Centro para el Síndrome de Tourette de New Jersey
50 Division Street, Suite 205
Somerville, NJ 08876
Teléfono: (908) 575-7350
www.njcts.org

TRASPLANTE

NJ Sharing Network
691 Central Avenue
New Providence, NJ 07974
Teléfono: (800) 742-7365
www.sharenj.org

CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DEL GRUPO DE AUTOAYUDA DE NEW JERSEY

- ✎ Mantiene información sobre miles de grupos de apoyo locales sin cargo alguno en New Jersey, incluyendo muchos que atienden discapacidades, enfermedades, prestación de cuidadores y paternidad
- ✎ Proporciona información acerca de redes de apoyo nacionales y en línea
- ✎ Ayuda a aquellos interesados en iniciar nuevos grupos de apoyo proporcionando materiales gratuitos sobre cómo hacerlo, consultas por teléfono y capacitación
- ✎ Publica un directorio anual de grupos de apoyo

Teléfono: (800) 367-6274

www.njgroups.org

ADAPT (Americanos con Discapacidad para Programas Afines de Hoy)
www.adapt.org

Alianza para la Inclusión en las Artes
www.inclusioninthearts.org

Asociación Americana para los Programas de Deportes Adaptados
www.adaptedsports.org

Asociación Americana para la Gente con Discapacidades
www.aapd.com

Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y de Desarrollo
www.aaidd.org

Asociación Americana del Dolor Crónico
www.theacpa.org

Asociación Americana de Discapacidad (ADAnet)
www.ADAnet.org

Centro Americano de Intercambio de Auto Ayuda
www.selfhelpgroups.org

Asistencia Internacional de Canes, Inc.
www.assistancedogsinternational.org

Centro para una Sociedad Accesible
www.accessiblesociety.org

Centro para la Audición y Comunicación
www.chchearing.org

Información de Discapacidades de Niños
www.childrensdisabilities.info

Consortio para Ciudadanos con Discapacidades
www.c-c-d.org

Cornucopia de Información sobre la Discapacidad
www.codi.tamucc.edu

Concejo para la Conciencia acerca de la Discapacidad
www.disabilitycanhappen.org

Discapitados en Acción
www.disabledinaction.org

Museo de Historia de la Discapacidad
www.disabilitymuseum.org

Información sobre las Discapacidades
www.disability.gov

Discapacidad En Línea
www.disabilityonline.com

Proyecto de Historia Social de la Discapacidad
www.disabilityhistory.org

Deportes para Discapitados de los EE.UU
www.disabledsportsusa.org

Fundación DO-IT
www.washington.edu/doit

Esperanza para Desórdenes de Alimentación
<http://www.eatingdisorderhope.com>

Adictos a la Comida en Recuperación Anónimos (FA)
www.foodaddicts.org

Alianza Genética
www.geneticalliance.org

Proyecto de la Escuela de Leyes de Harvard sobre la Discapacidad
www.hpod.org

Entrenador de Atención Médica
www.healthcarecoach.org

Audición Saludable
www.healthyhearing.com

Yo Soy una Persona Con Discapacidad
www.nampwd.org

Inclusión Expresa Diaria
www.inclusiondaily.com

Instituto para una Vida Independiente
www.independentliving.org

Instituto para la Inclusión Comunitaria
www.communityinclusion.org

Instituto sobre la Cultura de la Discapacidad
www.dimenet.com/disculture

Centro Internacional para Recursos de Discapacidad
www.icdri.org

Comité Internacional Paralímpico
www.paralympic.org

Red de Adaptaciones en el Trabajo
www.askjan.org

Movilidad Internacional de los EE.UU.
www.miusa.org

Academia Nacional de Abogados de Leyes sobre la Vejez
www.naela.org

Centro Nacional de Artes y Discapacidades
www.semel.ucla.edu/nadc

Centro Nacional para Medios Accesibles
www.ncam.wgbh.org

Centro Nacional sobre la Accesibilidad
www.ncaonline.org

Centro Nacional sobre Defectos de Nacimiento y Discapacidades de Desarrollo
www.cdc.gov/ncbddd

Centro Nacional de Intercambio sobre la Educación Post Secundaria para Personas con Discapacidades
www.heath.gwu.edu

Concejo Nacional sobre Discapacidad
www.ncd.gov

Red Nacional de Derechos de los Discapacitados
www.ndrn.org

Organización Nacional sobre la Discapacidad
www.nod.org

Institutos Nacionales de Salud
www.nih.gov

Centro de Información Nacional de Rehabilitación
www.naric.com

PACER Center
Campeones para los Niños con Discapacidades
www.pacer.org

Padres con Discapacidades En Línea
www.disabledparents.net

Respuestas a Necesidades Especiales
www.specialneedsanswers.com

Sociedad para Viajes Accesibles y Hospitalidad
www.sath.org

Sociedad para Estudios de Discapacidad
www.disstudies.org

TASH (Asociación para las Personas Severamente Discapacitadas)
www.tash.org

A través del Espejo
www.lookingglass.org

Centro Waisman
www.waisman.wisc.edu

Instituto Mundial sobre la Discapacidad
www.wid.org

Comisión sobre Derechos Humanos de las Naciones Unidas
www.ohchr.org

Concejo Internacional sobre Discapacidades de los EE.UU
www.usicd.org

**¿No encuentra lo que Necesita?
Contáctese con la DDS en el
1-888-285-3036**

DEFENSA Y RECURSOS LEGALES

Esta sección lista agencias fuera del gobierno estatal que proporcionan defensa y servicios legales de bajo costo a personas con discapacidades.

DEFENSA-GENERAL

Defensa para los Niños de New Jersey
35 Halsey Street, 2do Piso
Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 643-3876
www.acnj.org

Asociación para Niños Especiales y la Familia
PO Box 494
Hewitt, NJ 07421-0494
Teléfono: (973) 728-8744
www.ascfamily.org

Proyecto de Auto-Defensa de New Jersey]
985 Livingston Avenue
North Brunswick, NJ 08902
Teléfono: (732) 743-8345
www.arcnj.org

DEFENSA-EDUCACIÓN

Red de Defensa de Padres a lo largo del Estado
(SPAN)
35 Halsey Street, 4to Piso
Newark, NJ 07102
Teléfono: (800) 654-7726
(973) 642-8100
www.spanadvocacy.org

DEFENSA-APOYO FAMILIAR

Centro de Apoyo Familiar de New Jersey
35 Beaverson Blvd. Building 11
Brick, NJ 08723
Teléfono: (800) 372-6510
www.fscnj.org

Red de Recursos de la Familia
1 AAA Drive, Suite 203
Trenton, NJ 08691
Teléfono: (800) 376-2345
(609) 392-4900
www.familyresourcenetwork.org

DEFENSA-INFORMACIÓN/INVESTIGACIÓN

Asociación Espinal Unida
120-34 Queens Blvd. Suite 320
Kew Gardens NY 11415
Teléfono (718) 803-3782
www.unitedspinal.org

DEFENSA-INFORMACIÓN/INVESTIGACIÓN

Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU)
PO Box 32159
Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 642-2084
www.aclu-nj.org

Centro de la Ley de Educación
60 Park Place, Suite 300
Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 624-1815
www.edlawcenter.org

Servicios Legales de New Jersey
100 Metroplex Dr.
PO Box 1357
Edison, NJ 08818
Teléfono: (888) 576-5529
(732) 572-0066
www.lsnj.org

Colegio de Abogados del Estado de New Jersey
One Constitution Square
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: (732) 249-5000
www.njsba.com

Centro de Justicia Comunitaria
310 W. State Street, 3er Piso
Trenton, NJ 08618
Teléfono: (609) 218-5120
www.nj-communityjusticecenter.org

Proyecto Legal de Salud Comunitaria
185 Valley Street
South Orange, NJ 07079
Teléfono: (973) 275-1175
www.chlp.org

OFICINAS FILIALES

Proyecto Legal de Salud Comunitaria
(North Jersey)
650 Bloomfield Avenue, Suite 210
Bloomfield, NJ 07003
Teléfono: (973) 680-5599

Proyecto Legal de Salud Comunitaria
(Central Jersey)
225 East State Street, Suite 5
Trenton, NJ 08608
Teléfono: (609) 392-5553

Proyecto Legal de Salud Comunitaria (East Jersey)
65 Jefferson Avenue, Suite 402,
Elizabeth, NJ 07201
Teléfono: (908) 355-8282

Proyecto Legal de Salud Comunitaria (East Jersey)
1 Main Street, Suite 413
Eatontown, NJ 07724
Teléfono: (732) 380-1012

Proyecto Legal de Salud Comunitaria
(South Jersey)
Station House Office Building
900 Haddon Avenue, Suite 400
Collingswood, NJ 08108
Teléfono/TDD: (856) 858-9500

Derechos de los Discapacitados de New Jersey (DRNJ)
(anteriormente Protección y Defensa de New Jersey,
Inc.)
210 South Broad Street, 3er Piso
Trenton, NJ 08608
Teléfono: (800) 922-7233
(609) 292-9742

www.drnj.org

División sobre Derechos Civiles
(Oficina Central Regional)
140 East Front Street, 6to Piso
PO Box 090
Trenton, NJ 08625
Teléfono: (609) 292-4605
www.NJCivilRights.org

OFICINAS FILIALES

División sobre Derechos Civiles
(Oficina Regional Northern)
31 Clinton Street, 3er Piso
Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 648-2700

División sobre Derechos Civiles
(Oficina Regional South Shore)
1325 Boardwalk at Tennessee Avenue, 1er Piso
Atlantic City, NJ 08401
Teléfono: (609) 441-3100

División sobre Derechos Civiles
(Oficina Regional Southern)
5 Executive Campus Suite 107
Cherry Hill, NJ 08034
Teléfono: (856) 486-4080

GRUPOS DE APOYO

Centro de Intercambio de grupos de auto-ayuda
de New Jersey
673 Morris Avenue
Springfield, NJ 07081
Teléfono: (800) 367-6274
www.njgroups.org

**Para obtener más información.
vea la página 25**

VII

ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y DE PROVEEDORES

La siguiente es una lista de organizaciones profesionales sin fines de lucro que asisten a los proveedores que trabajan con personas con discapacidades. Estas agencias no son parte del gobierno estatal.

Asociación de Proveedores Comunitarios de New Jersey, Inc.
140 Scotch Road
Ewing, NJ 08638
Teléfono: (609) 406-1400
www.njacp.org

Servicios Accses NJ INC, CNA
150 West State Street, Suite 120
Trenton, NJ 08608
Teléfono: (609) 392-1255
www.accsesnj.org

ASAH
2125 Route 33
Lexington Square
Hamilton Square, NJ 08690
Teléfono: (609) 890-1400
www.asah.org

Asociación para Personas en Empleos de Apoyo de New Jersey (NJAPSE)
www.apse.org/chapter/new-jersey/

Para Asociaciones de Atención Médica en Casa y Hospicio, Vea la Página 65

VIII

RECURSOS DE PERROS DE SERVICIOS

Compañeros Caninos para la Independencia
286 Middle Island Road
Medford, NY 11763
Teléfono: (800) 572-2275
www.cci.org

Compañeros Caninos para la Audición, Inc.
247 E. Forest Grove Road
Vineland, NJ 08360
(856) 696-3668 Voz
www.chcheardogs.org

Compañeros Caninos para la Vida
PO Box 170 Cochranville, PA 19330
Teléfono: (610) 869-4902
www.k94life.org

Ojos Guía para la Ceguera
611 Granite Springs Road
Yorktown Heights, NY 10598
Teléfono: (800) 942-0149
www.guidingeyes.org

El Ojo que Ve, Inc
PO Box 375
Morristown, NJ 07963-0375
Teléfono: (973) 539-4425
www.seeingeye.org

Asistencia Internacional de Perros (ADI)

La ADI es una coalición de organizaciones de asistencia de perros sin fines de lucro. Para encontrar otros programas con servicio de perros atendiendo en su área, use la "program search" (búsqueda de programa) disponible en sus sitios web:
www.assistedogsinternational.org

Vea el Apéndice 5 para mayor información sobre los Animales de Servicio, página 76

IX

RECURSOS DE RECREACIÓN

DEPORTES Y ENTRENAMIENTO

Olimpiadas Especiales de New Jersey
1 Eunice Kennedy Shriver Way
Lawrenceville, NJ 08648
Teléfono: (609) 896-8000
www.sonj.org

Asociación de Atletas con Ceguera de New Jersey (ABANJ)
PO Box 294
Belmar, NJ 07719
Teléfono: (848) 459-5983
www.abanj.org

PROGRAMAS DE ARTE

Alianza de Teatro de New Jersey
8 Marcella Avenue
West Orange, NJ 07052
Teléfono: (973) 731-6582
www.njtheatrealliance.org

Comisión sobre la Recreación para Personas con Discapacidades de New Jersey
PO Box 26
Kendall Park, NJ 08824
Teléfono: (908) 768-2743
www.njcrd.org

X

RECURSOS DE TECNOLOGÍAS DE ASISTENCIA

TECNOLOGÍA DE ASISTENCIA

La tecnología de asistencia es un equipo o servicio que sirve para incrementar, mantener o mejorar la capacidad funcional de una persona con una discapacidad. Esta sección lista las agencias, fuera del gobierno estatal, que proporcionan conocimiento y acceso a tecnologías de asistencia.

Centro de Promoción de Tecnología de Asistencia (ATAC)
“Back in Action”
210 S. Broad Street, 3th Floor
Trenton, NJ 08608
Teléfono: (800) 922-7233
(609) 292-9742
www.drnj.org/atacprogram.htm

Promoción de Oportunidades
Servicios de Tecnologías de Asistencia/Centro de Préstamos
1005 Whitehead Road Ext., Suite 1
Ewing, NJ 08638
Teléfono: (888) 322-1918 x595
(609) 882-4182
www.assistivetechologycenter.org

Programa de Préstamos de Tecnologías de Asistencia del Instituto Nacional de la Discapacidad
Teléfono: (202) 449-9521
www.realeconomicimpact.org/asset-development/assistive-technology-loan-program

Equipo Médico en Casa de la Buena Voluntad
18 Artic Parkway, Ewing, NJ 08638
Teléfono: (609) 396-1513
www.goodwillhomemedical.org

RECURSOS SOBRE TECNOLOGÍA EN LA WEB

Able Data	www.abledata.com	RESNA	www.resna.org
AssistiveTech.net	www.assistivetech.net	Web Accessibility Initiative	www.w3.org/WAI
Northeast ADA & IT Center	www.northeastada.org		

XI

RECURSOS NACIONALES

Muchas organizaciones nacionales pueden ofrecer asistencia a gente con discapacidades y a sus familias. Aquí están algunos números telefónicos, líneas directas y sitios web para encontrar recursos adicionales.

AHEAD
(704) 947-7779
www.ahead.org

Sociedad Americana del Cáncer
(800) 227-2345
www.cancer.org

Asociación Alexander Graham Bell
(202) 337-5220
www.listeningandspokenlanguage.org

Fundación Americana para la Ceguera
(800) 232-5463
www.afb.org

Asociación Americana de la Sordera-Ceguera
Emails: aadb-info@aadb.org
www.aadb.org

Asociación Americana de Derrames Cerebrales
(888) 478-7653
www.strokeassociation.org

Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y de Desarrollo
(202) 387-1968
www.aaid.org

Asociación Americana de Tinnitus
(800) 634-8978
www.ata.org

Coalición de Amputados de América
(888) 267-5669
www.amputee-coalition.org

Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica
(800) 782-4747
www.alsa.org

El Arco (Oficina Nacional)
(800) 433-5255
www.thearc.org

Fundación Nacional de Investigación del Artritis
(800) 588-2873
www.curearthritis.org

Audient
1-866-956-5400 x2
www.audientalliance.org

Instituto para una Mejor Audición
(800) 327-9355 (Voz)
www.betterhearing.org

Asociación de Lesiones Cerebrales de América
(800) 444-6443
www.biausa.org

Asociación de Quemaduras de América
(312) 642-9260
www.ameriburn.org

Asociación de Celiaquía
(877) 272-4272
www.csaceliacs.org

Niños y Adultos con Desorden de Déficit de Atención
(CHADD)
(800) 233-4050
www.chadd.org

Iniciativa para Resolver ME/CFS
(anteriormente Asociación Americana del Síndrome de
Fatiga Crónica y Disfunción Inmune)
(704) 364-0016
www.solvecfs.org

Fundación de Fibrosis Quística
(800) 344-4823
www.cff.org

Fundación de Educación y Defensa de Derechos de los
Discapacitados
(800) 348-4232
www.dredf.org

Sede Nacional de Easter Seals
(800) 221-6827
www.easterseals.com

Fundación de Epilepsia
(800) 332-1000
www.epilepsyfoundation.org

Asociación de la Pérdida de Audición de América
(301) 657-2248
www.hearingloss.org

Centro Nacional Helen Keller
(516) 944-8900 (Voz)
(516) 570-3626 (Video teléfono)
www.helenkeller.org

Red de Adaptaciones en el Trabajo
(800) 526-7234
www.askjan.org

Centro Nacional de Educación de la Sordera Laurent
Clerc
(202) 651-5051
www.gallaudet.edu/clerc-center.html

Asociación de Discapacidades de Aprendizaje de
América
(412) 341-1515
www.ldanatl.org

Salud Mental de América
(800) 969-6642
www.mentalhealthamerica.net

Asociación de Distrofia Muscular
(800) 572-1717
www.mda.org/locate/state/nj

Asociación Nacional de la Sordera
(301) 587-1788 (Voz)
www.nad.org

Asociación Nacional de Padres de Niños con
Deficiencias Visuales
(800) 562-6265
<http://www.napvi.org>

Centro Nacional de Autismo
(877) 313-3833
www.nationalautismcenter.org

Concejo Nacional sobre el Alcoholismo y Drogo-
Dependencia
(800) 622-2255
www.ncadd.org

Congreso Nacional del Síndrome de Down
(800) 232-6372
www.ndscenter.org

Sociedad Nacional del Síndrome de Down
(800) 221-4602
www.ndss.org

Educación Nacional para los Servicios de Asistencia
Canina
(978) 422-9064
www.neads.org

Fundación Nacional Fragile X
(800) 688-8765
www.fragilex.org

Servicios Nacionales de Bibliotecas para la Ceguera y
Personas Físicamente Discapacitadas
(800) 424-8567
www.loc.gov/nls

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple
(800) 344-4867
www.nationalmssociety.org

Organización Nacional para Trastornos Poco Comunes
(800) 999-6673
www.rarediseases.org

Oficina de Política de Empleo para Personas con
Discapacidad (ODEP)
(866) 633-7365
www.dol.gov/odep

Veteranos con Parálisis de América
(800) 424-8200
www.pva.org

Asociación del Síndrome de Distrofia Simpatética
Reflejo
(877) 662-7737
www.rsds.org

Sociedad para Estudios de Discapacidad
(716) 645-0276
www.disstudies.org

Asociación Espinal Unida
(800) 404-2898
www.unitedspinal.org

RECURSOS DE INVESTIGACIÓN

Biblioteca del Estado de NJ, Centro de Audio Libros & Braille

2300 Stuyvesant Avenue

Trenton NJ 08618

Teléfono: (800) 792-8322

www.njstatelib.org/talking-book-braille-center/

Aliado del Aprendizaje

20 Roszel Road

Princeton, NJ 08540

Teléfono: (800) 221-4792

www.learningally.org

Biblioteca del Estado de New Jersey

PO Box 520, 185 West State Street

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 278-2640

www.njstatelib.org

RECURSOS DE INVESTIGACIÓN EN LA WEB

Instituto de Investigación de la Discapacidad

www.dri.uiuc.edu/default.htm

Centro Nacional para la Propagación de la Investigación de Discapacidades

www.ncddr.org

Centro de Información Nacional de Rehabilitación

www.naric.com

Información sobre Lesiones de la Médula Espinal

www.uab.edu/medicine/

US Census Bureau

www.census.gov/topics/health/disability.html

DERECHOS Y LEYES

Ley Educativa de las Personas con Discapacidades (IDEA)

<http://idea.ed.gov/explore>

La ley federal ordena que todos los niños, sin importar la discapacidad, tienen derecho a una educación gratuita y apropiada, sin costo extra y en un entorno lo menos restrictivo y menos segregado posible.

Ley de Rehabilitación de 1973

www.access-board.gov/the-board/laws/rehabilitation-act-of-1973

Es una ley federal que ordena a todas las agencias federales y agencias contratadas por el gobierno federal, a tomar acción afirmativa para emplear a gente con discapacidades. También protege a gente calificada con discapacidades, que de otra manera, se le negarían servicios o beneficios de un programa que recibe dinero federal.

La Ley de Americanos con Discapacidades (ADA)

www.ADA.gov

La ley federal de derechos civiles garantiza a las persona con discapacidades igualdad de oportunidades de empleo, acomodaciones públicas, servicios

gubernamentales estatales/locales, transporte y telecomunicaciones.

La Ley de Asistencia para Discapacidades de Desarrollo y Declaración de Derechos del 2000

<https://www.acl.gov/about-acl/authorizing-statutes/developmental-disabilities-assistance-and-bill-rights-act-2000>

La ley federal ordena que una persona con una discapacidad de desarrollo tiene derecho a un tratamiento apropiado para su discapacidad, y que ese tratamiento debe ser diseñado para maximizar el potencial de la persona.

La Ley de la Vivienda Digna

www.justice.gov/crt/fair-housing-act-2

La ley federal prohíbe la discriminación en la venta o alquiler de casas y departamentos. También es discriminatorio negar el permiso para realizar modificaciones a una vivienda para proporcionar acceso físico.

La Ley de la Silla de Ruedas Motorizada

www.njconsumeraffairs.gov/News/Consumer%20Briefs/motorized-wheelchair-lemon-law.pdf

La Ley de la Silla de Ruedas exige a los fabricantes a dar a los clientes garantías de al menos un año que cubra defectos que pongan en peligro el uso, valor o seguridad de la silla o escúter. Después de tres intentos fallidos de reparar el mismo problema con la silla de ruedas o escúter motorizado o si la silla de ruedas o escúter está fuera de servicio por un total de veinte días, el cliente puede tener derecho a un reemplazo, devolución de fondos o terminación anticipada del alquiler, menos un razonable monto por el uso.

La Ley de Remoción de Nieve

www.njleg.state.nj.us/2006/Bills/PL07/287_.PDF

En un área de parqueo público, la persona que es propietaria o que controla el área deberá ser responsable de asegurar que los espacios reducidos permanezcan libre de obstrucciones. Esto incluye carritos de compra y otros escombros. El hielo y la nieve deben ser removidos dentro de las 24 horas después de que las condiciones climáticas hayan cesado.

Leyes de Parqueo Accesible de New Jersey

Vea el Apéndice 1 en la 56

Ley de Apertura de Registro Públicos (OPRA)

www.nj.gov/opra/

La ley estatal del 2001 exige que la mayoría de las oficinas gubernamentales filiales del estado, los condados y municipios proporcionen a los ciudadanos la oportunidad de inspeccionar, copiar o examinar los registros gubernamentales. Esta ley permite a las agencias públicas proteger la información personal de los ciudadanos.

Ley de Americanos Mayores

www.aoa.gov

La ley federal de derechos civiles aprobada en 1965 ha sido enmendada desde entonces. Ésta crea la Administración sobre la Vejez y proporciona fondos para proyectos de investigación y capacitación. También proporciona programas de nutrición; promoción de salud y prevención de enfermedades; servicios en casa y; protección de los derechos de las personas mayores. La Ley enmendada creó el Programa Nacional de Apoyo de Cuidadores Familiares, que ayuda a las familias a atender a adultos mayores que tienen enfermedades o discapacidades.

Ley de Paridad para la Salud Mental

www.nj.gov/mhstigmacouncil/community/legislation

Ley federal la cual previene que los planes de salud grupal de empleadores con más de 50 trabajadores establezcan límites en dólares sobre los beneficios de salud mental que sean menores que los límites en dólares de los beneficios médicos y quirúrgicos (anuales o de por vida) ofrecidos bajo el plan. Esta ley, sin embargo, no exige que los planes de salud grupal incluyan cobertura de salud mental.

Ley de Rendición de Cuentas y Transferibilidad del Seguro de Salud (HIPAA)

www.hhs.gov/ocr/privacy

Ley federal la cual establece estándares nacionales para proteger los registros médicos de las personas y otra información de salud. Se exige que las compañías de seguros, centros de intercambio de atención médica y los proveedores de atención médica cumplan con estos estándares de privacidad. Esta ley da a los usuarios el derecho de solicitar una inspección, copia o enmienda a sus registros médicos, y limitar la revelación de información.

Ley de Danielle

www.njleg.state.nj.us/2002/Bills/S3000/2572_I1.PDF

Ley del estado de New Jersey la cual exige al personal, que trabaja en establecimientos públicos o privados para personas con discapacidades de desarrollo o lesiones cerebrales, a llamar al 911 en casos de emergencias médicas.

Ley de Acceso a las Aerolíneas

www.airconsumer.ost.dot.gov/publications/disabled.htm

Ley federal la cual exige a las aerolíneas acomodar las necesidades de los pasajeros con discapacidades. Previene que las aerolíneas se nieguen a transportar un pasajero debido únicamente a una discapacidad; limita las circunstancias bajo las cuales los pasajeros con discapacidades deben proporcionar información por adelantado acerca de sus discapacidades a las aerolíneas; establece que los dispositivos de asistencia no cuentan para el límite de equipaje del pasajero; y dispone guías de accesibilidad para las instalaciones del aeroplano. El personal de la aerolínea debe proporcionar asistencia física de rutina pero no están exigidos a proporcionar lo que podría ser normalmente considerado como asistencia de cuidados personales. Sin embargo, si un pasajero requiere un ayudante, la aerolínea debe transportar al ayudante sin cargo alguno. La ley no exige a las aerolíneas a transportar a una persona que podría poner

en peligro la salud o seguridad de los demás. La ley ordena que un Oficial para Resolución de Reclamos (CRO) sea inmediatamente puesto a disposición para resolver la disputa entre aerolíneas y pasajeros con discapacidades.

Ley de Mejoramiento de Incentivos Laborales

www.ssa.gov/work/overview.html

La Ley de Mejoramiento de Incentivos Laborales y Ticket para Trabajar de 1999 incrementa las opciones del beneficiario en la obtención de servicios vocacionales y de rehabilitación; quita las barreras que exigen a las personas con discapacidades a elegir entre cobertura de atención médica y trabajo; y asegura que más Americanos con discapacidades tengan la oportunidad de participar en la fuerza laboral y disminuir su dependencia de los beneficios públicos.

Ley Contra la Discriminación de New Jersey (NJLAD)

www.state.nj.us/lps/dcr/law.html

Ley del estado de New Jersey la cual prohíbe la discriminación en el trabajo, vivienda, lugares de acomodación/adaptación pública, además de, contratos de crédito y negocios sobre la base de la raza, credo, color, origen nacional, nacionalidad, ancestros, edad, sexo, estado familiar, estado marital, estado de asociación doméstica, orientación afectiva o sexual, rasgo atípico celular o sanguíneo, información genética, responsabilidad civil para realizar el servicio militar, discapacidad mental o física, discapacidad percibida, o estado de salud con SIDA/VIH. Existen excepciones a estas prohibiciones.

Ley de Apoyo Familiar

www.familysupportcoalition.org/the-family-support-act.php

La Ley de Apoyo Familiar creó los Concejos Regionales de Planificación de Apoyo Familiar orientados a las familias para asistir a las familias en la toma de decisiones sobre los servicios que mejor satisfagan las necesidades de sus miembros con discapacidades.

Ley de Estándares Dignos de Trabajo

www.dol.gov/whd/flsa/

La FLSA establece un salario mínimo, pagos por tiempo extra, mantenimiento de registros y estándares de empleo juvenil, afectando a los empleados del sector privado y en los gobiernos Federales, Estatales y locales.

ASISTENCIA LEGAL

Derechos Civiles

La División sobre Derechos Civiles, perteneciente al Departamento Legal y de Seguridad Pública de New Jersey, es responsable de investigar alegatos de discriminación y de buscar la resolución por medio de la conciliación, audiencias u órdenes judiciales. La gente con discapacidades puede presentar una queja llamando a la división o a cualquiera de sus oficinas filiales de aplicación de la ley. Los reclamos deben ser presentados a la División sobre Derechos Civiles dentro de los 180 días después del alegado acto de discriminación.

División sobre Derechos Civiles de NJ

PO Box 090

Trenton, NJ 08625-0090

Teléfono: (609) 292-4605

www.nj.gov/oag/dcr/index.html

Vea las Páginas 17 y 35

SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS DISCAPACITADO

Los siguientes números telefónicos y sitios de internet ofrecen acceso a agencias federales y otras organizaciones las cuales proporcionan información acerca de la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA), así como una orientación para entender y cumplir con disposiciones de la ley ADA y otras leyes federales sobre los derechos de los discapacitados.

Departamento de Justicia

Línea de Información ADA: (800) 514-0301

www.ada.gov

Comisión para la Igualdad de Oportunidades de Empleo (EEOC)

Sede Nacional

Teléfono: (800) 669-4000

Para ser conectado automáticamente a la oficina del EEOC más próxima: (866) 408-8075

www.eeoc.gov

Comisión Federal de Comunicaciones

Información al Consumidor sobre Servicios de Retransmisión de (TRS)

Teléfono: (888) 225-5322 VP: (844) 432-2275

www.fcc.gov/encyclopedia/telecommunications-re-lay-services-trs

Junta de Acceso de los EE.UU.

Documentos y preguntas: (800) 872-2253

www.access-board.gov

INFORMACIÓN SOBRE OTRAS LEYES DE INTERES

Ley Educativa de las Personas con Discapacidades (IDEA) de 1990 del Departamento de Educación de los EE.UU.

Oficina de Servicios de Educación Especial y Rehabilitación

Teléfono: (202) 245-7468

<https://sites.ed.gov/idea/>

Ley de la Vivienda Digna de 1988

New Jersey/New York

Oficina de la Vivienda Digna HUD

Teléfono: (800) 496-4294

www.hud.gov/offices/fheo/aboutfheo/fhhubs.cfm

Ley de Rehabilitación de 1973

Sección de Derechos de las Personas con Discapacidad, División de Derechos Civiles, Departamento de Justicia de EE.UU.:

Teléfono: (800) 514-0301

www.ada.gov

UN VISTAZO A LA LEY DE AMERICANOS CON DISCAPACIDADES

Título I (Empleo) (Empleo) Se asegura que personas calificadas que aplican a un trabajo y empleados con discapacidades estén protegidos de sufrir discriminación sobre la base de una discapacidad. Aplicación a cargo de la Comisión para la Igualdad de Oportunidades de Empleo (EEOC)

Título II (Servicios Públicos) Exige igualdad de acceso para la gente con discapacidades a programas y servicios de los gobiernos estatales y locales. Aplicación a cargo del Departamento de Justicia (DOJ)

Título III (Acomodaciones Públicas y Servicios Operados por Entidades Privadas) Ordena el acceso a bienes y servicios para gente con discapacidades en sitios de acomodación pública. Aplicación a cargo del Departamento de Justicia (DOJ)

Título IV (Sistemas de Comunicaciones Públicas) Establece los Servicios de Retransmisión de Telecomunicaciones y exige que cualquier anuncio de servicio público financiado completa o parcialmente por el gobierno federal sea subtítulo. Aplicación a cargo de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC)

Título V (Misceláneos) Mecanismos de cumplimiento para la administración de las disposiciones de la ADA

Esta sección describe recursos de atención médica para niños y adultos elegibles con discapacidades, así como también programas de atención médica, visual y asistencia dental federal y estatal.

SERVICIOS DE SALUD PARA NIÑOS ESPECIALES

Cada uno de los 21 condados del estado tiene una Unidad de Gestión de Casos de Servicios de Salud para Niños Especiales financiado en conjunto por los SCHS y los County Freeholders. Los SCHS Gestores de Casos SCHS, con consentimiento de los padres, trabajan con padres y médicos para evaluar las fortalezas y necesidades de un niño, y desarrollar un plan de servicio individual dirigido a las necesidades médicas, educativas, de desarrollo, sociales y económicas del niño y su familia.

Servicios de Salud para Niños Especiales

PO Box 364 Trenton, NJ 08625-0364

Teléfono: (609) 777-7778

www.state.nj.us/health/fhs/sch/index.shtml

UNIDADES DE GESTIÓN DE CASOS DE LOS CONDADOS

Condado de Atlantic	(609) 909-9269
Condado de Bergen	(201) 634-2620 x 5
Condado de Burlington	(609) 914-8550 x42837
Condado de Camden	(856) 374-6021
Condado de Cape May	(609) 465-6841
Condado de Cumberland	(856) 327-7602 x7132
Condado de Essex	(973) 395-8836
Condado de Gloucester	(856) 218-4111
Condado de Hudson	(201) 204-0004 x7
Condado de Hunterdon	(908) 788-6399
Condado de Mercer	(609) 588-8460
Condado de Middlesex	(732) 745-3100
Condado de Monmouth	(732) 224-6950
Condado de Morris	(973) 971-4155
Condado de Ocean	(732) 341-9700 x7602
Condado de Passaic	(973) 523-6778
Condado de Salem	(856) 935-7510 x8305
Condado de Somerset	(908) 725-2366
Condado de Sussex	(973) 948-5239
Condado de Union	(908) 889-0950 x2544
Condado de Warren	(908) 475-7960

Servicios de Intervención Temprana

El Sistema de Intervención Temprana de New Jersey (NJEIS), bajo la División de Servicios de Salud Familiar, implementa el sistema de servicios en todo

el estado para infantes y niños pequeños, desde el nacimiento hasta los tres años de edad, con discapacidades o retrasos de desarrollo. El Departamento de Salud está designada por el Gobernador como la agencia líder estatal para el Sistema de Intervención Temprana.

Teléfono: (888) 653-4463

www.state.nj.us/health/fhs/eis/for-families/

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD FAMILIAR

Línea de Salud Familiar NJ

Teléfono: (800) 328-3838

Servicios Examinación y Genética para Recién Nacidos

Teléfono: (609) 292-1582

NUTRICIÓN SUPLEMENTARIA -NEW JERSEY WIC

El Programa de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños (WIC) proporciona alimentos para una nutrición suplementaria, educación sobre nutrición, promoción y apoyo para dar de lactar, revisiones de inmunización y referencias de atención médica a mujeres embarazadas, que están dando de lactar, o están en post-parto, además de infantes y niños de hasta 5 años de edad. Los servicios están disponibles a familias de bajos ingresos y sin ingresos, así como también a familias enfrentando el desempleo, despliegue militar y otras dificultades financieras familiares provisionales.

PARA AGENCIAS WIC LOCALES, LLAME AL:

(800) 328-3838

Para el Departamento de Salud,
Vea la Página 12

ASISTENCIA DENTAL

Red Salvavidas Dental de New Jersey

P.O. Box 2117 Edison, NJ 08818

Teléfono: (732) 821-3056

www.dentallifeline.org

Escuela de Medicina Dental Rutgers

110 Bergen Street

Newark, NJ 07101

Teléfono: (973) 972-7370

Centro Médico & Atención Dental Matheny

PO Box 339, Peapack, NJ 07977

Teléfono: (908) 234-0011

www.matheny.org/center-of-medicine-dentistry

Programa Dental para Adultos Mayores NJDA

c/o Asociación Dental de New Jersey

1 Dental Plaza, North Brunswick, NJ 08902-6020

Teléfono: (732) 821-9400

www.njda.org/for-the-public/dental-clinics-programs/senior-dent

ASISTENCIA VISUAL

Proyecto BEST de la CBVI “Mejores Servicios y Tratamientos de Salud Ocular”

Ofrece examinación prescolar gratuita, examinación ocular para adultos, unidad de examinación móvil, evaluación ocular de diabetes y examinación del trabajador migrante.

Telephone: (877) 685-8878 (973) 648-7400

<http://www.state.nj.us/humanservices/cbvi/services/prevention/index.html>

EyeCare America

www.aao.org/eyecare-america

ReSpectacle

Donaciones gratuitas, lentes usados

www.respectacle.org/

Ojos Nuevos para el Necesitado

549 Millburn Ave., PO Box 332, Short Hills, NJ 07078

Telephone: (973) 376-4903

www.new-eyes.org

Enlace de Salud de New Jersey

El HealthLink es el sitio web de información para el consumidor de cuidados médico más integral de la nación, que atiende a adultos mayores, familias, niños y profesionales de cuidados de la salud.

www.nj.gov/njhealthlink

PROYECTO DE AYUDA AUDITIVA DE NEW JERSEY

A través de este innovador proyecto lanzado por la División de la Sordera y Deficiencias Auditivas de New Jersey (DDHH), la Universidad Estatal Montclair, y Sertoma/Caridad para la Audición de America, ayudas auditivas usadas son recolectadas, reacondicionadas y dispensadas de manera gratuita a adultos mayores en necesidad elegibles. Los residentes de New Jersey elegibles deben tener 65 años de edad o más y tener un ingreso no mayor al 250% del nivel de pobreza federal - \$27,189 si está soltero(a); \$33,334 si está casado(a). Para mayor información sobre obtener o donar una ayuda auditiva, por favor contacte a la DDHH en el 800-792-8339.

MEDICARE

El Medicare es un programa de seguro de salud, administrado por los Centros para los Servicios Medicare y Medicaid (CMS), para personas de 65 años de edad o más, ciertas personas más jóvenes con discapacidades y gente con Enfermedad Renal en Estado Terminal.

La cobertura Medicare está dividida en cuatro partes: Parte A, Parte B, Parte C y Parte D. La Parte A ayuda a pagar la atención médica en hospitales, centros de enfermería especializados y atención de hospicio. La Parte B paga a los doctores, atención médica hospitalaria ambulatoria y algunos otros servicios no cubiertos por la Parte A. La Parte C también conocido como *Medicare Advantage*, es una opción de cuidados gestionados por medio de los cuales los suscritos reciben los beneficios de las Partes A, B y D. La Parte D, administrada por compañías aseguradoras privadas aprobadas por Medicare, proporciona cobertura para las prescripciones.

Para obtener información sobre Medicare:

www.medicare.gov

800-MEDICARE (633-4227)

ASESORÍA SOBRE EL MEDICARE EN NEW JERSEY

Seguro de Salud Estatal y Programa de Asistencia (SHIP)

Teléfono: (800) 792-8820

CONTACTOS DE GOBIERNO ESTATAL DE NEW JERSEY

Departamento del Seguro Estatal:

(609) 292-5360

Oficina de Asistencia Médica Estatal:

(609) 588-2600

Defensoría de Cuidados a Largo Plazo:

(877) 582-6995

CONTACTOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Centro para el Control de Enfermedades y Prevención (CDCP)

(800) 232-4636

www.cdc.gov

Departamento de Asuntos de Veteranos (DVA)

(800) 827-1000

www.va.gov

Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA)

www.hrsa.gov

Oficina sobre Derechos Civiles

(800) 368-1019

www.hhs.gov/ocr

Oficina del Inspector General

(800) 869-4499 50

www.justice.gov/oig

Junta de Retiro Ferroviario

(877) 772-5772

www.rrb.gov

UN VISTAZO A LA COBERTURA MEDICARE

Parte A: Atención médicamente necesaria en hospitales, centros de enfermería especializados, hospicios y algunas atenciones médicas en casa

Parte B: Visitas de doctores, atención preventiva, servicios de laboratorio y rayos-x, equipo médico duradero, servicios hospitalarios ambulatorios, atención médica en casa y servicio de ambulancia

Parte C: También conocido como *Medicare Advantage*, es una opción de cuidados gestionados por medio de los cuales los suscritos reciben los beneficios de las Partes A, B y D

Parte D: Cobertura para algunos productos farmacéuticos médicamente aprobados

MEDICAID (800) 356-1561

El Programa Medicaid de New Jersey, conocido como NJ FamilyCare, es administrado por la División de Servicios de Asistencia Médica y de Salud del DHS. FamilyCare cubre ciertos servicios de atención médica para personas que satisfacen los estándares de elegibilidad establecidos.

CENTROS MÉDICOS DE ASISTENCIA AL CONSUMIDOR

Condados de Atlantic / Burlington / Camden/ Cape May /
Cumberland Counties/ Gloucester / Mercer / Salem
(856) 614-2870

Condados de Bergen / Passaic / Morris / Sussex / Warren
(973) 977-4077

Condados de Essex County / Hudson
(973) 648-3700

Condados de Monmouth / Ocean / Middlesex / Hunterdon /
Somerset / Union
(732) 863-4400

MEDICAID POR MEDIO DE LOS CUIDADOS GESTIONADOS

La mayoría de los beneficiarios del NJ FamilyCare están suscritos con un HMO para gestionar sus servicios. Vea la caja azul de arriba para una lista de HMOs que atienden en NJ.

EXENCIONES DEL MEDICAID EN CASA Y BASADA EN LA COMUNIDAD

Las exenciones del Medicaid incluyen servicios tradicionales State Plan Medicaid más servicios Medicaid extendidos para permitir a las personas que requieren un nivel de centro de atención recibir los servicios de apoyo que necesitan para permanecer viviendo en la comunidad. Las exenciones tienen criterios de elegibilidad clínica y financiera los cuales deben ser satisfechos previo a la afiliación.

**Juntas de Condados de Servicios Sociales,
Vea la Página 21
Para reportar fraudes al Medicaid:
877-55-FRAUD**

Números de Contacto MCO

Aetna Better Health of NJ	1-855-232-3596
Amerigroup	1-800-600-4441
Horizon NJ Health	1-877-765-4325
United Healthcare Community Plan	1-800-941-4647
WellCare	1-888-453-2534

FAMILY CARE DE NJ

El FamilyCare de NJ, programa de seguro de salud con fondos públicos de New Jersey, incluye CHIP, Medicaid, y expansión del Medicaid para poblaciones bajo la Ley de Cuidados Asequibles (ACA). Lo que significa que residentes calificados de NJ de cualquier edad pueden ser elegibles para recibir seguro de salud gratuita o de bajo costo que cubre visitas al doctor, prescripciones, salud ocular, dental, mental y servicios por uso de sustancias e incluso hospitalización.

Teléfono: (800) 701-0710

www.njfamilycare.org

La Ley de Cuidados Asequibles (ACA)

La Ley de Cuidados Asequibles (ACA, por sus siglas en inglés) ofrece seguro de salud asequible para residentes elegibles. Bajo la ACA, millones de americanos se han beneficiado de tener acceso a doctores, profesionales médicos y otros. Los mercados o “intercambios” ofrecen a los consumidores y pequeños negocios una opción de planes de salud estandarizados. En la mayor parte, estos mercados atienden a personas a las que no se les ofrece seguro por parte de grandes empleadores. Los periodos de inscripción están limitados; sin embargo, están disponibles oportunidades especiales de inscripción para aquellos que lo necesitan a lo largo del año.

Telephone: (800) 318-2596

www.healthcare.gov

UN VISTAZO A MEDICAID

LOS SERVICIOS DE MEDICAID PUEDEN INCLUIR:

- Servicios de una Enfermera Profesional Certificada/Enfermera Especialista Clínica
- Servicios de Especialistas
- Servicios de Quiropráctica
- Servicios Dentales
- Examinaciones Periódicas y Tempranas, Diagnóstico y Tratamiento (sólo menores de 21 años de edad)
- Servicios de Planificación Familiar
- Servicios de Maternidad HealthStart y Atención Médica Pediátrica
- Servicios de Atención en Casa
- Servicios de Hospicio
- Servicios Hospitalarios para Pacientes Internados y Ambulatorios
- Servicios de Laboratorio y Radiología
- Servicios de Guardería Médica
- Materiales y Equipos Médicos
- Servicios de Enfermería
- Servicios de Optometría y Aparatos Ópticos
- Servicios Farmacéuticos
- Servicios de Médicos
- Servicios de Podología
- Dispositivos de Prótesis y Ortesis y Ayudas de Audición
- Servicios Psicológicos y de Salud Mental
- Servicios de Rehabilitación
- Servicios de Transporte Médico

“¿Dónde está mi Transporte?”

Las personas en el Medicaid/NJ FamilyCare pueden llamar al LogistiCare (866) 527-9934 para programar transporte a y desde citas médicas.

ASISTENCIA FARMACÉUTICA

PAAD and Senior Gold

La División de Servicios de la Vejez ofrece programas que proporcionan asistencia financiera para la prescripción de medicinas y ciertos productos farmacéuticos a personas calificadas de bajos ingresos.

Para información acerca de cómo aplicar a la Asistencia Farmacéutica para Personas Mayores y Discapacitadas (PAAD) o Senior Gold, contacte al programa NJ ADRC de su condado (vea la página 19), a su farmacia local, o a la División de Servicios de la Vejez.

Call Center de la División de Servicios de la Vejez
(800) 792-9745 (609) 588-7048

Para información acerca del Programa de Distribución de Drogas para el SIDA (ADDP), llame al: (877) 613-4533

Rx4NJ

Muchas compañías farmacéuticas tienen Programas de Asistencia al Paciente para asistir a los consumidores que tienen ingresos limitados y no tienen un seguro de salud que cubra el costo de los medicamentos. El Rx4NJ, un programa de la Asociación para la Asistencia de Prescripciones (PPA), es un servicio sin costo que conecta a los consumidores con estos descuentos.

<https://nj.pparx.org>

¿SABÍA USTED?

La Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey (MVC, por sus siglas en inglés) proporciona un descuento en el costo del registro vehicular a los beneficiarios del SSI, PAAD y Lifeline. Para recibir este descuento, el beneficiario debe proporcionar una tarjeta actual de elegibilidad del Lifeline o PAAD al momento del registro.

Para obtener más información, contacte a la MVC en el (609) 292-6500

Los **CENTROS DE SALUD FEDERALMENTE CALIFICADOS (FQHCS)** son programas basados en la comunidad que proporcionan atención médica básica y preventiva, sin importar la capacidad de pago del paciente. Para encontrar un FQHC en New Jersey, visite la página www.njpc.org.

CHARITY CARE (866) 588-5696

(609) 292-4709 (Inglés)

(609) 292-4715 (Español)

El Programa de Asistencia de Pagos por Atención Hospitalaria de New Jersey (Charity Care) es un programa que permite la atención médica sin costo o de

costo reducido para pacientes sin seguro o sub-asegurado que reciben servicios de internación o ambulatorios en hospitales de cuidados agudos a lo largo de New Jersey. Algunos servicios y prescripciones ambulatorias podrían no ser elegibles para una reducción. La asistencia está disponible a personas que no tienen cobertura de salud o tienen una limitada cobertura, o que de otra manera no son elegibles para ninguna cobertura privada o con respaldo del gobierno (como el Medicaid), y que satisfacen los criterios de ingresos y bienes del programa.

RECURSOS SOBRE ATENCIÓN MÉDICA EN LA WEB

Fundación de Defensa del Paciente

www.patientadvocate.org

Medicare Interactivo

www.medicareinteractive.org

Centro para la Ética y Defensa en la Atención Médica

www.guidestar.org/profile/36-3878528

SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Respuesta de Evaluación de Crisis y Servicios Aumentados (CARES) antes conocido como la Consulta Clínica y Capacitación a lo Largo del Estado (SCCAT)

Este programa atiende a personas con discapacidades de desarrollo en salud mental o crisis de conducta. Su personal trabaja fuera de oficinas regionales, proporcionando respuesta móvil 24/7 a personas que están en crisis. La población atendida son personas de 21 años de edad o más con diagnóstico dual de una enfermedad mental seria y una discapacidad de desarrollo. Trabajan con personas, familias, personal y proveedores de salud mental, ofreciendo:

- Respuesta directa al momento de la crisis en las casas de las familias, lugares de residencia, programas diurnos y salas de emergencia
- Apoyo técnico a familias, patrocinadores, DD y proveedores de servicios de salud mental
- Vinculación con recursos pertinentes
- Capacitación a usuarios, familias, patrocinadores y proveedores de servicios
- Consultas en unidades de internación psiquiátrica

Para mayor información llame al:

(888) 393-3007 www.sccatnj.org

Para la División de Salud Mental y Servicios de Adicción, Vea la Página 12

SALUD Y BIENESTAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

BIENESTAR BÁSICO

- Incluye actividad física en su rutina diaria.
- Coma de acuerdo a la Pirámide Alimenticia de la FDA del www.choosemyplate.gov
- Descanse cuando lo necesite y mantenga un horario de sueño y mantenga una buena higiene personal.
- Haga citas médicas según lo necesario y mantenga registros de seguimiento precisos.
- Tome la medicación según lo indicado. No se desvíe del régimen sin consulta médica.
- Haga una “revisión de bienestar” diaria. Esté atento a rupturas, úlceras o irritaciones de la piel.
- Asegúrese de que los equipos médicos tales como sillas de ruedas y dispositivos prostéticos “encajen” apropiadamente.
- Evite el uso de drogas y limite el consumo de alcohol y tabaco.
- Mantenga interacción social. Sea parte de la comunidad.
- Guarde cuidados médicos “preventivos”. (Ejemplos: Exámenes de mamografía y pélvicos para mujeres y exámenes DRE y testiculares para los hombres).
- Deshágase adecuadamente de prescripciones sin usar, revisando con su municipio local sobre los lugares de eliminación de desechos

CUIDADOS PERSONALES DE SALUD-DEFENSA

- Mantenga una lista precisa actualizada de sus medicamentos, proveedores e información del seguro.
- Asegúrese de que las oficinas de los proveedores sean accesibles. Si tiene dudas, pregunte.
- Converse sobre su discapacidad así como sus necesidades médicas con los doctores.
- Nunca tema hacer preguntas o pida aclaración de lo que necesite.
- Pregunte a alguien que lo acompañe a sus citas según lo necesario.
- Mantenga una lista de preocupaciones o preguntas antes de sus citas y llévela con usted a sus citas.

RECURSOS PARA EL BIENESTAR EN LA WEB

Sitio web de Salud del Centro para Mujeres de Control de Enfermedades

www.cdc.gov/women/index.htm

El Centro Nacional de Salud, Actividad Física y Discapacidad

www.ncpad.org

Centro de Investigación sobre Mujeres con Discapacidades (CROWD)

<https://www.bcm.edu/research/centers/research-on-women-with-disabilities/>

Oficina sobre la Salud de las Mujeres

www.womenshealth.gov/about-us/

Centro para el Control de Enfermedades y Página de Características sobre Discapacidades

<https://www.cdc.gov/ncbddd/disabilityandhealth/index.html>

MedNets.com

www.mednet.com

ASISTENCIA FINANCIERA

INGRESO SUPLEMENTARIO DE SEGURIDAD

El Administración de Seguridad Social Federal administra el Programa de Ingreso Suplementario de Seguridad (SSI), bajo el cual las personas de 65 años o más, o aquellos que tienen ceguera o tienen discapacidades (incluyendo niños), reciben pagos de manutención de esa agencia y servicios de apoyo (Incluyendo asistencia de emergencia y pagos de sepelio) por medio de agencias de bienestar del condado. En New Jersey, los beneficiarios SSI también reciben el FamilyCare (Medicaid).

SEGURO DE DISCAPACIDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El programa de Seguro de Discapacidad de la Seguridad Social (SSDI) paga beneficios a trabajadores que tienen una discapacidad permanente junto a sus familias. Para ser elegible para el SSDI, usted debe ser determinado con discapacidad y debe haber ganado un número mínimo de créditos del trabajo con cobertura de la Seguridad Social. El número requerido de créditos varía dependiendo de su edad al momento de sufrir la discapacidad.

ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(800) 772-1213
www.ssa.gov

FONDO DE ALIVIO PARA NIÑOS QUE SUFREN UNA CATASTRÓFICA ENFERMEDAD (800) 335-FUND

El Fondo de Alivio para Niños que Sufren una Catastrófica Enfermedad proporciona asistencia financiera para familias en las cuales un niño tiene una discapacidad o enfermedad cuyos gastos incurridos no están totalmente cubiertos por un seguro, programa estatal/federal u otras fuentes. Familias que han vivido en New Jersey por al menos tres meses inmediatamente precedentes a la fecha de la aplicación, podrían ser elegibles si es que han incurrido en gastos médicos que excedieron el 10 por ciento del ingreso familiar (más 15 por ciento de cualquier ingreso sobre \$100,000). El niño debe haber tenido 21 años de edad o menos al momento de haber incurrido en los gastos de atención médica. Las familias pueden re-aplicar anualmente.

COMISIÓN DEL FONDO PARA NIÑOS QUE SUFREN UNA CATASTRÓFICA ENFERMEDAD

PO Box 728, Trenton, NJ 08625-0728
Teléfono: (609) 292-0600
(800) 335-FUND

www.state.nj.us/humanservices/cicrf/home/

FUNDACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DE LA PROPIEDAD DE UNA VIVIENDA 888-995-HOPE (4673)

www.995hope.org

La Fundación para la Preservación de la Propiedad de una Vivienda (HPF) es un grupo sin fines de lucro que ayuda financieramente a propietarios de una vivienda en dificultades para que puedan atravesar sus problemas presupuestarios y, cuando sea posible, ayudarlos a evitar remates hipotecarios. La línea directa del Esfuerzo para la Preservación de la Propiedad de una Vivienda (HOPE) proporciona servicios de asesoría a propietarios de casas angustiados de manera gratuita, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, en más de 170 idiomas. La HPF desarrolla soluciones innovadoras y sustentables para preservar y expandir la propiedad de una vivienda a través de la educación al usuario y de programas de asesoría.

ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

LÍNEA DIRECTA DE LA ASISTENCIA ENERGÉTICA DE LA VIVIENDA (800) 510-3102

JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

(609) 341-9188 Línea gratuita: (800) 624-0241
www.bpu.state.nj.us/bpu/assistance/programs

PROGRAMAS TRUE Y PAGE

(855) 465-8783 o (732) 982-8710
www.NJpoweron.org

Los programas Alivio Temporal por Gastos de Servicios Públicos (TRUE) y la Asistencia de Pagos para Gas y Electricidad (PAGE) fueron creados por la Junta para proporcionar alivio en las facturas de gas y electricidad para familias en New Jersey de bajos a moderados ingresos que están experimentando una crisis financiera temporal. Los solicitantes no pueden estar recibiendo o ser elegibles para un beneficio del Fondo de Servicio Universal (USF) o un beneficio del Programa de Asistencia Energética para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP). Los programas TRUE y PAGE son administrados por la Alianza para la Vivienda Asequible..

ASOCIADOS DEL CONFORT

Este programa está diseñado para mejorar la asequibilidad energética para familias de ingresos elegibles por medio de la instalación directa gratuita de medidas de eficiencia energética y a través de educación acerca de pasos que quien sea podría tomar para ahorrar energía. Se pregunta a los participantes a asociarse al programa para desarrollar y llevar a cabo un Plan de Acción que ahorre energía en la vivienda.

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA LA ENERGÍA EN HOGARES DE BAJOS INGRESOS (LIHEAP) (800) 510-3102

El programa LIHEAP es administrado por el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey y ayuda a los usuarios de New Jersey a pagar los costos de calefacción y algunos gastos de refrigeración médicamente necesarios. Los inquilinos que tengan los costos de calefacción incluidos en el alquiler también pueden reunir los requisitos para el programa. Se aceptan solicitudes desde el 1 de octubre hasta el 30 de abril de cada año. www.energyassistance.nj.gov

PROGRAMA DE CRÉDITO LIFELINE DE NJ (800) 792-9745

El Lifeline es administrado por el Departamento de Servicios Humanos de NJ y proporciona un beneficio anual energético de \$225 a adultos mayores y gente con discapacidades quienes satisfacen los requerimientos de elegibilidad del PAAD o quienes reciben SSI. El beneficio también está disponible para los usuarios que tienen sus costos de electricidad y gas incluidos en sus alquileres.

NJ SHARES (866) NJSHARES (657-4273) www.njshares.org

El *NJ Shares* es una corporación sin fines de lucro que proporciona asistencia a familias de NJ de ingresos elegibles para pagar sus facturas de energía, teléfono y agua. Las aplicaciones para las subvenciones NJ SHARES pueden ser realizadas en cualquiera de las más de 270 agencias participantes de servicio social en todo el estado.

FONDO DE SERVICIO UNIVERSAL (USF) (866) 240-1347 or www.energyassistance.nj.gov

El Fondo de Servicio Universal (USF, por sus siglas en inglés), administrado por el Departamento de Asuntos Comunitarios de NJ, fue diseñado de manera que las familias más necesitadas reciban los mayores beneficios usando una fórmula del porcentaje de ingreso. Los beneficios aparecen como un crédito en las facturas de electricidad y/o gas de la familia hasta el tope de \$1,800 por año.

Fresh Start: El *Fresh Start* es un programa especial a cargo del USF, que permite a las familias elegibles de NJ que están participando en el USF por primera vez a ganar una condonación de cuentas atrasadas pre-existentes, realizando pagos totales a tiempo durante 12 meses. Usted no puede aplicar al *Fresh Start*, pero si es elegible será inscrito por su compañía de servicios públicos y recibirá información acerca del programa por correo.

PROGRAMA PARA ACABAR CON EL INVIERNO (800) 624-0241

Administrado por el BPU, el Winter Termination Program [Programa para Acabar con el Invierno] (WTP) protege a categorías específicas de usuarios de que sus servicios de gas o electricidad no sean cortados entre el 15 de noviembre y el 15 de marzo. Aquellos inscritos en programas específicos (tales como SSI, Temporary Assistance to Needy Families [Asistencia Temporal a Familias Necesitadas], USF y Lifeline) están protegidos por el WTP, y una categoría adicional “catch-all” es incluida para personas incapaces de pagar sus facturas de servicios públicos debido a circunstancias más allá de su control tales como desempleo o enfermedad.

ASISTENCIA TELEFÓNICA

El programa de asistencia telefónica proporciona un descuento en su factura mensual. La elegibilidad es determinada en base a sus ingresos o participación en otros programas de asistencia. En general, si usted participa en cualquiera de los siguientes programas también puede calificar para la asistencia telefónica: SSI, TANF, Asistencia General, Asistencia Lifeline para Inquilinos/Crédito Lifeline para Servicios Públicos, PAAD, Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria, LIHEAP/HEAP, Medicaid, Asistencia Federal de Vivienda Pública y el Programa Nacional de Almuerzo Escolar. Los siguientes proveedores participan en los programas *Lifeline Assistance* y *Link Up* en New Jersey:

- 1) Verizon New Jersey: Llame al NJSHARES respecto a Comunicaciones Lifeline al 1-888-337-3339 www.njshares.org/otherPrograms/communications-lifeline.asp
- 2) CenturyLink/Compañía de Teléfonos Unidos de New Jersey: 1-800-201-4099 www.centurylink.com
- 3) Teléfonos Warwick Valley: 1-800-952-7642 www.momentumtelecom.com

4) SafeLink Wireless: 1-800-977-3768
www.safelink.com

5) Virgin Mobile: Call *Assurance Wireless*
1-888-898-4888 www.assurancewireless.com

**REEMBOLSO DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD
("SENIOR FREEZE") 1-800-882-6597**

www.state.nj.us/treasury/taxation/ptr/

El Programa Senior Freeze reembolsa a ciudadanos adultos mayores elegibles y personas con discapacidades por incrementos a los impuestos a la propiedad o tarifas de sitios de parqueo de casas móviles sobre sus residencias principales.

ASISTENCIA DE SEGURO AUTOMOVILÍSTICO

SEGURO DE AUTO DOLLAR-A-DAY (800) 652-2471

La política de Dollar-A-Day (Un Dólar por Día) está disponible para conductores de New Jersey quienes están actualmente afiliados en el Medicaid con hospitalización. Cubre tratamiento de emergencia seguido inmediatamente después de un accidente, y tratamiento de serias lesiones cerebrales y de la médula espinal por hasta \$250,000. También proporciona un beneficio por fallecimiento de \$10,000. El costo es de \$365 por año.

**Para encontrar despensas de comida
a lo largo de New Jersey,
visite www.endhungernj.com**

**Vea NJHelps Página 21
www.mynjhelps.org**

RECURSOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA

El Sistema de Intervención Temprana de New Jersey recibe fondos estatales y federales por medio de la Parte C de la Ley de Educación de Personas con Discapacidades. El objetivo último es el de maximizar el potencial de los niños para llevar una vida plena y productiva con sus familias y dentro de sus propias comunidades.

El Sistema de Intervención Temprana es un esfuerzo coordinado entre el Departamento de Salud de NJ, el Departamento de Servicios Humanos de NJ, el Departamento de Educación de NJ y el Departamento de la Niñez y la Familia de NJ. Un Concejo Estatal de Coordinación Inter-Agencia, designado por el gobernador, asesora y asiste al Departamento de Salud como la agencia líder en el desarrollo e implementación de la intervención temprana para infantes y niños pequeños con retrasos o discapacidades de desarrollo, junto a sus familias. Los servicios están disponibles a niños desde el nacimiento hasta los tres años de edad, en todos los condados.

ELEGIBILIDAD

Cada elegibilidad de un niño es determinada por un equipo multidisciplinario, el cual incluye a los padres del niño. Si el niño no es elegible para la intervención temprana, se pueden realizar recomendaciones para una remisión a otros recursos apropiados. Si el niño es elegible, según lo determinado por un diagnóstico médico o una evaluación de desarrollo, se desarrollará por el equipo un Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP) para satisfacer las necesidades del niño y la familia.

CRITERIOS

- retraso de desarrollo de al menos 1.5 desviaciones estándar por debajo de la media en dos o más áreas de desarrollo (cognitiva; física, incluyendo movimientos motores gruesos, motores finos, visión y audición; comunicación, social/emocional o adaptativa); o
- retraso de desarrollo de al menos 2.0 desviaciones estándar por debajo de la media en un área de desarrollo; o
- una condición física o mental diagnosticada médicamente que tiene una alta probabilidad de resultar en retraso de desarrollo.

ACCESO A LOS SERVICIOS

Las Organizaciones de Colaboración Regional de Los Colaboradores Regionales de la Intervención Temprana con base en los condados son el punto de entrada al sistema para remisión al sistema de intervención temprana. Con el acuerdo de la familia, quien sea puede llamar para realizar una remisión. Un coordinador de servicio será asignado para trabajar con la familia. El coordinador del servicio dispondrá la evaluación de elegibilidad sin costo para la familia.

COLABORADORES REGIONALES

Los Colaboradores Regionales de la Intervención Temprana (REICs) son corporaciones independientes sin fines de lucro establecidos para proporcionar un sistema de intervención temprana basado en la comunidad, culturalmente competentes y dirigidos a los usuarios. Los colaboradores son

responsables por la identificación del niño, concientización pública, remisión inicial, servicio de coordinación, capacitación y asistencia técnica, y apoyo familiar.

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Enlace Familiar

2333 Morris Avenue, Suite A204 (2do Piso)
Union, NJ 07083

Teléfono: (908) 964-5303

www.familylinknj.org

(Condados de Essex, Morris, Sussex, Union, y Warren)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Northeast

65 Willowbrook Boulevard, Suite 405
Wayne, NJ 07470

Teléfono: (973) 256-8484

www.nreic.org

(Condados de Bergen, Hudson, y Passaic)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Consorcio de Salud Familiar de Central Jersey

Consorcio de Salud Familiar de Central Jersey
2 King Arthur Court, Suite B
North Brunswick, NJ 08902

Teléfono: (732) 937-5437

www.cjfhc.org

(Condados de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, y Somerset)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Sur

Winslow Professional Building
1044 South Route 73, Suite A, Berlin, NJ 08009

Teléfono: (856) 768-6747

www.snjreic.org

(Condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, y Salem)

**Línea Gratuita para el Sistema de
Intervención Temprana
(888-653-4463)**

La Ley de Educación de Personas con Discapacidades garantiza a los niños con discapacidades, de 3 a 21 años de edad, el derecho a una educación pública gratuita y apropiada prestada en el entorno menos restrictivo. El Departamento de Educación de New Jersey administra programas de ayuda financiados por el estado y el gobierno federal para más de 1.3 millones de niños de escuelas públicas y privadas de primaria y secundaria, además de ser responsable de asegurar que las escuelas locales cumplan con las leyes y regulaciones estatales y federales.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

La Oficina de Programas de Educación Especial, bajo la jurisdicción de la División de Servicios Estudiantiles, es responsable de la provisión de educación especial y servicios relacionados.

Oficina de Programas de Educación Especial
PO Box 500, 100 Riverview Plaza
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: (609) 292-0147
www.nj.gov/education/specialed/

EQUIPOS DE ESTUDIO DEL NIÑO

Un equipo de estudio del niño consiste de un psicólogo escolar, un profesor-consultor en discapacidad de aprendizaje y un trabajador social escolar. Para niños de tres a cinco años, el equipo de estudio del niño incluye a un corrector del habla o especialista del habla-idioma. El equipo de estudio del niño, con consentimiento de los padres del menor, evalúa al niño y determina su elegibilidad para recibir los servicios de educación especial.

Una vez completada la evaluación y previo a la ubicación en la educación especial, se redacta con la participación de los padres un Programa de Educación Individualizada junto con metas y objetivos establecidos. De acuerdo al New Jersey Código Administrativo de New Jersey, una secuencia completa de ubicaciones alternativas deberá estar disponible para satisfacer las necesidades de los niños con discapacidades educativas.

EQUIPO ESPECIALIZADO DE ESTUDIO DEL NIÑO DE NEW JERSEY (NJCST)

Proporciona servicios de evaluación para niños que tienen sordera o deficiencias auditivas.
PO Box 500, 200 Riverview Plaza
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: (609) 376-9091

PROYECTO CHILD FIND

Es un servicio de remisión gratuita para programas de intervención temprana y educación especial.
Teléfono: (800) 322-8174

CENTROS DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE

Los Centros de Recursos de Aprendizaje proporcionan reportes de investigación, guías educativas, capacitación y talleres para padres y educadores de estudiantes con discapacidades.

Vea la página 45 para Servicios de Salud de Niños Especiales e Intervención Temprana

HEAD START

El proyecto Head Start es un programa pre-escolar para niños con financiamiento federal. El Head Start proporciona un programa de servicios de desarrollo integral basado en las necesidades individuales del niño, su familia y comunidad. El Head Start atiende a niños con discapacidades en un entorno convencional.

Para Programas Locales del Head Start, llame al:

(609) 777-2074

<https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/center-locator>

AUTORIDAD DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL PARA EDUCACIÓN SUPERIOR DE NEW JERSEY (HESAA)

La Autoridad de Asistencia Estudiantil para Educación Superior de New Jersey (HESAA) proporciona a los estudiantes y familias de New Jersey con recursos informativos y financieros para estudiantes que desean una educación más allá del high school.

Teléfono: (800) 792-8670

www.hesaa.org

SUPERVISORES DE ESTUDIO DEL NIÑO POR CONDADO

Atlantic	(609) 625-0004	Middlesex	(732) 249-2900
Bergen	(201) 336-6875	Monmouth	(732) 431-7810
Burlington	(609) 265-5938	Morris	(973) 285-8336
Camden	(856) 401-2400	Ocean	(732) 929-2079
Cape May	(609) 465-1281	Passaic	(973) 569-2110
Cumberland	(856) 453-0422	Salem	(856) 453-0422
Essex	(973) 621-2750 x2767	Somerset	(908) 541-5700
Gloucester	(856) 686-8378	Sussex	(973) 579-6996
Hudson	(201) 369-5290	Union	(908) 654-9867
Hunterdon	(908) 788-1414	Warren	(908) 689-0464
Mercer	(609) 588-5873		

Los Recursos de Empleo y Capacitación varían dependiendo del nivel de destreza de la persona y su empleabilidad. Los servicios para personas con discapacidades incluyen evaluación vocacional y valoración, capacitación, consejería, educación, asistencia de ubicación de trabajo, empleo apoyado y apoyo para emprendedores con discapacidades.

REHABILITACIÓN VOCACIONAL

La División de Servicios de Rehabilitación Vocacional (DVRS) del Departamento de Trabajo y Desarrollo Laboral, proporciona servicios a personas con discapacidades en edad laboral. La elegibilidad generalmente está basada en la presencia de una discapacidad mental o física que es un obstáculo para resultar empleado, y en una razonable expectativa de que los servicios de la división ayudarán a que la persona resulte capaz de conseguir un empleo.

Asesores de rehabilitación vocacional trabajan con las personas y sus familias para desarrollar y llevar a cabo un plan de capacitación y colocación. Si se establece la necesidad financiera, la división comprará otros servicios de rehabilitación de proveedores privados, tales como mayor evaluación o asesoramiento, capacitación en un centro vocacional o escuela técnica y capacitación en-el-trabajo.

DIVISIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL (DVRS) – OFICINA CENTRAL

1 John Fitch Plaza, 12vo Piso
PO Box 398
Trenton, NJ 08625-0398
Teléfono: (609) 292-5987
www.wnjpin.state.nj.us

OFICINAS DISTRITALES

OFICINA DVRS DE ATLANTIC

2 South Main Street, Suite 2
Pleasantville, NJ 08232
Teléfono: (609) 813-3933

OFICINA DVRS DE BERGEN

60 State Street, 2do Piso Sala 203
Hackensack, NJ 07601-5471
Teléfono: (201) 996-8970

OFICINA DVRS DE BURLINGTON

795 Woodlane Road, Suite 201
Westampton, NJ 08060
Teléfono: (609) 518-3948

OFICINA DVRS DE CAMDEN

2600 Mt. Ephraim Avenue, Suite 103
Camden, NJ 08104-3290
Teléfono: (856) 614-2500

OFICINA DVRS DE CAPE MAY

3810 New Jersey Avenue
Wildwood, NJ 08260
Teléfono: (609) 523-0330
VP: (609) 224-1218

OFICINA DVRS DE CUMBERLAND/SALEM

40 East Broad Street, Suite 204
Bridgeton, NJ 08302-2881
Teléfono: (856) 453-3888
VP: (856) 497-0075

OFICINA DVRS DE ESSEX

990 Broad Street, 2do Piso
Newark, NJ 07102
Teléfono: (973) 648-3494
VP: (862) 772-7166

OFICINA DVRS DE GLOUCESTER

215 Crown Point Road, Suite 200
Thorofare, NJ 08086-2153
Teléfono: (856) 384-3730

OFICINA DVRS DE HUDSON

438 Summit Avenue, 6to Piso
Jersey City, NJ 07306-3187
Teléfono: (201) 217-7180

OFICINA DVRS DE MERCER

Labor Station Plaza 4, PO Box 959
28 Yard Avenue,
Trenton, NJ 08625-0959
Teléfono: (609) 292-2940
VP: (609) 498-7011

OFICINA DVRS DE MIDDLESEX

550 Jersey Avenue, PO Box 2672
New Brunswick, NJ 08903
Teléfono: (732) 937-6300

OFICINA DVRS DE MONMOUTH

60 Taylor Avenue
 Neptune, NJ 07753-4844
 Teléfono: (732) 775-1799

OFICINA DVRS DE MORRIS/SUSSEX/**WARREN**

13 Emery Avenue 2do Piso
 Randolph, NJ 07869
 Teléfono: (973) 631-6304

DVRS OCEAN OFFICE

1027 Hooper Avenue, Bldg. 6,
 3er Piso
 Toms River, NJ 08753-2225
 Teléfono: (732) 505-2310

OFICINA DVRS DE PASSAIC

200 Memorial Drive
 Paterson, NJ 07501
 Teléfono: (973) 742-9226
 VP: (973) 968-6556

OFICINA DVRS DE SOMERSET/**HUNTERDON**

75 Veterans Memorial Drive East
 Suite 101
 Somerville, NJ 08876-2952
 Teléfono: (908) 704-3030

OFICINA DVRS DE UNION

921 Elizabeth Avenue, 3er Piso
 Elizabeth, NJ 07201
 Teléfono: (908) 965-3940

OFICINAS CBVI

Para los residentes de New Jersey que tienen ceguera o deficiencias visuales, la Comisión para las Personas Ciegas y con Deficiencias Visuales (CBVI) del DHS proporciona servicios de empleo integral, los cuales incluyen evaluación vocacional, asesoramiento, orientación, capacitación y colocación laboral. Para una lista de las oficinas CBVI, vaya a la Página 8.

CENTROS PROFESIONALES ONE-STOP

Los Centros Profesionales One-Stop a lo largo del estado ofrecen una amplia gama de herramientas para ayudar a la gente, incluyendo veteranos militares, aquellos con 55 años o más, y personas con discapacidades, a encontrar un nuevo trabajo o profesión. Todos los servicios son gratuitos para ayudar a los trabajadores de New Jersey:

-  Encuentre un trabajo
-  Fortalezca sus destrezas para buscar un trabajo
-  Obtenga capacitación
-  Mejore su lectura y destrezas básicas
-  Red para encontrar un empleo
-  Use información del mercado laboral para tomar decisiones profesionales
-  Inicie un negocio

Para contactarse con su Centro Profesional One-Stop local, llame al

(877) 872-5627 careerconnections.nj.gov

¿Necesita más información sobre empleos con personas discapacitadas en NJ? Visite:

www.state.nj.us/humanservices/disabilityemployment.html

**Para la Asociación para Personas en Empleos Apoyados
 de New Jersey (NJAPSE), Vea la Página 37**

LEY DE MEJORAMIENTO DE INCENTIVOS LABORALES Y TICKET PARA TRABAJAR

El Programa Ticket para Trabajar de la Seguridad Social es un programa gratuito y voluntario disponible para personas de 18 a 64 años de edad que tienen ceguera o una discapacidad y quienes reciben beneficios del Seguro de Discapacidad de la Seguridad Social (SSDI) o del Ingresos de Seguridad Suplementaria (SSI). Los objetivos del programa son de ofrecer a los beneficiarios con discapacidades opciones expandidas cuando busquen servicio y respaldos para entrar, re-entrar y/o mantener un empleo; incrementar la independencia y auto-suficiencia financiera de los beneficiarios con discapacidades; y reducir, hasta incluso cuando sea posible, eliminar la dependencia en los beneficios por discapacidad. Mientras participen en el Programa de Ticket para Trabajar, los beneficiarios pueden obtener la ayuda que necesitan para explorar de manera segura sus opciones de trabajo sin perder inmediatamente sus beneficios. Los beneficiarios también pueden usar una combinación de incentivos laborales para maximizar sus ingresos hasta que comiencen a ganar lo suficiente para sostenerse a ellos mismos.

Teléfono: (866) 968-7842

www.chooseworkttw.net

EMPLEO POR CUENTA PROPIA

La División de Servicios de Rehabilitación Vocacional de New Jersey ha desarrollado una política común y regulaciones respecto al empleo por cuenta propia como una opción laboral para gente con discapacidades. Las personas interesadas en volverse empleados propios deben presentar esta opción a su asesor de rehabilitación vocacional. Si se adjunta un plan de negocio sólido, podría haber disponible una inversión de capital para una variedad de necesidades del emprendimiento.

Clientes elegibles de la Comisión para Personas con Ceguera y Deficiencias Visuales pueden obtener capital para iniciar y administrar negocios por medio del Programa de Empresa de Negocios de la Comisión. El apoyo consiste primariamente de capacitación en la administración del negocio y asistencia en el establecimiento de puntos de comercio. Sin embargo, es posible la asistencia en otros tipos de negocio. Se requiere un plan de negocio sólido.

Iniciativa de Empleo por Cuenta Propia División de Servicios de Rehabilitación Vocacional

Contacte a la oficina DVRS local en su Condado, Páginas: 58-59.

PLAN PARA ALCANZAR EL SUSTENTO PROPIO (PASS)

La Administración de Seguridad Social ha adoptado una serie de incentivos laborales con un Plan para Alcanzar

el Sustento Propio (PASS), incluyendo la conservación de beneficios mientras inicia un negocio. Personas recibiendo SSI podrían ser capaces de adquirir capital adicional para emprendimientos de negocio pequeños por medio de un PASS. Se requiere de un plan de negocio. Contacte a un especialista PASS en su oficina local de la Seguridad Social.

Administración de Propuestas PASS de la Seguridad Social

Teléfono: (866) 348-5403

Apellidos A-M x23648, N-Z x23645

www.socialsecurity.gov/disabilityresearch/wi/pass.htm

ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia para emprendedores con discapacidades está disponible en la forma de financiamiento, preparación del plan de negocio, asistencia de marketing, asistencia PASS, o ayuda general en la localización de información o recursos para el emprendimiento o expansión del negocio.

Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey

Teléfono: (866) 534-7789

www.njeda.com

Centros de Desarrollo de Negocios Pequeños

Teléfono: (800) 432-1565

www.njsbdc.com

Servicio Central de Ejecutivos Retirados (SCORE)

Teléfono: (800) 634-0245

www.score.org

¿Recibe un beneficio por discapacidad de la Seguridad Social y está considerando trabajar?

Visite la Calculadora de Beneficios para Trabajar en
www.nj.db101.org

Recursos de Negocio en la Web

AbilityJobs

www.abilityjobs.com

Administración de Negocios Pequeños de los EE.UU.

www.sba.gov

Oficina de Política de Empleo para Discapacitados de los EE.UU.

www.dol.gov/odep

TICKET TO WORK

El Programa de Auto-Suficiencia y Ticket para Trabajar es una iniciativa a lo largo de la nación diseñada para asistir a las personas con discapacidades con la capacitación y apoyo que necesitan para ir a trabajar mediante la ampliación de sus opciones. Los beneficiarios con discapacidades de la SSA pueden encontrar empleo, rehabilitación vocacional y otros servicios de apoyo desde proveedores públicos y privados. (See page 48)

Telephone: (866) 968-7842
<https://choosework.ssa.gov/>

NJ WINS (APOYO DE LA RED DE INCENTIVOS DE TRABAJO DE NEW JERSEY)

El programa Apoyo de la Red de Incentivos de Trabajo de New Jersey (NJ WINS) de la Red de Recurso Familiar asiste a los beneficiarios de los Ingresos de Seguridad Suplementaria (SSI) y del Seguro de Discapacidad de la Seguridad Social (SSDI) a iniciar, continuar o incrementar los esfuerzos laborales mientras mantiene los beneficios en efecto y de atención médica por tanto tiempo como sean necesarios. El NJWINS puede atender a todo aquel entre 14 y 64 años, que está recibiendo beneficios SSI o SSDI y está considerando trabajar, comenzando a trabajar, continuando el trabajo presente, o aumentando los esfuerzos laborales. www.njwins.org

Los residentes de Northern y Central New Jersey, pueden llamar al: (866) 946-7465
Para los condados de Cape May, Camden, Atlantic, Gloucester, Cumberland y Salem, llame al:
Full Circle Employment Solutions LLC
PO Box 7030 Hyattsville, MD 20787
(888) 466-2942 x20

¿Necesita más información sobre el empleo para discapacitados en NJ? Visite
www.state.nj.us/humanservices/disabilityemployment.html

NJ WORKABILITY

El programa WorkAbility ofrece a la gente con discapacidades que están trabajando, y cuyos ingresos podrían de otra manera hacerlos ineligibles para el Medicaid, la oportunidad de pagar una pequeña prima y recibir la cobertura completa del NJ Medicaid. Las personas con discapacidades que tienen un empleo, están entre los 16 y 64 años de edad y tienen un ingreso ganado en bruto anual de hasta aproximadamente \$61,500 pueden calificar para el programa.

Crterios de Elegibilidad

- ✂ Debe tener entre 16-64 años de edad
- ✂ Debe estar trabajando (a tiempo completo o medio tiempo) y tener prueba del empleo
- ✂ Debe haber sido determinado “discapacitado” por la Administración de la Seguridad Social O por el Equipo de Revisión de Discapacidad en la División de Asistencia Médica & Servicios de Salud

✂ Ingresos no Ganados

- ✓ \$1,012 por mes (soltero(a))
- ✓ \$1,372 por mes (con pareja)

Nota: El beneficio por Discapacidad de la Seguridad Social puede no ser considerado para los ingresos no ganados.

✂ Ingresos Ganados (Personal)

- ✓ \$61,500 por año (ingreso en bruto)
- ✓ \$5,125 por mes (ingreso en bruto)

✂ Pareja Elegible

- ✓ \$\$83,100 por año (ingreso en bruto)
- ✓ \$6,925 por mes (ingreso en bruto)

✂ Activos Líquidos:

- ✓ \$20,000 para una persona
- ✓ \$30,000 para una pareja (donde ambos son elegibles)

Nota: Los activos no incluyen a la vivienda principal, automóvil (usado para transporte laboral o médico), o cuenta de jubilación 401K/IRA

www.state.nj.us/humanservices/dds/services/workability/

(888) 285-3036

PROGRAMAS DE VIVIENDA

Bajo el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey (DCA), la División de Vivienda y Recursos Comunitarios proporciona programas de vivienda asequible por medio de la administración del Cupón Federal Section 8, varios servicios de apoyo, tales como programas de prevención de la pérdida del hogar el cual puede asistir a rentistas calificados que quieren evitar el desalojo, asistencia financiera a comunidades, gobiernos locales y organizaciones con base comunitaria. Por medio de su Concesión en Bloque para Servicios Comunitarios, el DCA proporciona financiamiento a Agencias de Acción Comunitaria (CAA) a lo largo del estado. Las CAA ofrecen varios programas para asistir a familias y personas de bajos ingresos, tales como: asistencia de alquiler, rehabilitación de vivienda, climatización, asistencia de reubicación y autosuficiencia familiar.

DIVISIÓN DE VIVIENDA Y RECURSOS COMUNITARIOS

PO Box 051
 Trenton, NJ 08625-0051
 (609) 633-6303
www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr

Programa de Cupones de Vivienda Section 8
 y Programa Estatal de Asistencia de Alquiler
 (609) 292-4080

PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS DE HOGARES

Condado de Atlantic	609-822-1108 x127
Condado de Bergen.....	201-488-5100 x7041
Condado de Burlington.....	609-835-4329 x4721
Condado de Camden.....	856-964-6887
Condado de Cape May	609-822-1108 x133
Condado de Cumberland	856-692-2331
Condado de Essex.....	973-266-7991
Condado de Gloucester.....	856-845-9200
Condado de Hudson.....	201-688-7234
Condado de Hunterdon	908-782-2490
Condado de Mercer.....	609-989-9417
Condado de Middlesex	732-638-2870
Condado de Monmouth	732-775-0525 x214
Condado de Morris	908-454-7000 x118
Condado de Ocean.....	732-244-5333

Condado de Passaic	973-279-7100
Condado de Salem.....	856-299-1296
Condado de Somerset	908-454-7000 x118
Condado de Sussex.....	908-454-7000 x118
Condado de Union	908-351-7727
Condado de Warren.....	908-453-2194

AGENCIA DE FINANCIAMIENTO DE VIVIENDAS E HIPOTECAS DE NEW JERSEY (NJHMFA)

800-NJ-HOUSE (800) 654-6873 www.njhousing.gov
 El principal objetivo de la Agencia de Financiamiento de Viviendas e Hipotecas (NJHMFA) es el de alentar la producción de viviendas asequibles para todos los ciudadanos de New Jersey. Su División de Desarrollo Comunitario administra varios programas orientados a la gente con necesidades especiales. Para información acerca de programas de propiedad para familias de bajos ingresos o con necesidades especiales, llame a la NJHMFA.

**Para la Fundación de Preservación de la Propiedad de una Vivienda (HPF),
 vea la página 52.**

Centro de Recurso de Vivienda de New Jersey

El Centro de Recursos de Vivienda proporciona a las personas con información sobre la vivienda accesible y asequible a lo largo del estado. Este proyecto fue hecho posible por medio de una colaboración entre la División de Servicios para Personas con Discapacidad, el Departamento de Asuntos Comunitarios y la Agencia de Financiamiento de Viviendas e Hipotecas de NJ. Para acceder al Centro, vaya a: www.njhrc.gov o llame al (877) 428-8844

AGENCIAS DE ACCIÓN COMUNITARIA (CAA)

Condado de Atlantic732-244-5333
Condado de Bergen.....201-968-0200
Condado deBurlington.....609-835-4329
Condado deCamden.....56-964-6887
Condado de Cape May732-244-5333
Condado de Cumberland856-451-6330
Condado de Essex 973-395-8350
(Solo Newark: 973-642-0181)
Condado de Gloucester.....856-451-6330
Condado de Hudson.....201-437-7222,
201-547-6910,
201-656-3711,
201-210-0100
Condado de Hunterdon908-454-7000
Condado de Mercer.....609-989-6964,
609-392-2161

Condado de Middlesex732-324-2180,
732-828-4510
Condado de Monmouth732-389-2958
Condado de Morris908-454-7000
Condado de Ocean.....732-244-5333
Condado de Passaic973-881-2834,
973-279-2333,
973-472-2478
Condado de Salem856-451-6330
Condado de Somerset732-846-8888
Condado de Sussex908-454-7000
Condado de Union908-753-3519,
908-527-4883
Condado de Warren908-454-7000

RECURSOS DE CUIDADORES Y SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL

SERVICIO DE ASISTENCIA DE ATENCIÓN MÉDICA PERSONAL MEDICAID (PCA)

Los servicios PCA no son de emergencia, con tareas relacionadas con la salud en el momento por personal calificado en una vivienda de un miembro elegible del FamilyCare. El propósito del programa es el de acomodar a largo plazo/casos crónicos o mantenimiento de cuidados de salud mediante la provisión de asistencia en actividades del diario vivir y tareas esenciales de una vivienda para la salud y confort de la persona beneficiada. Los beneficiarios elegibles del FamilyCare pueden recibir hasta un máximo de 40 horas de servicios PCA por semana. El número de horas autorizadas está basado en la necesidad médica, según lo determinado por una evaluación de cuidados. Para aplicar, contacte a su Organización de Gestión de Cuidados FamilyCare de NJ.

PROGRAMA DE PREFERENCIA PERSONAL (PPP)

El Programa de Preferencia Personal (PPP) ofrece una manera alternativa para que las personas reciban sus servicios de Asistencia Médica Personal (PCA) del FamilyCare de NJ. Usando un modelo auto-dirigido, este programa habilita a los beneficiarios del FamilyCare a dirigir y gestionar sus servicios PCA en lugar de recibir los servicios tradicionales de la agencia PCA. Para suscribirse, contacte a su Administrador de Cuidados de la Organización de Cuidados Gestionados (MCO) del FamilyCare.

PROGRAMA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL (PASP)

El PASP es un programa con financiamiento estatal que proporciona asistencia no médica de rutina a adultos con discapacidades que tienen un trabajo, están preparándose para trabajar, involucrados en trabajo voluntario comunitario o están asistiendo a la escuela. El PASP permite a los usuarios a recibir hasta 40 horas de servicio por semana, habilitándoles por lo tanto, a mantener su independencia en la comunidad. Los asistentes personales ayudan con tareas tales como quehaceres livianos de casa, tomar un baño, ayudar a vestirse, preparar la comida, realizar compras, conducir o usar el transporte público. Los usuarios son capaces de coordinar sus propios servicios administrando un presupues-

to, contratando trabajadores y realizando compras directamente a través de sus cuentas con la asistencia de una fiscal organización de servicio de intermediación fiscal (FISO) o un agente de negocios. Para aplicar, por favor contacte a su consultor PASP del condado. (Vea la página 1)

CONSULTORES PASP DE LOS CONDADOS

Condado de Atlantic	(609) 645-7700 x4519
Condado de Bergen.....	(201) 336-6508
Condado de Burlington.....	(609) 631-2488
Condado de Camden.....	(609) 261-1667
Condado de Cape May	(609) 631-2452
Condado de Cumberland ..	(856) 453-2220
Condado de Essex.....	(973) 530-2972
	(973) 395-8494
Condado de Gloucester.....	(856) 384-6845
Condado de Hudson.....	(201) 336-6508
Condado de Hunterdon.....	(908) 788-1361
Condado de Mercer.....	(609) 989-6459
Condado de Middlesex	(732) 745-2587
Condado de Monmouth	(732) 571-6232 x17
Condado de Morris	(973) 326-7285
Condado de Ocean.....	(732) 505-3779
Condado de Passaic	(609) 631-2483
Condado de Salem	(856) 339-8622
Condado de Somerset	(908) 704-6346
Condado de Sussex	(973) 940-5200 x1286
Condado de Union	(908) 527-4845
Condado de Warren	(973) 625-1940

CONEXIÓN DE RECURSOS PARA LA VEJEZ Y LA DISCAPACIDAD (ADRC)

La Conexión de Recursos para la Vejez y la Discapacidad / Agencia del Área sobre la Vejez (ADRC / AAA) funciona como la agencia Condado líder para que los adultos mayores y sus cuidadores accedan a información, servicios comunitarios y, servicios y respaldos a largo plazo. Los servicios disponibles para las personas elegibles pueden incluir: alcance, gestión de casos, transporte, centros para adultos mayores, oportunidades de voluntariado, promoción de la salud, programas de nutrición, educación, asesoría sobre seguros de salud, servicios de protección para adultos, empleo para adultos

mayores, opciones de servicios de atención temporal e, información sobre vivienda y opciones de atención médica a largo plazo. (Vea la página 24)

www.adrcnj.org

MOM2MOM

El programa Mom2Mom es una línea de ayuda para cuidadores de niños con necesidades especiales para reunirse y compartir apoyo. Financiado por el Departamento de la Niñez y la Familia de New Jersey (DCF) y dirigido por la Universidad de Cuidados de Salud Conductuales (UBHC), Mom2Mom es una línea de apoyo entre pares 24/7 y tiene un personal conformado por madres de niños con necesidades especiales que han sido capacitadas como consejeras con el apoyo de clínicas de salud mental

Teléfono: (877) 914-6662

www.mom2mom.us.com

PROGRAMA CARE2CAREGIVERS

El Care2Caregivers es un programa de apoyo entre pares para aquellos que proporcionan cuidados para un miembro de una familia o amigo diagnosticado con demencia.

Teléfono: (800) 424-2494

www.care2caregivers.com

OTROS RECURSOS DE CUIDADORES

Las siguientes organizaciones no están afiliadas con el Estado o el Gobierno del Condado.

ASOCIACIONES DE CUIDADOS EN CASA & HOSPICIO

Asociación de Cuidados en Casa de New Jersey

411 North Ave East

Crandford, NJ 07016

Teléfono: (732) 877-1100

www.homecarenj.org

Asociación de Hospitales de New Jersey

760 Alexander Road, PO Box 1

Princeton, NJ 08543

Teléfono: (609) 275-4000

www.njha.com

Asociación de Cuidados de Salud de NJ

4 AAA Drive, Suite 203

Hamilton NJ 08691

Teléfono: (609) 890-8700

www.hcanj.org

LA RED DE ACCIÓN DE CUIDADORES (CAN)

La Red de Acción de Cuidadores (CAN) es la organización líder de la nación de cuidadores familiares trabajando para mejorar la calidad de vida de más de 65 millones de Americanos que atienden a seres queridos con condiciones crónicas, discapacidades, enfermedades o debilidades de la edad avanzada. La CAN brinda un amplio espectro de cuidadores familiares abarcando desde los padres de niños con necesidades especiales hasta familias y amigos de soldados heridos; desde una joven pareja lidiando con un diagnóstico de MS, hasta hijos mayores atendiendo a padres con la enfermedad de Alzheimer. La CAN (anteriormente la Asociación Nacional de Cuidadores Familiares) es una organización sin fines de lucro que proporciona educación, apoyo de compañeros y recursos para cuidadores familiares sin cargo alguno a lo largo del país.

Teléfono: (202) 454-3970

www.caregiveraction.org

ALIANZA DE CUIDADORES FAMILIARES (FCA)

La Alianza de Cuidadores Familiares (FCA) fue la primera organización en el país sin fines de lucro con base en la comunidad, creada para atender las necesidades de familias y amigos, proporcionándoles atención médica en casa a largo plazo. Largamente reconocida como una pionera en los servicios de salud, la FCA ofrece ahora programas a nivel nacional, estatal y local para apoyar y sustentar a cuidadores.

Teléfono: (415) 434-3388 or (800) 445-8106

www.caregiver.org

ASOCIACIÓN AMERICANA DE CUIDADOS DE SALUD (AHCA)

La AHCA es la asociación más grande de la nación de proveedores de cuidados de largo plazo y post-intensivos. Defienden la calidad de los cuidados y los servicios para personas que están delicadas, ancianas y/o tienen discapacidades. Los miembros de la AHCA proporcionan cuidados esenciales a aproximadamente un millón de personas en más de 13,500 establecimientos sin fines de lucro y de propiedad de los miembros.

Teléfono: (202) 842-4444

www.ahcancal.org

ASOCIACIÓN DE BUENOS ESPOSOS(AS)

La Asociación de Buenos esposos(as) es una organización sin fines de lucro con membresía 501(c)(3), que defiende a y atiende las necesidades de personas que cuidan a aquellos con enfermedades crónicas o discapacidades. La agencia ofrece apoyo compañero a compañero y educa a profesionales en cuidados de salud y al público en general acerca de dificultades especiales y cuestiones únicas que los “buenos” esposos(as) enfrentan cada día.

Teléfono: (732) 577-8899

www.wellspouse.org

ALIANZA NACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE CUIDADOS

Establecido en 1996, la Alianza Nacional para la Prestación de Cuidadores es una coalición de organizaciones nacionales sin fines de lucro enfocada sobre asuntos de la prestación de cuidadores familiares. Los miembros de la alianza incluyen organizaciones de base, asociaciones profesionales, organizaciones de servicio, organizaciones de enfermedades específicas, una agencia gubernamental y corporaciones.

Correo electrónico: info@caregiving.org

www.caregiving.org

RECURSOS PARA LA TUTELA

Apoyo de Tutela Judicial de NJ/Programa de Seguimiento de la Tutela

www.judiciary.state.nj.us/courts/civil/guardianship.html

Corte de Suplencia de NJ

www.njcourts.gov/public/assets/directories/surrogateoster.pdf

Oficina de Apoderados Públicos para Adultos Mayores

www.state.nj.us/humanservices/doas/services/pg

Cuidados de Parientes/Programa Navegador para Parientes

(See page 54)

Programa de Asistencia para la Tutela (GAP)

www.gapservices.org/about-us/index.html

(609) 444-6653

Asociación de Tutelaje de New Jersey, Inc. (GANJI)

www.ganji.org

NJ FIND A RIDE www.njfindaride.org

El NJ Find A Ride (Encuentre un Viaje en NJ) es un directorio en línea de opciones de transporte público accesibles a lo largo del estado. A través de una búsqueda personalizada, el sitio proporciona información sobre elegibilidad, costos y cómo concretar un viaje

Información sobre Viajes Accesibles

www.njfindaride.org/accessible-travel-info

NEW JERSEY TRANSIT

El New Jersey Transit proporciona servicios regulares de transporte a través de rutas de buses y líneas de ferrocarril en New Jersey y hasta New York y Pennsylvania. Buses equipados con montacargas y que cambian de altitud, así como estaciones de tren accesibles, son elementos importantes de los servicios del New Jersey Transit para personas con discapacidades. El Access Link (Enlace de Acceso) es un servicio para aquellos que no son capaces de usar un bus regular de ruta fija. El New Jersey Transit también proporciona un programa de tarifa reducida para ciudadanos adultos mayores y gente con discapacidades.

New Jersey Transit

One Penn Plaza East, Newark, NJ 07105
Servicio al Consumidor: (973) 275-5555

Access Link: NJ Transit ADA Paratransit

Teléfono: (800) 955-2321

www.njtransit.com

PROGRAMA DE TARIFA REDUCIDA

Unas tasas especiales están disponibles para ciudadanos adultos mayores desde los 62 años edad para arriba y para personas con discapacidades. Los ayudantes personales viajan gratis cuando se presenta una apropiada identificación por parte de la persona con discapacidad. Incluso residentes cualificados fuera del estado pueden tomar los buses y trenes del NJ TRANSIT con una tasa reducida. Para más información, por favor contacte al NJ Transit.

Programa de Tarifa Reducida (973) 491-7112

TRANSPORTE ALTERNO DEL CONDADO

Cada uno de los 21 condados de New Jersey proporciona un servicio alternativo de transporte con base en el condado para ciudadanos adultos mayores y personas con discapacidades. Los siguientes números de contacto son recursos para obtener información actualizada sobre los servicios locales de transporte alternativo, incluyendo horas de operación, procedimientos de reservación, tarifas (si hay alguna), prioridades para los servicios, representación del usuario en comités de asesoría, etc.

INFORMACIÓN POR CONDADO DEL TRANSPORTE ALTERNO

Condado de Atlantic	(609) 645-5910
Condado de Bergen.....	(201) 368-5955
Condado de Burlington.....	(877) 603-5111
Condado de Camden.....	(856) 456-3344
Condado de Cape May	(609) 889-3700
Condado de Cumberland	(856) 691-7799
Condado de Essex.....	(973) 618-1280
Condado de Gloucester.....	(856) 686-8350
Condado de Hudson.....	(201) 369-4320
Condado de Hunterdon	(800) 842-0531
Condado de Mercer.....	(609) 530-1971
Condado de Middlesex	(800) 221-3520
Condado de Monmouth	(732) 431-6480
Condado de Morris	(973) 829-8103
Condado de Ocean	(877) 929-2082
Condado de Passaic	(973) 305-5756
Condado de Salem	(856) 339-8644
Condado de Somerset	(908) 231-7115
Condado de Sussex	(973) 579-0480
Condado de Union	(908) 241-8300
Condado de Warren	(908) 454-4044

AMTRAK-OFICINA DEL AMTRAK ACCESS

Teléfono: (800) USA-RAIL (800-872-7245)

www.amtrak.com

CLIENTES GREYHOUND CON DISCAPACIDADES LÍNEA DE ASISTENCIA PARA VIAJES

Teléfono: (800) 752-4841

www.greyhound.com/en/contactus.aspx

Greyhound Oficina de cumplimiento ADA

(214) 849-8966 www.greyhound.com

**SERVICIOS DEL TRANSIT ACCESIBLES FUERA
DEL ESTADO**

SEPTA-Pennsylvania

Servicio al Usuario: (215) 580-7800

Servicio de Transporte Paralelo Comunitario

Personalizado (215) 580-7145

www.septa.org

MTA-New York

Access-A-Ride (Acceso a un Transporte):

(718) 393-4999

web.mta.info/nyct/paratran/guide.htm

NJTIP @ Rutgers

Programa para Viajar con Independencia de New Jersey (NJTIP) enseña a las personas cómo viajar independientemente de manera segura usando el transporte público. Las instrucciones están disponibles en Inglés y Español. Para más información visite el sitio web en:

njtip.rutgers.edu

NJTIP @ Rutgers

Centro de Transporte Alan M. Voorhees Rutgers,
La Universidad Estatal de New Jersey
33 Livingston Avenue New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: 848-932-4499

Correo electrónico: njtip_info@njtip.rutgers.edu

Para el Departamento de la Niñez y la Familia, vea la página 16
www.nj.gov/dcf

NJ PARENT LINK

Centro de Recursos Profesionales, de Paternidad y de la Niñez Temprana de New Jersey
www.njparentlink.nj.gov

PERFORMCARE

Desde el 2009, el PerformCare ha sido la Organización Administrativa del Servicio (ASO) para la División del Sistema de Cuidados para Niños (CSOC, por sus siglas en inglés) del Estado de New Jersey.

Para acceder a los servicios para niños y jóvenes, llame a la línea gratuita del PerformCare, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en el 1-877-652-7624.

(Vea también, PerformCare en la Página 16)

OFICINA DE PREVENCIÓN DEL ABUSO INFANTIL

EQUIPO DE TRABAJO SOBRE EL ABUSO Y DESCUIDO INFANTIL DE NEW JERSEY

PO Box 29
 Trenton, NJ 08625-0700
 Teléfono: (609) 888-7919

REFUGIO SEGURO

(877) 839-2339

El Refugio Seguro opera una línea directa de protección al infante para padres angustiados que desean renunciar a un infante de manera anónima en una estación policial o sala de emergencias de un hospital sin temor al arresto o enjuiciamiento. El niño debe tener menos de 30 días de nacido y debe no haber sido abusado o descuidado.

www.njsafehaven.org

ASISTENCIA PARA EL CUIDADO DE NIÑOS

LÍNEA DE AYUDA DEL CUIDADO INFANTIL DE NEW JERSEY

(800) 332-9227

Las personas que llaman pueden obtener el número telefónico de su Agencia de Recursos y Referencias sobre Cuidado de Niños local para conseguir información acerca de proveedores de cuidados para niños registrados y otros servicios de cuidado infantil en su área.

AGENCIAS DE RECURSOS E INFORMACIÓN SOBRE EL CUIDADO INFANTIL

Los CCR&Rs son lugares centralizados en cada condado que proporcionan recursos, referencias, capacitación y asistencia técnica sobre el cuidado de niños. Los Coordinadores de Asesoría de Cuidados de Salud del Niño proporcionan asesoría, educación y capacitación acerca de las necesidades de salud y seguridad de los niños en guarderías.

Atlantic	(609) 365-5027
Bergen	(201) 336-7150
Burlington	(609) 261-9222
Camden	(856) 374-6376
Cape May.....	(609) 898-5500
Cumberland.....	(856) 462-6800
Essex	(973) 744-4677
Gloucester	(856) 537-2322
Hudson	(201) 451-8888
Hunterdon	(908) 782-8183
Mercer	(609) 989-7770
Middlesex.....	(732) 324-4357
Monmouth.....	(732) 918-9901
Morris.....	(973) 398-1730
Ocean	(732) 557-9633
Passaic.....	(973) 684-1904
Salem.....	(856) 469-6100
Somerset.....	(908) 927-0869
Sussex	(973) 383-3461
Union.....	(973) 923-1433
Warren.....	(908) 454-1078

NAVEGADOR FAMILIAR/CUIDADOS FAMILIARES

El Navegador Familiar/Cuidados Familiares es un programa para personas que han tomado la responsabilidad de cuidar a los hijos de sus parientes. Es un programa de información y referencia establecido para ayudar a los parientes a navegar su camino a través de varios sistemas gubernamentales para hallar los respaldos locales que necesitan, incluyendo grupos de apoyo, asistencia en efectivo, cobertura médica, asistencia de vivienda, recursos de cuidado infantil y servicios de atención temporal.

Los números telefónicos de cuatro agencias Kinship y los condados que atienden están listados abajo:

- CarePlus NJ: (201) 797-2660 x 5645
 (Condados de Bergen, Hudson, Morris, Passaic, Sussex, y Warren)
- El Ejército de Salvación: 973-373-5045
 (Condado de Essex County)

- Sociedad del Hogar de los Niños:
1-800-396-4518
(Condados de Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, Hunterdon, y Union)
- Asociación de Servicio Familiar:
1-877-569-0350
(Condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, y Salem)

El programa **Prevenga el Abuso Infantil-NJ (PCAINJ)** que proporciona liderazgo y asistencia técnica a organizaciones sin fines de lucro y agencias educativas locales para ayudar a esas organizaciones a poner en marcha exitosos programas de involucramiento de los padres
(732) 246-8060 www.njpirc.org

SEÑALES DE ABUSO DE NIÑOS

El abuso infantil consiste en lastimar a, o descuidar a, un niño por parte de otra persona, ya sea adulto o niño. El abuso infantil ocurre en todas las culturas, etnias y grupos de ingreso. El abuso infantil puede ser físico, emocional, verbal, sexual, o por descuido. El abuso puede causar serias lesiones al niño e incluso puede terminar en muerte.

Abuso físico

- Lesiones inexplicables o repetidas, tales como cortaduras, moretones o quemaduras
- Lesiones que tienen la forma de un objeto (hebilla de cinturón, cable eléctrico, etc.)
- Lesiones poco probables de suceder dada la edad o habilidad del niño. (Por ejemplo, huesos quebrados en un niño demasiado pequeño como para caminar o trepar.)
- Desacuerdo entre la explicación del niño y del padre sobre la lesión
- Explicación poco razonable de la lesión
- Descuido obvio del niño (sucio, mal nutrido, ropa inapropiada para el clima, falta de atención médica o dental)
- Conducta temerosa

Abuso Emocional y Verbal

- Conducta agresiva o retraída
- Apartarse tímidamente del contacto físico
- Temor de ir a casa con los padres o adultos

Abuso Sexual

- El/la niño(a) cuenta que fue sexualmente maltratado(a)
- El/la niño(a) tiene signos físicos, tales como:
 - dificultad para caminar o sentarse
 - dolor genital o rectal, comezón, hinchazón moretones u otras
 - ropa interior manchada o ensangrentada esiones en el área genital o rectal, enrojecimiento o fluido
- El niño(a) tiene signos emocionales o conductuales, tales como:
 - dificultad para comer o dormir
 - ensuciar o mojar los pantalones, o la cama después de saber ir al baño
 - actuar como un niño(a) mucho menor
 - excesivo llanto o tristeza
 - retraimiento de actividades y de otros
 - habla acerca de o actúa actos sexuales más allá del juego de sexo normal para la edad

Reproducción a partir de la Guía de Lesiones Intencionales del Centro para el Control de Enfermedades

REPORTANDO EL ABUSO/DESCUIDO DE UN NIÑO

En New Jersey, cualquier persona que tenga un motivo razonable para creer que un niño(a) ha sido sujeto a negligencia o actos de abuso debe reportar inmediatamente esta información al Registro Central del Estado (SCR). **Si el niño está en peligro inminente, llame al 911 así como también al 1-877 NJ ABUSE.** Un denunciante preocupado no necesita una prueba para reportar el alegado caso de abuso infantil y puede realizar el reporte anónimamente.

INFORMACIÓN A PROPORCIONAR AL EVALUADOR

Los evaluadores SCR son asistentes sociales capacitados que saben cómo responder a reportes de abuso/ descuido de un niño(a). Cuando sea posible, la persona que llama debe proporcionar toda la información siguiente:

- **Quién:** El nombre del niño y del padre/guardián, edad, dirección, así como también el nombre del presunto perpetrador y el tipo de relación de esa persona con el niño(a).
- **Qué:** Tipo y frecuencia del alegado abuso/descuido, lesiones actuales o previas del niño(a), y qué causó su preocupación.
- **Cuando:** Cuándo ocurrió el alegado abuso/descuido y cuándo se enteró usted del mismo.
- **Dónde:** Dónde ocurrió el incidente, dónde se encuentra ahora el niño(a) y si el alegado perpetrador tiene acceso al niño(a).
- **Cómo:** Cómo de urgente es la necesidad de intervención y si hay una probabilidad de peligro inminente para el niño(a).

Las llamadas pueden ser realizadas anónimamente a la línea directa.

1-877 NJ ABUSE (1-877-652-2873) TTY 1-800-835-5510

APÉNDICE 1: PLACAS PARA EL PARQUEO ACCESIBLE

Los derechos de parqueo accesible pueden ser otorgados a personas con deficiencias de movilidad tanto permanentes como temporales.

Placas (Carteles) para Parqueo Accesible Temporal:

- Pueden ser otorgados por deficiencias de movilidad de corto plazo
- Requieren certificación médica por escrito de un doctor calificado
- Son válidos por seis meses
- Son renovables por una vez a discreción de la autoridad que emite
- Son emitidos por el Jefe de Policía de cada municipalidad.

Placas para Parqueo Accesible Permanente:

Para calificar para un placard (cartel) o placa permanente, debe

- Haber perdido el uso de uno o más de sus extremidades
- Tener una discapacidad permanente y no ser capaz de moverse sin el uso de un dispositivo de asistencia
- Tener su movilidad limitada según lo certificado por un médico
- Tener una deficiencia visual permanente en ambos ojos según lo certificado por la Comisión de la Ceguera de NJ (sólo placard)

Nota: Conductores no discapacitados que están transportando a personas que satisfacen el criterio de arriba pueden usar también los privilegios del parqueo accesible, pero sólo cuando la persona con la discapacidad cualificada está en el carro. También, las placas o placards deben estar juntas con la tarjeta acompañante “person with a disability ID” (ID de la persona con una discapacidad) en todo momento.

Revisiones a las Leyes de Parqueo Accesible de NJ, efectivas al 1 de Agosto del 2013:

- El término “minusválido” fue reemplazado por “persona con una discapacidad” para reflejar primero la mención a la persona antes que la discapacidad en el lenguaje.
- Tarjetas y placards (carteles) de identificación permanente de personas con una discapacidad ahora son exigidas a renovarse cada tres años.
- La certificación de un profesional médico es requerida para la emisión y/o renovación de las tarjetas/placards de ID de toda persona con una discapacidad.
- Todas las placards serán emitidas con la fecha de expiración impresa prominentemente visible.
- 1 de cada 6 espacios de parqueo accesible debe ser accesible para un carro van; esto es un incremento del estándar previo, el cual requería que 1 de cada 8 espacios sean accesibles para un carro van.

Notas Importantes:

- Parquear en los pasillos de acceso, en las áreas rayadas adyacentes a los espacios de parqueo accesible, es siempre ilegal. Ese espacio está destinado para la accesibilidad de las sillas de ruedas, rampas, etc.

Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey]

www.state.nj.us/mvc
(609) 292-6500 (Voz)
711 NJ Relay (TTY)

La División de Servicios para Discapacitados publica una “Guía de Parques Accesibles” integral. Llame al (888) 285-3036 para obtener una copia.

APÉNDICE 2: ADOPCIÓN Y CUIDADO TUTELAR DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES

PROGRAMA DE ADOPCIÓN SUBSIDIADA DE NEW JERSEY

Muchos niños están en espera de hogares cariñosos. El Programa de Adopción Subsidiada ofrece asistencia financiera a padres adoptivos apropiados que buscan adoptar ciertos niños, incluyendo niños con discapacidades.

LOS NIÑOS EN ESPERA DE ADOPCIÓN:

- Son mayores, o de una raza o grupo étnico para los cuales los hogares adoptivos no están fácilmente disponibles;
- Pueden tener una significativa discapacidad física, intelectual o emocional;
- Pueden necesitar tratamiento médico o servicios especiales, equipo o capacitación;
- Pueden ser parte de un grupo de hermanos que deberían mantenerse juntos;
- Pueden tener más de cinco años de edad, viviendo con una familia de acogida por al menos 12 meses.

LOS SUBSIDIOS PUEDEN PROPORCIONAR A LAS FAMILIAS ADOPTIVAS:

- Un pago mensual regular incluyendo concesión para ropa para ayudar a los padres a satisfacer las necesidades diarias.
- Pagos para cubrir tarifas legales relacionadas a la adopción.
- Cobertura FamilyCare de NJ para el niño para asistir con cualquier condición que no es cubierta por el seguro de la familia.
- Un subsidio especial para una necesidad médica, de salud o de equipamiento específico.
- Cobertura médica fuera del estado (para la mayoría de los estados).
- Servicios de apoyo de asesoramiento post adopción.

REQUERIMIENTOS DE LAS FAMILIAS ADOPTIVAS

- Debe tener al menos 18 años de edad y ser 10 años mayor que el niño a ser adoptado
- Usted puede ser soltero(a), casado(a), en una asociación doméstica o unión civil
- Debe ser un residente de New Jersey, o residir en un estado con un acuerdo de cooperación
- Debe estar en razonablemente buena salud física y emocional con una capacidad a largo plazo de proporcionar cuidados diarios al niño.
- Debe ser financieramente capaz de sostener las necesidades y cuidados del niño adoptado.

Para mayor información:

1-800-99 ADOPT (1-800-992-3678)

1-877-NJFOSTER (1-877-653-6783)

www.nj.gov/njfosteradopt

APÉNDICE 3: MENCIONANDO PRIMERO A LA PERSONA EN EL LENGUAJE

Al hablar o escribir, recuerde que los niños o adultos con discapacidades son como el resto de las personas excepto que sucede que ellos tienen una discapacidad. Por lo tanto, aquí están unos cuantos consejos para mejorar su lenguaje respecto a las discapacidades:

- Enfatizar las capacidades, no las limitaciones.
- No etiquete a la gente como parte de un grupo de discapacidad; no diga “los discapacitados”, diga “personas con discapacidades”.
- No preste excesiva admiración o atención a una persona con discapacidad; no los trate con condescendencia.

- La elección e independencia son importantes; deje que la persona haga o hable por sí mismo tanto como sea posible; si se dirige a un adulto, diga –por ejemplo– Bill en lugar de Billy.
- Una discapacidad es una limitación funcional que interfiere con la capacidad de una persona para caminar, escuchar, hablar, aprender, etc.; use minusvalía para describir una situación o barrera impuesta por una sociedad, el entorno o uno mismo.

La persona está primero; luego, la discapacidad.

Diga...

niño con una discapacidad
 persona con Parálisis Cerebral
 persona con sordera o deficiencia auditiva
 persona con una discapacidad intelectual
 persona con epilepsia o persona con trastorno de convulsiones
 persona que tiene...
 sin habla, no-verbal
 rezago en el desarrollo
 enfermedad mental
 que usa una silla de ruedas
 con síndrome de Down
 que tiene una discapacidad de aprendizaje
 no discapacitado
 que tiene una discapacidad física
 discapacidad congénita
 condición
 crisis convulsivas
 fisura labial
 persona con movilidad reducida
 medicamento decaído o que tiene una enfermedad crónica
 paralizado
 bajo de estatura

En lugar de...

discapacitado o persona minusválida
 parálítico, o C.P., o espástico
 sordo y tonto
 retardado
 epiléptico
 afligido, que sufre de, víctima
 mudo o tonto
 lento
 loco o demente
 confinado a una silla de ruedas
 mongoloide
 discapacitado para aprender
 normal, saludable
 lisiado
 defecto de nacimiento
 enfermedad
 ataques
 labio leporino
 cojo
 enfermizo
 inválido o parálítico
 enano o chiquito

El Departamento de Servicios Humanos ha publicado una hoja informativa
 Primero la Gente sobre el lenguaje, disponible en
www.state.nj.us/humanservices/news/publications/PeopleFirstFlyer.pdf

APÉNDICE 4: RECURSOS SOBRE ADICCIONES

CONCEJO DEL GOBERNADOR SOBRE EL ALCOHOLISMO Y EL ABUSO DE DROGAS

El Concejo sobre Alcoholismo y Abuso de Drogas del Gobernador fue creado para coordinar servicios en todo el estado relacionados al alcoholismo y el abuso de drogas. También es la fuente de financiamiento para el Programa de Alianza Municipal.

Concejo del Gobierno sobre Alcoholismo y Abuso de Drogas

PO Box 345

Trenton, NJ 08625

Teléfono: (609) 588-4466

www.state.nj.us/treasury/gcada

Alcohólicos Anónimos

Intergruparal South Jersey: (856) 486-4444

Intergruparal Cape Atlantic: (609) 641-8855

Intergruparal Central Jersey: (609) 298-7795

Intergruparal de Northern NJ: (908) 687-8566

www.aa.org

Línea directa de NJ Addictions

(800) 238-2333

Para la División de Salud Mental y Servicios para la Adicción, Vea la Página 12

Grupo para Adultos, Niños y la Familia

AL-ANON

ALA-TEEN

North Jersey: (973) 744-8686

www.northjerseyal-anon.org

South Jersey: (856) 547-0855

www.southjerseyal-anon.org

Línea de Ayuda para Adicciones Reach NJ

(844) ReachNJ (844) 732-2465

<http://reachnj.gov>

Apostadores Anónimos

(855) 222-5542

www.gamblersanonymous.org

Narco-Dependientes Anónimos

(800) 992-0401

(732) 933-0462

www.na.org

Grupo Familiar NAR-ANON

(877) 424-4491

www.naranonofnj.org

Adictos a la Nicotina Anónimos

(631) 665-0527

www.nicotine-anonymous.org

Centro Nacional de Información del Alcoholismo y Abuso de Sustancias

(800) 784-6776

www.addictioncareoptions.com

Conectados para la Recuperación de NJ (uso indebido de opiáceos)

(855) 652-3737

www.njconnectforrecovery.org

APÉNDICE 5: PERROS DE SERVICIO

La Ley de Americanos con Discapacidades define un servicio de animales como cualquier perro guía o de señales usado para proporcionar asistencia a una persona con una discapacidad.

Bajo la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) y la Ley Contra la Discriminación de New Jersey (NJLAD), un lugar de acomodación pública no puede negar el ingreso de un perro de servicio cuando es acompañado por una persona con una discapacidad. La ADA/NJLAD exige que los sitios de acomodación pública (los cuales incluyen negocios de propiedad privada que atienden al público) permitan a la gente con discapacidades llevar perros de servicio dentro de cualquier área en la cual los clientes son generalmente permitidos de ingresar.

La ADA/NJLAD no exige que un perro de servicio esté certificado o tenga una identificación especial, pero no es inapropiado para un negocio preguntar si un perro que no tiene un chaleco de identificación o un arnés especial es un animal de servicio en lugar de una mascota. El negocio, sin embargo, puede no insistir sobre la prueba de certificación antes de permitir el ingreso de un perro de servicio acompañando a una persona con una discapacidad.

Es una violación a la ADA/NJLAD que un negocio cobre una tarifa por limpieza o mantenimiento cuando una persona con una discapacidad lleva un perro de servicio dentro del lugar de negocio. Sin embargo, el dueño del animal tiene la sola responsabilidad por su conducta y podría ser cargado por cualquier daño que el animal cause siempre y cuando que el negocio tenga una política de cargar a clientes no discapacitados por daños que ellos causen. Similarmente, no es una violación a la ADA/NJLAD excluir a un perro de servicio de un lugar de acomodación pública si es que el animal se comporta de una manera ruidosa, amenazante o descontrolada, creando un sustancial disturbio o suponiendo una amenaza directa a la seguridad de otros.

APÉNDICE 6: LISTA DE PREPARACIÓN CONTRA DESASTRES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

La intención de la siguiente lista es la de proporcionar sugerencias para planificar la preparación contra desastres que pueden ser tomadas en cuenta por las personas con discapacidades:

Redes de Conocidos

- ___ Converse sobre su discapacidad y necesidades con familiares y amigos.
- ___ Desarrolle una red de gente que conoce sus necesidades y ubicaciones, que serán capaces de asistirle o alertar al personal de emergencias a nombre suyo. No dependa en una sola persona.

Equipamiento Médico y Suministros

- ___ Evalúe el equipamiento para reparaciones y, consiga y guarde partes de repuesto.
- ___ Ordene un lote completo de suministros que su seguro permite, tales como ropa interior de protección, bolsas de pierna, tubos de succión, baterías para ayudas auditivas, etc. Almacene artículos sin utilizar.
- ___ Ensamble un kit de primeros auxilios. Debe incluir: bandas adhesivas estériles de varios tamaños, alfileres de gancho de diferentes tamaños, agentes/jabones de limpieza, guantes de látex (2 pares), 4-6 gasas estériles (de 2 y 4 pulgadas), tres vendas triangulares, medicamentos sin prescripción, tres grupos de rollos de vendas estériles de 2 y 3 pulgadas cada grupo, tijeras, pinzas, agujas, toallas húmedas, antiséptico, termómetro, dos depresores linguales, y un tubo de vaselina u otro lubricante.

Medicamentos y Necesidades Médicas

- ___ Realice una lista de prescripciones actuales con nombres y dosis. Recuerde actualizar esta lista según lo necesario.
- ___ Guarde una lista de nombres, direcciones y números telefónicos de doctores y farmacéuticos.
- ___ Prepare una descripción detallada de su régimen médico y necesidades de cuidados personales.
- ___ Prepare un suministro completo para 30 días de medicamentos necesarios. Revíselo con su compañía de seguros.

Telecomunicaciones

- ___ Asegúrese de que la batería de su teléfono celular y de baterías extras se mantengan completamente cargadas.
- ___ Prepare métodos alternativos para contactarse con su familia, amigos o ayudantes de atención personal si es que las comunicaciones normales quedan interrumpidas.

Cuidados de Asistencia Personal

- ___ Un litro de agua por persona son necesarios para beber cada día.
- ___ Un litro de agua por persona son necesarios para la higiene y preparar comida cada día.
- ___ Guarde un suministro de comidas enlatadas, deshidratadas y no cocinadas.
- ___ Guarde estuches de alimentos disponibles para alimentación por sonda.
- ___ Guarde comidas para necesidades dietéticas especiales, tales como diabetes y dietas con altas calorías.

Agua y Alimentos

- ___ Un litro de agua por persona son necesarios para beber cada día.
- ___ Un litro de agua por persona son necesarios para la higiene y preparar comida cada día.

APÉNDICE 6: LISTA DE PREPARACIÓN CONTRA DESASTRES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES (continuación)

Perros de Servicio

- ___ El animal siempre debe usar una etiqueta de identificación con toda la información de contacto necesaria.
- ___ Guarde inyecciones y registros médicos actuales, y números disponibles de ID del animal de servicio.
- ___ Su animal necesitará mucha agua y comida, guárdelos en contenedores de almacenaje duraderos.
- ___ Considere dispensadores de alimentos de gran capacidad y dispensadores de agua.
- ___ Guarde información de contacto sobre veterinarios disponibles para su animal de servicio.
- ___ Revise con sus oficiales locales de gestión de emergencias para conocer procedimientos para los animales de compañía en refugios de emergencia.

Energía

- ___ Largos apagones eléctricos pueden afectar a unidades de ventilación, calefacción y/o aire acondicionado, los cuales pueden ser un asunto de vida o muerte para algunas personas con discapacidades.
- ___ Investigue planes de contingencia en casos de emergencia en su edificio/comunidad/municipalidad.
- ___ Explore los establecimientos de atención, especialmente si usa un respirador o si tiene otras necesidades médicas complejas.
- ___ Considere permanecer con amigos o familiares fuera de su área si anticipa posibles cortes eléctricos, especialmente si tiene equipo médico dependiente de electricidad.
- ___ Contacte a su departamento contra incendios y Cruz Roja local para información y registros de gente con discapacidades.

Oxígeno

- ___ Edificaciones donde se guarda oxígeno deben mostrar un emblema que diga “*Oxygen in Use*” [Oxígeno en Uso].
- ___ El oxígeno debe ser mantenido en contenedores especialmente fabricados para ese propósito.
- ___ Alerte al personal de respuesta de emergencias sobre el uso de oxígeno.
- ___ El oxígeno es inflamable, así que evite las chispas y llamas. Exija que la gente no fume cerca de un contenedor de oxígeno.

Misceláneos

- ___ Guarde lámparas a batería y/o linternas con muchas baterías extra.
- ___ Mantas y ropa abrigada debe ser empacada en una emergencia.
- ___ Mantenga lleno el tanque de gasolina de su automóvil.
- ___ Tenga un radio a batería y baterías extra a mano.
- ___ Guarde suficiente efectivo a mano. Puede que los ATMs (cajeros automáticos) y bancos no funcionen durante apagones de electricidad.
- ___ Tenga un abrelatas no eléctrico.
- ___ Guarde un suministro de diversas bolsas plásticas.

Para más información sobre el desarrollo de un plan individualizado de preparación contra desastres, o para información actual sobre las recomendaciones del Sistema de Asesoría sobre Seguridad Interna, contacte a:

APÉNDICE 6: LISTA DE PREPARACIÓN CONTRA DESASTRES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES (continuación)

ESTADO

Registro de Necesidades Especiales de NJ
(Vea la Página 4)
www.registerready.nj.gov
Llame al 211 para registrarse o ayuda.

Oficina de Gestión de Emergencias
de New Jersey]
Sedes de la División de Policía del Estado
(NJ OEM)
(609) 882-2000 www.registerready.nj.gov

Oficina de Seguridad Interna y Preparación de
New Jersey
www.njhomelandsecurity.gov

Programa de Discapacidad Residencial y Emblemas de Oxígeno

La División de Seguridad contra Incendios, distribuye de manera gratuita emblemas que pueden ser desplegados para informar a todo personal de respuesta de emergencias acerca de un peligro por oxígeno o de un ocupante con discapacidad que necesita asistencia. Los emblemas que dicen “*Oxygen In Use*” (Oxígeno en Uso) son obligatorios por la ley del estado de NJ.

Para información adicional, contacte a la **División de Seguridad contra Incendios: (609) 633-6106**

GOBERNO FEDERAL

Departamento de Seguridad Interna de los EE. UU.
www.ready.gov www.Listo.gov (Español)
1-800-BE-Ready

Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA)
(800) 621-FEMA (3362)
www.fema.gov

LOCAL

Cruz Roja Americana www.redcross.org

Va contra la ley desalojar a una persona que usa oxígeno fuera una propiedad en alquiler, únicamente sobre la base del uso de oxígeno, siempre y cuando el oxígeno es almacenado y usado apropiadamente. Preguntas pueden ser dirigidas a la División de Seguridad contra Incendios (609) 633-6106

APÉNDICE 7: VIAJANDO CON UNA DISCAPACIDAD

Las Normas de Acceso a las Aerolíneas (Vea la Página 42) levanta muchas restricciones que antiguamente discriminaban a pasajeros con discapacidades, y ahora, se exige que todas las operadoras tengan inmediatamente disponible un Oficial de Resolución de Reclamos (CRO) para resolver disputas entre las operadoras y pasajeros con discapacidades. Si bien las aerolíneas pueden no requerir que los pasajeros con discapacidades proporcionen por anticipado un anuncio de sus discapacidades (excepto en algunas circunstancias muy específicas), hacerlo así, podría en algunos casos ayudar a evitar inconvenientes. La siguiente es una lista de sugerencias para viajeros aéreos con discapacidades:

DISCAPACIDAD FÍSICA

-

Solicite asistencia al evaluador para su dispositivo de ayuda de movilidad y artículos que lleva consigo.

- Deje conocer al evaluador su nivel de capacidad y su necesidad de asistencia física.
- Informe al evaluador acerca de cualquier equipo o dispositivo especial que está usando y en qué parte de su cuerpo está localizado.
- Asegúrese de que todas las bolsas de mano de, o encima de, su silla de ruedas sean puestas en la correa de rayos-X.
- Solicite al evaluador que se reúna con usted con los artículos que lleva consigo y dispositivos de asistencia después de la examinación.
- Solicite al evaluador que escriba la información o que le mire directamente y repita la información.

DISCAPACIDAD AUDITIVA

- Pida al guarda aeroportuario que escriba la información o lo mire de frente y repita la información.

DISCAPACIDAD VISUAL

- Solicite al evaluador que le explique el proceso de seguridad paso a paso y que le deje saber dónde se encuentra el detector de metales.
- Solicite al evaluador que le deje saber cuándo pasará por el detector de metales y cuándo hay obstáculos que necesitará evadir.
- Solicite al evaluador que encuentre a alguien que le escolte a través del proceso de seguridad.
- Solicite al evaluador a realizar una inspección a mano del equipamiento para prevenir daños y que le dirija hasta su compuerta una vez que la examinación haya sido completada.

DISCAPACIDAD NO VISIBLE

- Avise al evaluador que usted tiene una discapacidad y que podría necesitar alguna asistencia, o necesitar moverse más lentamente.
- Ofrezca sugerencias al evaluador sobre la mejor manera de acercársele durante una inspección corporal.
- Notifique al evaluador si necesita sentarse antes y/o durante el proceso de examinación.

APÉNDICE 7: VIAJANDO CON UNA DISCAPACIDAD (continuación)

VIAJANDO CON SUMINISTROS/DISPOSITIVOS MÉDICOS

- Notifique al evaluador que lleva consigo suministros médicos.
- Los medicamentos deben estar apropiadamente marcados con una etiqueta original identificando el medicamento o nombre del fabricante o etiqueta farmacéutica.
- Notifique al evaluador si está usando cualquier dispositivo médico implantado quirúrgicamente (i.e., bombas de insulina, prótesis o articulaciones artificiales).
- Avise a los evaluadores si está experimentando una baja de azúcar en la sangre y está necesitando asistencia médica.
- Las personas que tienen un marcapasos pueden desear llevar consigo una Tarjeta de Identificación de Marcapasos (ID).
- Muletas, bastones y andadores necesitarán pasar por la máquina de rayos-X. El examinador realizará una inspección a mano de su equipo si es que no entra en la máquina de rayos-X. Puede solicitar una examinación privada para la inspección de su dispositivo prostético o abrazadera corporal.
- Notifique a los evaluadores si necesita asistencia, tal como una silla o alguien más para asistirle durante la inspección de sus dispositivos prostéticos o abrazaderas corporales.
- Las herramientas y accesorios usados para ponerse o quitarse los dispositivos prostéticos deben ser examinados.

VIAJAR CON ANIMALES DE SERVICIO

- Lleve consigo identificación apropiada. La identificación puede incluir: tarjetas o documentación, presencia de un arnés o marcas en las etiquetas. Perros de servicio y sus arneses o chalecos son sujetos a inspección.
- Avise al examinador sobre cómo usted y su perro pueden pasar por el detector de metales juntos con la correa y/o arnés. Si es necesario, recuerde al examinador que usted no debería ser separado de su perro.

Para obtener más información sobre viajar por aire con una discapacidad, comuníquese con:

Administración Federal de Aviación]

www.faa.gov

Administración de la Seguridad del Transporte

www.tsa.gov

Departamento de Seguridad Interna

www.dhs.gov

APÉNDICE 8: CASOS ADA FAMOSOS

BRAGDON V. ABBOTT (1998)

La Corte Suprema encontró que, incluso cuando el VIH no ha progresado hasta el SIDA, éste aún constituye una discapacidad, en cuanto que el virus perjudica significativamente la actividad de reproducción de la vida.

DEPARTAMENTO DE CORRECCIONALES DE PENNSYLVANIA V. YESKEY (1998)

La Corte ordenó que las prisiones estatales deben cumplir con el Título II de la ADA, en cuanto son entidades públicas.

WRIGHT V. UNIVERSAL MARITIME SERVICE CORP (1998)

La Corte Suprema ordenó que una cláusula de arbitraje general en un convenio colectivo de trabajo no exige que un empleado use el procedimiento de arbitraje por una alegada violación de la ADA.

ALBERTSONS, INC. V. KIRKINGBURG (1999)

La Corte Suprema sostuvo que circunstancias atenuantes de la determinación de discapacidad incluyen no solo dispositivos y medicaciones, sino también la capacidad de una persona para compensar por sus deficiencias.

CLEVELAND V. SISTEMAS DE GESTIÓN DE POLÍTICAS (1999)

La Corte Suprema ordenó que buscar y/o recibir los beneficios del Seguro de Discapacidad de la Seguridad Social no previene automáticamente que una persona busque un derecho ADA, ni hace que tales beneficios del SSDI presuman contra el éxito del derecho ADA del beneficiario.

MURPHY V. UNITED PARCEL SERVICE (1999)

La Corte encontró que la presión sanguínea alta de un trabajador de UPS no limitaba significativamente las actividades de su vida cuando el trabajador estaba medicado, y que por lo tanto, no estaba discapacitado.

OLMSTEAD V. L.C. (1999)

La Corte Suprema ordenó que para detener o evitar la actividad discriminatoria, el estado puede poner a gente con discapacidades en entornos comunitarios en lugar de instituciones, cuando los profesionales en tratamiento del estado encuentren apropiado el lugar, la persona afectada no se oponga al cambio de entorno desde una institución a una comunidad, y que el lugar pueda ser acomodado razonablemente.

SUTTON V. UNITED AIRLINES (1999)

La Corte Suprema encontró que la determinación de discapacidad debe incluir medidas que podrían mitigar una discapacidad, tal como, en este caso, lentes para aquellos con deficiencias visuales.

EEOC V. WAFFLE HOUSE, INC. (2002)

La Corte ordenó que un acuerdo de arbitraje privado entre una persona y el empleador de esa persona no previene que el EEOC presente una acción judicial por su cuenta propia y recupere daños económicos para la persona

LANE V. TENNESSEE (2004)

La Corte ordenó que los tribunales deben adherirse al Título II de la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) –el cual garantiza el acceso a establecimientos y servicios públicos– y que las personas pueden demandar a los estados por no proporcionar acceso a las cortes judiciales.

SPECTOR V. NORWEGIAN CRUISE LINE (2004)

La Corte Suprema ordenó que las naves crucero, operadas por compañías extranjeras o locales, que llegan a puertos de los EE. UU. deben cumplir con los requerimientos de acomodaciones públicas de la Ley de Americanos con Discapacidades.

Información de casos ADA en la web

Centro de Recursos Olmstead

www.ilru.org/resources-olmstead-implementation

Sitio Web de la Corte Suprema de los EE.UU.

www.supremecourt.gov

APÉNDICE 9: LÍNEAS DIRECTAS

INFORMACIONES Y REFERENCIAS RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD

División de Servicios para Personas con Discapacidad de NJ (DDS)

Para asistencia navegando por los apoyos y servicios relacionados con la discapacidad a lo largo del estado 1-888-285-3036

**Línea de Información de Cuidados de Largo
Plazo de DHS de NJ** 1-844-646-5347

Conexión de Recursos para la Vejez y la Discapacidad (ADRC)

Para asistencia navegando por los servicios de proveedores de cuidados y otros servicios disponibles para residentes mayores de NJ 1-877-222-3737

División de Discapacidades de Desarrollo de NJ (DDD)

Para el acceso a servicios para adultos (21 años de edad o más) con discapacidades intelectuales/de desarrollo 1-800-832-9173

PerformCare

Para acceder a servicios para niños y adolescentes (hasta los 21 años de edad) con dificultades de salud conductual, dificultades emocionales y/o discapacidades intelectuales/de desarrollo 1-877-652-7624

**División de la Sordera y Deficiencias Auditivas
de NJ** 1-800-792-8339

**Comisión para la Ceguera y la Deficiencia
Visual** 1-877-685-8878

INFORMACIÓN GENERAL Y REFERENCIAS

El NJ 2-1-1 proporciona call center 24/7 para conectarse con servicios disponibles en su comunidad local. Marque el 2-1-1 o mande un texto de su código zip al 898-211 o visite su sitio web:

<http://www.nj211.org/>

VETERANOS

Línea Directa de Beneficios para Veteranos
1-888-865-8387

Línea de Consejería para Veteranos de NJ
1-866-838-7674

Línea Nacional de Prevención de Suicidios
1-800-273-8255
(para la línea de crisis para Veteranos, presione 1)

LÍNEAS DIRECTAS DEL SEGURO/ ASISTENCIA MÉDICA

NJ Medicaid/NJ FamilyCare 1-800-701-0710

**Línea Directa para Reportar Fraude y Abuso del
NJ Medicaid/NJ FamilyCare** 1-888-937-2835

**Línea de Información del Medicare de NJ
(programa de Asistencia de Seguro de Salud
del Estado, SHIP)** 1-800-792-8820

**Asistencia Farmacéutica para la Vejez y la
Discapacidad (PAAD)/Programa Lifeline**
1-800-792-9745

Medicare 1-800-633-4227

LÍNEAS DIRECTAS DE SALUD MENTAL/ ADICCIONES

Línea Esperanza de NJ (prevención de suicidios)
1-855-654-6735

**Línea de Ayuda para Contener Desastres de
Salud Mental de NJ** 1-877-294-4357

Cuidados de Salud Mental de NJ 1-866-202-4357

Centro de Acceso de Adicciones 1-844-276-2777

Línea Directa de Adicciones de NJ 1-800-238-2333

Conectados para la Recuperación de NJ
1-855-652-3737

APÉNDICE 9: LÍNEAS DIRECTAS Y NÚMEROS GRATUITOS (continuación)

PEER RECOVERY WARMLINE 1-877-292-5588

ReachNJ (Línea de Ayuda de Adicciones)
1-844-732-2465

Concejo sobre los Apostadores Compulsivos de NJ
1-800-426-2537

Control de Envenenamiento de New Jersey
1-800-222-1222

ABUSO/NEGLIGENCIA/EXPLOTACIÓN
En peligro inmediato, llame al 911

Registro Central del Estado del Abuso de Niños
1- 877-652-2873

Reclamos sobre Establecimientos de Cuidados de Salud 1-800-792-9770

Servicios de Protección para Adultos (adultos viviendo en la comunidad) Vea las oficinas por Condado en la página 24

Lesión Cerebral Traumática (TBI) y División de Discapacidades de Desarrollo (DDD) Arreglos de Vivienda Financiados 1-800-832-9173

Violencia Doméstica 1-800-572-7233

APÉNDICE 10: COMUNICACIÓN ACCESIBLE

New Jersey Relay

Es un servicio gratuito administrado por la [Junta de Servicios Básicos Públicos de NJ (BPU) en colaboración con Sprint, para asegurar el acceso de comunicación por igual a servicios telefónicos para gente con sordera, sordera-ceguera, deficiencia auditiva o con discapacidad del habla. El servicio permite a las personas que llaman comunicarse con usuarios de telefonía estándar (voz) por medio de Operadores de Retransmisión (OPR) especialmente capacitados. Marque 711 para usar el *NJ Relay*.

OPCIONES DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES POR MEDIO DEL NJ RELAY

Retransmisión Telefónica a Texto (TTY)

Permite a las personas que usan un TTY a teclear sus conversaciones para el OPR, quien entonces lee la conversación teclada para un usuario de telefonía estándar. El equipo TTY también está disponible en braille o con grandes pantallas para personas con deficiencias visuales.

Continuar Escuchando (HCO)

Permite a una persona con discapacidad del habla con capacidades de audición a escuchar a un usuario de telefonía estándar y teclear su conversación al OPR, quien leerá el mensaje al usuario de telefonía estándar.

Servicio de Retransmisión por Video (VRS)

Habilita a personas que usan el lenguaje de señas a comunicarse vía un Intérprete por Video certificado vía el internet, usando cualquier dispositivo equipado con una cámara o webcam en frente. El intérprete habla la conversación de señas por el teléfono –en tiempo real– a usuarios de telefonía estándar.

Protocolo de Retransmisión por Internet (IP Relay)

Habilita a las personas a usar cualquier dispositivo conectado al internet a teclear sus conversaciones a un OPR, quien entonces lee la conversación a un usuario de telefonía estándar. También está disponible la traducción al Español.

Retransmisión de Conferencias Subtituladas (RCC)

Habilita a las personas a participar en reuniones, llamadas telefónicas, videoconferencias y llamadas de conferencias multi-partita usando cadenas de texto en tiempo real a una computadora conectada al internet.

Captioned Telephones (CapTel), Web CapTel, Wireless CapTel

Permite a los usuarios a escuchar, hablar directamente a la persona que llama, y leer en subtítulos la respuesta de quien llama ya sea por medio de un teléfono con dispositivo de subtítulos (CapTel), vía una computadora con acceso al internet (Web CapTel), o inalámbricamente usando un dispositivo móvil. La traducción al español está disponible.

Para información adicional, contáctese con la División de la Sordera y Deficiencias Auditivas de NJ en el 609-588-2648 o visite

www.njrelay.com.

GLOSARIO

A

Accesible: Que puede ser utilizado por una persona con discapacidad.

Acomodo Razonable: Modificación o ajuste al proceso de solicitud de trabajo o ambiente de trabajo que permite a la persona con discapacidad disfrutar de los mismos beneficios y oportunidades que disfrutaban las mismas personas sin discapacidad situadas del mismo modo.

Adicción: Capacidad genética o psicosocialmente deteriorada para controlar el uso de una sustancia, preocupación por la sustancia, percepciones distorsionadas sobre la sustancia y uso continuo de la sustancia a pesar de las consecuencias adversas.

Afasia: Un desorden de comunicación que resulta de daños a las partes del cerebro que contienen el lenguaje. La afasia puede causar dificultades al hablar, escuchar, leer o escribir, pero no afecta a la inteligencia.

Alojamiento: Ajuste, modificación o adición a un entorno, situación o pieza de un equipo, que permite a una persona con discapacidad utilizarla de manera equivalente a la de una persona sin discapacidad.

Anemia de Células Falciformes: Trastorno genético de la sangre que se caracteriza porque los glóbulos rojos asumen una forma falciforme rígida anormal. Esto reduce la funcionalidad de la célula lo que resultan en varias complicaciones como anemia, dolor e infecciones frecuentes.

Anorexia Nerviosa: Desorden alimenticio que se caracteriza principalmente por una pérdida excesiva y voluntaria de peso y el rechazo a mantener un peso corporal normal mínimo.

Área de Refugio: Lugar seguro designado para una persona con discapacidad para esperar asistencia durante una evacuación de emergencia de un edificio o barco.

Artritis: Enfermedad de las articulaciones y los tejidos conectivos, la cual puede tener numerosas causas, que crea dolor, hinchazón y un rango limitado del movimiento.

Asma: Trastorno respiratorio crónico caracterizado por episodios de tos, sibilancias, y dificultad al respirar debido a la inflamación de los bronquios obstruidos. Entre los detonadores están las alergias, irritación química y/o estrés emocional.

Autismo: Trastorno neurológico de origen desconocido que por lo general se manifiesta antes de los 3 años de edad. Las habilidades sociales y de comunicación se deterioran y pueden presentarse síntomas como la autolesión, agresividad, movimientos repetitivos voluntarios del cuerpo, apego intenso por los

objetos y dificultades para procesar la información que recibe de su entorno.

Autodeterminación: Derecho de las personas con discapacidad a controlar sus propias vidas, perseguir objetivos autodefinidos y participar de lleno en la sociedad.

B

Bulimia: Desorden alimenticio que se caracteriza por episodios de ingesta excesiva, seguidos de purga compulsiva, normalmente a través del vómito, consumo de laxantes y/o abuso del ejercicio.

C

Ceguera: Se considera ceguera legal la agudeza visual de 20/200 o menos en el ojo bueno con corrección, o un campo visual no mayor que 20 grados en su punto más amplio.

Congénito: Condición no hereditaria que se presenta en el momento del nacimiento.

Cuadriplejia: Parálisis de los cuatro miembros y el tronco. También se denomina tetraplejia

D

Deficiencia Visual: Visión que está entre 20/200 y 20/70 con corrección. La posesión de una agudeza visual menor que 20/200 con corrección se constituye en ceguera legal.

Derrame Cerebral: Lesión neurológica súbita debida a una hemorragia o a una obstrucción al paso de la sangre en el cerebro lo que puede resultar en pérdida temporal o permanente de la visión, del habla, de la movilidad y/o de la conciencia.

Desorden Alimenticio: trastorno psicológico que se caracteriza por una imagen distorsionada del cuerpo y una relación disfuncional con los alimentos que a menudo resulta de sentimientos de baja autoestima e impotencia. La persona puede comer en exceso, muy poco y/o purgarse en un esfuerzo por aliviar y controlar la forma de su cuerpo.

Desorden de Comunicación: es la deficiencia en la capacidad de recibir, enviar, procesar, e integrar conceptos verbales, no verbales y sistemas de símbolos gráficos.

Desorden de Déficit de Atención (DDA): Trastorno neurológico que se caracteriza por distracción, falta de memoria, incapacidad para concentrarse, lapso de atención muy bajo y exceso de ímpetu.

Desorden de Déficit de Atención/Hiperactividad (DDAH): Trastorno neurológico que tiene las mismas características que el Desorden de Déficit de Atención pero que también incluye la hiperactividad.

Desorden Genético: Condición patológica que resulta de un defecto congénito hereditario.

GLOSARIO

Diabetes: Condición que se caracteriza por niveles anormales de azúcar en la sangre producto del funcionamiento deteriorado del páncreas

Discapacidad Cognitiva: Capacidad deteriorada para pensar, concentrarse, razonar y recordar.

Discapacidad de Aprendizaje: Grupo de desórdenes que incluye condiciones como dislexia, afasia de desarrollo, discapacidades perceptuales, lesión cerebral y disfunción cerebral mínima que puede interrumpir los procesos de comprensión auditiva (escucha), habla, lectura, escritura, ortografía o realizar cálculos matemáticos.

Discapacidad de Desarrollo: Deterioro cognitivo y/o físico permanente que se produce antes de los 22 años de edad y que limita considerablemente al individuo en tres o más actividades principales de su vida.

Discapacidad Intelectual: Discapacidad de desarrollo que se caracteriza por un funcionamiento intelectual/cognitivo por debajo de lo normal causando deterioro en el aprendizaje, adaptación social, madurez y adquisición de habilidades para la vida.

Discapacidad: Deterioro físico o mental que limita considerablemente una actividad principal de la vida de la persona como caminar, hablar, ver, escuchar, cuidar de sí mismo, respirar, aprender o trabajar.

Distrofia Muscular: Conjunto de enfermedades genéticas que se caracterizan por una debilidad progresiva y la degeneración del músculo esquelético que controla el movimiento.

Distrofia Simpática Refleja (DSR): Trastorno crónico del nervio que por lo general tiene su inicio en el cuerpo en el lugar de una lesión y que a menudo se expande a otras áreas del cuerpo. Se caracteriza por un dolor abrasador, extrema sensibilidad al contacto, hinchazón del tejido y cambios patológicos en los huesos y en la piel.

E

Enanismo: Baja estatura, que resulta de una condición médica o genética. Generalmente se lo define como una estatura adulta de 4 pies 10 pulgadas o menos. Un término común para una persona con enanismo es “persona pequeña”.

Enfermedad de Alzheimer: Trastorno del cerebro de causa desconocida en la cual las células nerviosas del cerebro mueren, lo que provoca un deterioro progresivo e irreversible de la memoria y otras funciones intelectuales, habilidades del lenguaje y la capacidad para realizar tareas rutinarias.

Enfermedad de Crohn: Condición de orígenes desconocidos que se caracteriza por la inflamación dolorosa crónica del tracto intestinal.

Enfermedad de Huntington: Enfermedad genética que causa una degeneración pre programada de las células del cerebro. Los síntomas iniciales, que normalmente aparecen desde la juventud hacia la adultez media, incluyen cambios en el estado de ánimo, olvido y falta de coordinación. Son seguidos de movimientos involuntarios, deterioro de la capacidad de ingerir alimentos y del habla, además de pérdida de la capacidad cognitiva.

Enfermedad de Parkinson: Enfermedad crónica del sistema nervioso central que se caracteriza por temblores, debilidad y rigidez musculares y pasos tembloroso. Los síntomas son causados por una deficiencia de la sustancia química del cerebro llamada dopamina pero aún se desconocen las causas del deterioro de las células nerviosas que producen dopamina.

Enfermedades Autoinmunes: Variedad de enfermedades que son resultado de que el cuerpo produce una respuesta inmune impropia contra sus propios tejidos. Las causas son por lo general desconocidas pero los síntomas pueden incluir que inflamación episódica o crónica y dolor así como daño en los tejidos y/u órganos.

Enfisema: Enfermedad de los pulmones que se caracteriza principalmente por dificultad respiratoria e ineficiente en la que los sacos de aire (alveolos) llegan a dilatarse y por lo tanto están limitados en su funcionamiento.

Epilepsia: Condición crónica que se produce por cambios temporales en el funcionamiento eléctrica del cerebro y se caracteriza por episodios breves y recurrentes de movimientos convulsivos, alteraciones de la conciencia y/o fenómenos sensoriales.

Esclerodermia: Enfermedad de causas desconocidas en la que la capa de la piel se reemplaza por colágeno, lo que causa aspereza y molestia. Este proceso también puede implicar al corazón, los pulmones, los riñones y al tracto intestinal, interfiriendo con el funcionamiento de estos órganos.

Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA): Enfermedad progresiva y degenerativa de las neuronas motoras del sistema nervioso central, que causa debilidad muscular, atrofia y espasticidad. El diez por ciento de los casos son genéticos y el otro noventa por ciento son de origen desconocido.

Esclerosis Múltiple: Enfermedad del sistema nervioso central que por lo general inicia en la juventud hacia la adultez media. La degradación de la sustancia que recubre los nervios causa recaída y debilidad, dolor y/o entumecimiento de los miembros, alteraciones de la visión y disfunción del tracto urinario. Sus causas son desconocidas.

GLOSARIO

Espina Bífida: Malformación congénita que consiste en un defecto del cierre de la columna vertebral durante el primer mes de embarazo. Esto puede resultar en deterioro de la movilidad, problemas de la vejiga/intestinales y/o hidrocefalia.

Esprue Celiaca: Enfermedad genética que se caracteriza por una extrema sensibilidad al gluten – la proteína de algunos cereales – que puede producir daños en el intestino delgado. Este daño puede deteriorar la absorción de los nutrientes, lo que resulta en desnutrición.

Esquizofrenia: Enfermedad de origen desconocido que típicamente tiene su inicio en la adolescencia o adultez joven. Se caracteriza por trastornos de pensamiento, delirios y alucinaciones. Un individuo afectado puede experimentar exceso o falta de expresiones emocionales, así como paranoia y relaciones interpersonales desbaratadas. Los síntomas pueden en algunos casos tratarse con medicación o asesoramiento de apoyo.

F

Fibromialgia: Enfermedad de origen desconocido que se caracteriza por la presencia persistente de dolor sin tumefacción en los músculos, articulaciones, ligamentos y tendones del cuerpo.

Fibrosis Quística: Enfermedad hereditaria que afecta el sistema respiratorio, páncreas y las glándulas sudoríparas. Se caracteriza principalmente por la excesiva producción de mucosa espesa lo que resulta en infecciones respiratorias crónicas y respiración deteriorada.

H

Hemiplejia: Parálisis de un lado del cuerpo.

L

Lazarillo: Animal entrenado para proporcionar ayuda a una persona con discapacidad.

Lesión Cerebral Traumática: Lesión del cerebro que puede debilitar el funcionamiento cognitivo o físico, perturbar el comportamiento o los estados de ánimo y/o producir un estado alterado de la conciencia.

Lesiones de la Medula Espinal: Daño de la médula espinal que resulta en la pérdida temporal o permanente de la sensibilidad, control motor, y/o de la vejiga y de los intestinos.

Lupus: Enfermedad crónica y progresiva de origen desconocido que se caracteriza principalmente por la descamación y la formación de úlceras en la piel. En

el 10% de los individuos afectados los síntomas también pueden incluir inflamación de las articulaciones y las membranas mucosas y molestias en la función del sistema nervioso y endocrino.

M

Medigap: Seguro el cual proporciona los beneficios de Medicare que paga algunos de los costos y que cubre algunos de los servicios no cubiertos por Medicare.

P

Parálisis Cerebral: Lesión de las áreas motoras del cerebro, en o antes del nacimiento, lo que resulta en un deterioro de la capacidad no progresiva para controlar el movimiento y la postura.

Paraplejia: Parálisis de las piernas y el tronco inferior.

S

Sensibilidad Química Múltiple: Condición marcada por una variedad de síntomas como dolor al respirar, migraña, náuseas, fatiga, irritación de las membranas mucosas y/o de la piel, dificultades cognitivas y/o trastornos del sueño. El inicio generalmente se presenta en respuesta a una exposición química crónica o de gran importancia, luego se expande e incluye la sensibilidad a químicos comunes e irritantes que se encuentran en todo el entorno del individuo.

Síndrome de Asperger: Trastorno de desarrollo generalizado en el que el individuo tiene a menudo una capacidad intelectual superior a la media pero que puede experimentar dificultades en curso con la interacción social, la empatía, la lógica y la comprensión de las señales no verbales.

Síndrome de Down: Malformación congénita causada por una alteración del cromosoma 21 que se acompaña de retraso mental y características físicas particulares.

Síndrome de Fatiga Crónica: Enfermedad de causas desconocidas que se caracteriza por la existencia de fatiga, debilidad, malestar general, dolor muscular e hinchazón de los ganglios linfáticos.

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirido (SIDA): Defecto del sistema inmunológico causado por el virus VIH transmitido por la sangre, que causa la vulnerabilidad a diversas infecciones, tumores malignos y enfermedades neurológicas.

Síndrome de Tourette: Trastorno del sistema nervioso que puede causar “tics,” movimientos repetitivos involuntarios y vocalizaciones. Los tics pueden

GLOSARIO

variar en gravedad, frecuencia y tipo y pueden intensificarse por estresores psicológicos y emocionales. Algunas personas con esta condición también pueden tener otros síntomas como trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de ansiedad y trastorno de déficit de atención.

Síndrome PostPolio: Conjunto de posibles síntomas que se presentan en aproximadamente el 25% de las personas que han sido infectadas con polio. Estos síntomas por lo general se manifiestan de 20 a 40 años después del inicio de la infección y después de un periodo de recuperación de al menos 10 años y puede incluir dolor muscular, debilidad, tics, dificultades respiratorias, trastornos del sueño, problemas gastrointestinales y/o de deglución, neuropatía, artritis, escoliosis y osteoporosis

Sordera: Pérdida de la audición lo suficientemente grave como para evitar, con o sin amplificación, el procesamiento de la información lingüística. Concretamente, una deficiencia auditiva por encima de los 25 db en el rango ISO 500-2000 Hz de frecuencia sin ayuda en el oído bueno.

T

Tecnología de Asistencia: Equipamiento o servicios que aumentan, mantienen o mejoran la capacidad funcional de una persona con discapacidad.

Trastorno Bipolar: Trastorno mental que se caracteriza por la alternancia entre estados de ánimo maníacos y depresivos con cambios consiguientes de pensamiento y comportamiento. Generalmente se denomina Desorden Maníaco-Depresivo.

Trastorno de Desarrollo Generalizado (TDG): Término que abarca cinco trastornos neurológicos - Autismo, Síndrome de Asperger, Trastorno o Síndrome Desintegrativo de la Infancia, Síndrome de Rett y Otros TDG No Especificados, los cuales debilitan las habilidades sociales y de comunicación.

Trastorno de Estrés Post-Traumático: Condición psicológica que se desarrolla en respuesta a un evento traumático de forma abrumadora que por lo general está fuera del rango de experiencias humanas normales. Los síntomas pueden incluir escenas retrospectivas, miedo a morir, ira y ataques de pánico.

Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal: Conjunto de deterioros físico, craneofaciales, mentales y de comportamiento neurológico asociados al consumo de alcohol por parte de la madre durante el embarazo

Trastorno Obsesivo-Compulsivo: Condición psicológica, la cual puede tener una base neurológica, que se caracteriza por la persistente intrusión de

pensamientos o impulsos que pueden ser involuntarios, irracionales y realizados contra la voluntad de la persona.

Triplejia: Parálisis de tres miembros.

V

Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH): Virus que puede dañar el sistema inmunológico y conduce al SIDA.

Voz a Voz (STS): Servicio de transmisión telefónico por mandato de la Comisión Federal de Comunicaciones, que proporciona traducción para las personas con discapacidad del habla. Un asistente, entrenado especialmente para entender el habla de las personas con una amplia variedad de discapacidades del habla, escucha al emisor que tiene la discapacidad y reformula verbalmente a una tercera parte de lo que esa persona ha dicho.

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

ACLU	American Civil Liberties Union Unión Americana de Libertades Civiles]	DDD	Division of Developmental Disabilities (NJ) [División de Discapacidades de Desarrollo]
ADA	Americans with Disabilities Act [Ley de Americanos con Discapacidades]	DDS	Division of Disability Services (NJ) [División de Servicios para Discapacitados]
ADD	Attention Deficit Disorder [Trastorno de Déficit de Atención]	DH	Department of Health [Departamento de Salud]
ADHD	Attention Deficit Hyperactivity Disorder [Trastorno de Hiperactividad de Déficit de Atención]	DHS	Department of Human Services (NJ) [Departamento de Servicios Humanos]
ADL	Activities of Daily Living [Actividades del Diario Vivir]	DOJ	Department of Justice [Departamento de Justicia]
ADRC	Aging and Disability Resource Connection [Conexión de Recursos de la Vejez y la Discapacidad]	DRNJ	Disability Rights New Jersey [Derechos de Las Personas con Discapacidad de New Jersey]
AHCPR	Agency for Health Care Policy and Research [Agencia para la Política de Atención Médica e Investigación]	DVRS	Division of Vocational Rehabilitation Services (NJ) [División de Servicios de Rehabilitación Vocacional]
AIDS	Acquired Immune Deficiency Syndrome [Síndrome de Inmuno-Deficiencia Adquirida]	DYFS	Division of Youth and Family Services [División de Servicios Juveniles y Familiares]
ALS	Amyotrophic Lateral Sclerosis [Esclerosis Lateral Amiotrófica]	EEOC	Equal Employment Opportunity Commission (US) [Comisión para la Igualdad de Oportunidades de Empleo]
APS	Adult Protective Services [Servicios de Protección para Adultos]	FCC	Federal Communications Commission [Comisión Federal de Comunicaciones]
BSS	Board of Social Services [Junta de Servicios Sociales]	ID	Intellectual Disability [Discapacidad Intelectual]
CAP	Consumer Assistance Program [Programa de Asistencia al Consumidor]	HIPAA	Health Insurance Portability and Accountability Act [Ley de Rendición de Cuentas y Transferibilidad del Seguro de Salud]
CBVI	Commission for the Blind and Visually Impaired (NJ) [Comisión para la Ceguera y Deficiencias Visuales]	HIV	Human Immunodeficiency Virus [Virus de Inmunodeficiencia Humana]
CCW	Community Care Waiver [Exención de Cuidados Comunitarios]	HMO	Health Maintenance Organization [Organización para el Mantenimiento de la Salud]
CDCP	Center for Disease Control and Prevention [Centro para el Control y Prevención de Enfermedades]	HRFA	Health Resources and Services Administration (US) [Administración de Recursos y Servicios de Salud]
CHLP	Community Health Law Project [Proyecto Legal de Salud Comunitaria]	HUD	Department of Housing and Urban Development (US) [Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano]
CIL	Center for Independent Living [Centro para una Vida Independiente]	IDEA	Individuals with Disabilities Education Act [Ley de Educación de Personas con Discapacidades]
CMS	Centers for Medicare and Medicaid Services [Centros para Servicios Medicare y Medicaid]	IEP	Individual Education Plan [Plan de Educación Individual]
CNA	Certified Nursing Assistant [Asistente de Enfermería Certificada]	IHP	Individual Habilitation Plan [Plan de Habilitación Individual]
COMHCO	Coalition of Mental Health Consumers Organizations [Coalición de Organizaciones de Usuarios de la Salud Mental]	JTPA	Job Training Partnership Act [Ley de Asociación de Capacitación Laboral]
COSAC	Center for Outreach and Services for the Autism Community, Inc. [Centro para el Alcance y Servicios para Comunidades de Personas con Autismo]	LAD	Law Against Discrimination (NJ) [Ley Contra la Discriminación]
CP	Cerebral Palsy [Parálisis Cerebral]	MCO	Managed Care Organization [Organización de Atención Médica Gestionada]
CWA	County Welfare Agency [Agencia de Bienestar Condal]	MD	Muscular Dystrophy [Distrofia Muscular]
DD	Developmental Disability [Discapacidad de Desarrollo]	MDA	Muscular Dystrophy Association [Asociación de Distrofia Muscular]

ABREVIATURAS Y SIGLAS

MS	Multiple Sclerosis [Esclerosis Múltiple]	REIC	Regional Early Intervention Collaborative [Colaborador Regional de Intervención Temprana]
MLTSS	Managed Long Term Services and Supports [Servicios y Recursos Gestionados a Largo Plazo]	RSD	Reflexive Sympathetic Dystrophy [Distrofia Simpatética Reflejo]
NAMI	National Alliance for the Mentally Ill [Alianza Nacional para las Enfermedades Mentales]	SCAHS	Special Child and Adult Health Services (NJ) [Servicios de Salud para Niños y Adultos Especiales]
NI	Neurologically Impaired [Neurológicamente Debilitado]	SCI	Spinal Cord Injury [Lesión de Médula Espinal]
NICHCY	National Information Center for Children and Youth with Disabilities [Centro de Información Nacional para Niños y Jóvenes con Discapacidades]	SCORE	Service Core of Retired Executives [Servicio Principal de Ejecutivos Retirados]
NJCFSA	New Jersey Chronic Fatigue Syndrome Association [Asociación del Síndrome de Fatiga Crónica de New Jersey]	SHIP	State Health Insurance Program [Programa Estatal de Seguro de Salud]
NOS	Not Otherwise Specified [Sin Especificar de otra Manera]	SILC	Statewide Independent Living Council [Concejo para una Vida Independiente a lo Largo del Estado]
OCD	Obsessive-Compulsive Disorder [Trastorno Obsesivo-Compulsivo]	SNAP	Supplemental Nutritional Assistance Program [Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria]
OIG	Office of the Inspector General (US) [Oficina del Inspector General]	SPAN	Statewide Parents Advocacy Network [Red de Defensa de Padres a lo Largo del Estado]
OPRA	Open Public Records Act [Ley de Registros Públicos Abiertos]	SSA	Social Security Administration [Administración de la Seguridad Social]
OT	Occupational Therapy [Terapia Ocupacional]	SSDI	Social Security Disability Income [Ingreso de Discapacidad de la Seguridad Social]
PAAD	Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled (NJ) [Asistencia Farmacéutica para la Vejez y la Discapacidad]	SSI	Supplemental Security Income [Ingreso de Seguridad Suplementaria]
PAIMI	Protection and Advocacy for Individuals with Mental Illness [Protección y Defensa para Personas con Enfermedad Mental]	STS	Speech To Speech [Voz a Voz]
PAIR	Protection and Advocacy for Individual Rights [Protección y Defensa para los Derechos de las Personas]	TARP	Technology Assistive Resource Program [Programa de Recursos de Tecnología de Asistencia]
PAP	Pharmaceutical Assistance Program [Programa de Asistencia Farmacéutica]	TBI	Traumatic Brain Injury [Lesión Cerebral Traumática]
PASP	Personal Assistance Services Program [Programa de Servicios de Asistencia Personal]	TDD	Telecommunications Device for the Deaf [Dispositivo de Telecomunicaciones para Personas con Sordera]
PASS	Social Security Administration Plan to Achieve Self-Support [Plan de Administración de la Seguridad Social para Alcanzar el Sustento Propio]	TT	Text Telephone [Teléfono de Texto]
PCA	Personal Care Attendant [Ayudante para Cuidados Personales]	TTY	Teletypewriter [Transcriptor de Telecomunicación]
PDD	Pervasive Developmental Disorder [Trastorno de Desarrollo Persistente]		
PRO	Peer Review Organization [Organización de Revisión de Compañero]		
PT	Physical Therapy [Terapia Física]		
PTSD	Post-Traumatic Stress Disorder [Trastorno de Estrés Post-Traumático]		
RHHI	Regional Home Health Intermediary [Intermediación Regional de Salud en Casa]		

ÍNDICE

A

Abuso	24, 70, 84
Abuso de Sustancias, consulte: Adicciones	12, 40, 75, 83
Access Link	67
ACCSES NJ/CNA	37
Access-A-Ride MTA	68
Aclimatación, consulte: Socios de la Confort	53
ADA, consulte: Ley de los Americanos con Discapacidades	41, 43, 82
ADAPT (Americanos Discapacitados para Programas Afines de Hoy)	33
Adicciones	12, 75, 83
Adictos a la Comida Anónimos	29
Administración de Seguridad en el Transporte (TSA)	81
Administración de Servicios y Recursos de Salud (HRSA)	47
Administración de la Seguridad Social	52, 60, 61
Administración Federal de Aviación (FAA)	81
Adopción/Hogares de Acogida	73, 83
ADRC (Conexión de Recursos para la Vejez y la Discapacidad)	24
Afasia.....	27, 86
Agencia de Financiamiento de Viviendas e Hipotecas (HMFA, NJHMFA)	62, 83
Agencia Federal para la Gestión de Emergencias (FEMA)	79
Agencias de Recursos e Información sobre el Cuidado Infantil	69
AL-ANON.....	75
Alcohólicos Anónimos	75
Aliado del Aprendizaje	41
Alianza para la Mejora de los Ciudadanos con Discapacidades (ABCD).....	26
ALS, consulte: Esclerosis Lateral Amiotrófica	25, 39
Amerigroup	38
Amtrak, Oficina de Amtrak Access.....	67
Animales de Servicio	37, 76, 81
Apostadores Anónimos	75
Arc de New Jersey	27
Arte	37
Artemis CI.....	22
ASAH	37
Asistencia con el Alquiler	62
Asistencia con el Pago de Servicios Públicos	52-54
Asistencia de Cuidado Personal (PCA)	1, 64
Asistencia de Seguro Automovilístico	54
Asistencia de Seguro Automovilístico “1 Dólar al Día”	54
Asistencia Farmacéutica	8, 50, 83
Asistencia Financiera	52-54
Asistencia Internacional de Canes, Inc.	33
Asistencia Legal	5-6, 17, 35, 43
Asistencia dental	45-46
Asistencia Telefónica	53
Asistencia Visual	46
Asociación Alexander Graham Bell	28, 38
Asociación Americana de Deficiencias del Aprendizaje	29, 39
Asociación Americana de Derrames Cerebrales	31, 38
Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo	38
Asociación Americana de Enfermedades Autoinmunes Relacionadas	25
Asociación Americana de Esclerosis Múltiple (MSAA)	30
Asociación Americana de la Anemia Drepanocítica	31
Asociación Americana de la Diabetes	29
Asociación Americana de la Pérdida Auditiva, Asociación Estatal de New Jersey	28
Asociación Americana del Corazón	27

ÍNDICE

Asociación Americana del Pulmón	30
Asociación Americana del Síndrome de Fatiga Crónica y Disfunción Inmune (Solve ME/CFS)	27
Asociación Americana del Tinnitus	38
Asociación de Atletas con Ceguera de NJ	37
Asociación de Celiaquía	39
Asociación de Distrofia Muscular	30, 39
Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica	39
Asociación de Hospitales de New Jersey.....	65
Asociación de la Espina Unida (anteriormente, EPVA)	31
Asociación de la Sordera de NJ, Inc. (NJAD)	29
Asociación de la Sordera-Ceguera de New Jersey (EVERAS)	8
Asociación de la Sordera Tardía en Adultos de la Zona de New Jersey	28
Asociación de Lesiones Cerebrales de América	39
Asociación de New Jersey del Síndrome de Fatiga Crónica, Inc. (NJCFSA).....	27
Asociación de Proveedores Comunitarios de New Jersey, Inc.	37
Asociación de Quemaduras de América	39
Asociación de Salud Mental de New Jersey.....	30
Asociación de Síndrome de Distrofia Simpática Refleja	40
Asociación de Trastornos Alimenticios de New Jersey	29
Asociación del Habla, el Lenguaje y la Audición de New Jersey	31
Asociación del Síndrome de la Fatiga Crónica y Disfunción Inmune	39
Asociación Internacional de Dislexia	29
Asociación Nacional de la Sordera	39
Asociación Nacional para Padres de Niños con Deficiencias Visuales	39
Asociación para la Sordera de la Región Noroeste de Jersey (NWJAD)	28
Asociación para Niños Especiales y la Familia	35
Asociación para Personas en Empleo con Apoyo (NJAPSE)	37
Asociaciones de Atención Médica en Casa y Hospicios	65
Asociados del Comodidad (Consulte Aclimatación)	53
ATAC (Centro de Defensa de la Tecnología Asistencial)	5, 38
Atención de Salud Mental de New Jersey	10, 11, 83
Atención Médica Familiar	48, 83
Atención Médica Paliativa	46
Audient	39
Autismo New Jersey (anteriormente, COSAC)	25
Autismo	25
Autoayuda de New Jersey	32, 36
Autodefensa	6, 35
Autoridad de Asistencia al Estudiante de la Educación Superior de New Jersey (HESAA)	56
Ayuda Farmacéutica para Adultos Mayores y Discapacitados (PAAD)	8-9, 50, 83

B

Back in Action (Centro de Reciclaje de Dispositivos de Ayuda)	38
Base de Datos de Proveedores de Servicios Dentales	46
Beneficios Estatales por Discapacidad Temporal	15
Beneficios para Trabajar	60
Biblioteca Estatal de New Jersey	41
Bibliotecas	41
Búsqueda de Establecimientos de Cuidados Agudos y Hospitalarios	8

C

Cámara para la Seguridad de los Cuidados (Safe Care Cam).....	17
Cáncer	26 , 38, 83
CAP (Programa de Asistencia al Cliente)	6
CARES (anteriormente SCCAT).....	50
CBVI, consulte: Comisión para las Personas con Ceguera y Deficiencias Visuales	8, 59
Centro Boggs, consulte: Centro de Discapacidades del Desarrollo Elizabeth M. Boggs	6

ÍNDICE

Centro de Afasia Adler	27
Centro de Apoyo Familiar	35
Centro de Audiolibros y Libros en Braille de la Biblioteca Estatal de NJ	41
Centro de Búsqueda de Centros Federalmente Calificados	12
Centro de Discapacidades del Desarrollo Elizabeth M. Boggs	6, 28
Centro de Educación Nacional para Sordos Laurent Clerc	39
Centro de Información Nacional sobre el Alcohol y el Abuso de Sustancias	75
Centro de Intercambio de Información de Autoayuda	32
Centro de Intercambio de Información del Grupo de Autoayuda de New Jersey	32, 36
Centro de Justicia Comunitaria	35
Centro de la Coalición para la Independencia	22
Centro de la Universidad Kean para los Desórdenes de Comunicación.....	27
Centro de la Universidad Monmouth para Desórdenes del Habla y el Lenguaje	27
Centro de la Universidad Montclair para la Audiología y el Lenguaje-Habla.....	27
Centro de Préstamo de Tecnología	38
Centro de Promoción de Tecnología de Asistencia (ATAC)	5, 38, 89
Centro de Recursos de Preparación para Emergencia para Personas Discapacitadas	77
Centro de Recursos de Viviendas de New Jersey	61
Centro de Recursos e Información para Padres del Estado	69
Centro de Recursos e Información para Padres del Estado de New Jersey (NJPIRC).....	69
Centro de Recursos e Información para Padres del Estado de New Jersey	69
Centro de Recursos para la Parálisis de la Fundación Christopher y Dana Reeve	31
Centro de Referencias para la Mujer	83
Centro de Rehabilitación Joseph Kohn	8
Centro del Síndrome de Tourette de New Jersey	31
Centro Elks de Tratamiento de la Parálisis Cerebral del condado de Passaic	26
Centro Nacional de Autismo	40
Centro Neuromuscular y de ALS	27
Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades	47
Centro para una Vida Independiente de la Ciudad de Camden	22
Centro para una Vida Independiente Progresiva (PCIL)	22
Centros de Recursos para el Aprendizaje	14, 56
Centros de Salud Federalmente Calificados	50
Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS)	46, 83
Centros de Usuarios de la Asistencia Médica (MACC)	48
Centros Estatales de Despensas de Comida	54
Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa	60
Centros para la Vida Independiente de South Jersey, Inc.....	22
Centros para una Vida Independiente.....	22-23
Centros Profesionales One-Stop	59
Charity Care	50
Clínica del Habla y la Audición de la Universidad Stockton.....	27
Clínica del Habla y la Audición de la Universidad William Paterson.....	27
Coalición de Amputados de América	9
Coalición de Lesiones Cerebrales de New Jersey	29
Coalición de Padres Activistas por los Derechos Educativos (PACER)	34
Colegio de Abogados de New Jersey	35
Colitis, consulte: Enfermedad de Crohn	27
Comisión de Recreación para Personas con Discapacidades de New Jersey (NJID)	37
Comisión Federal de Comunicaciones (FCC)	43
Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC)	43
Comisión para las Personas con Ceguera y Deficiencias Visuales (CBVI)	8, 59
Comité Paralímpico Internacional	34
Compañeros Caninos para la Audición, Inc.....	37
Compañeros Caninos para la Independencia	37
Compañeros Caninos para la Vida	37

ÍNDICE

Concejo Consultivo sobre Lesiones Cerebrales Traumáticas	3
Concejo DD (consulte: Concejo para las Discapacidades del Desarrollo de New Jersey)	5, 83
Concejo de la Ceguera de New Jersey	26
Concejo Estatal para una Vida Independiente (SILC)	22
Concejo Nacional sobre el Alcoholismo y Drogo-Dependencia	40
Concejo para las Discapacidades del Desarrollo de New Jersey (Concejo DD)	5, 83
Concesiones en Bloque para Servicios Comunitarios	62
Consejo Nacional sobre Discapacidad	34
Contactos del Gobierno Federal	46
Corte de Suplencias de NJ	66
Cruz Roja	79
Cuerpo de Servicio de Ejecutivos Retirados (SCORE)	60
Cuidadores, Recursos de	64-66
Cuidados Detalles para Personas con Discapacidades del Desarrollo.	46
Cuidados Gestionados	46
Cupones de Comida (SNAP; consulte Junta de Servicios Sociales del Condado)	21

D

DAWN, Inc.	22
DDD (consulte: División de Discapacidades del Desarrollo)	9
Decisión Olmstead	82
Defensa	5, 6, 33-36, 38, 83
Defensa para los Niños de New Jersey	35
Defensoría de Cuidados a Largo Plazo	46
Deficiencia Visual/Ceguera	8, 26, 37-38, 59
Deficiencias Sensoriales	28
Deficiencias Visuales, consulte: Discapacidad Visual/Ceguera	2, 8, 26, 37-38, 59
Dental Lifeline Network (anteriormente, Donated Dental Services)	46
Departamento de Correccionales	4
Departamento de Agricultura	4
Departamento de Asuntos Comunitarios	4, 13, 62
Departamento de Asuntos Militares y de Veteranos	4, 17
Departamento de Banca y Seguros	4
Departamento de Educación	4, 14
Departamento de Estado	4
Departamento de Justicia	43
Departamento de la Niñez y la Familia	4, 16
Departamento de Protección Ambiental	4
Departamento de Salud	4, 12
Departamento de Seguridad Nacional	79
Departamento de Seguridad Nacional de New Jersey	4, 79
Departamento de Seguro Estatal	46
Departamento de Servicios Humanos	4, 8-11
Departamento de Trabajo y Desarrollo Laboral	4, 15
Departamento de Transporte	4
Departamento del Tesoro	4, 18
Departamento Legal y Seguridad Pública	4, 17
Deportes	33, 37
Derechos de los Discapacitados en New Jersey (anteriormente, Protección y Defensa de New Jersey)	6, 36
Derechos y Leyes.....	41-44
Derrame Cerebrovascular/ACV	31
Desarrollo de la Fuerza Laboral	15
Desorden de Comunicación.....	27
Desorden de Déficit de Atención (ADD/ADHD)	39
Desórdenes Auto Inmunes	25
Despensas de Comida	54
Determinaciones de Discapacidad.	15

ÍNDICE

Diabetes	29
DIAL, Inc.	22
Discapacidad Auditiva	9, 27, 39, 80
Discapacidad Auditiva y Visual (consulte: Deficiencias Sensoriales)	28
Discapacidad Cognitiva	9, 16, 27
Discapacidad Intelectual	9, 16, 27
Discapacidades del Aprendizaje	29, 39
Discapacidades Diversas	27
Dislexia (consulte Discapacidades del Aprendizaje)	29
División de Asistencia Médica y Servicios de Salud	10, 50
División de Asuntos del Consumidor	17
División de Derechos Civiles	17, 36, 43
División de Desarrollo Familiar	11, 83
División de Discapacidades del Desarrollo (DDD)	9
División de Tributación	18
División de Indemnización por Accidentes y Enfermedades Laborales	15
División de la Sordera y Deficiencias Auditivas	9, 83
División de Normas y Estándares	13
División de Seguridad contra Incendios	13, 79
División de Servicios de la Vejez	9, 24
División de Servicios de Rehabilitación Profesional (DVRS)	15, 58-59
División de Servicios de Salud Familiar	12, 45
División de Servicios de Salud Mental y Adicciones	10
División de Servicios para Persona con Discapacidad	1-3, 11
División de Servicios para Estudiantes	56
División de Vivienda	13, 62
Dolor Crónico	33
DVRS, consulte: División de Servicios de Rehabilitación Laboral	15, 58-59
DYFS, consulte: División de Protección y Estabilidad Juvenil	16, 83

E

Easter Seals de New Jersey	28
Educación Inclusiva	5
Educación Nacional para los Servicios de Asistencia Canina (NEADS)	40
EEOC, consulte: Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo	43
Efectivo y Consejería, consulte: Programa de Preferencias Personales	2, 64
El Dinero sigue a la Persona (Yo Elijo Casa en New Jersey).....	2
Emblemas de Oxígeno	79
Empleo	15, 58-61
Enanismo	29
Enfermedad de Parkinson	30
Enfermedades Cardíacas	27
Enfermedades Respiratorias	30
Enfisema, consulte: Enfermedad Respiratoria	30
Enlace de Salud de New Jersey	46
Epilepsia	29, 39
Equipo Médico para el Hogar de Buena Voluntad.....	38
Equipo de Estudio Especializado para Niños de New Jersey	56
Equipos de Estudio del Niño	56
Equipo de Trabajo sobre el Abuso y Abandono Infantil	69, 83
Esclerosis Lateral Amiotrófica (ALS)	25, 39
Esclerosis Múltiple	30, 40
Escuela para las Personas con Sordera Marie Katzenbach.....	14
Estadísticas Vitales	12
Exenciones de Medicaid	2, 48

ÍNDICE

F

Family Care de NJ	48
Federación Nacional de la Ceguera	26
Fibromialgia (consulte Artritis)	25
Fondo de Alivio para Niños que Sufren una Catastrófica Enfermedad.....	52
Fondo del Servicio Universal	52
Fondo para Lesiones Cerebrales Traumáticas	1
Fondo para TBI	1
Fraude	83
Fundación Americana para la Ceguera	38
Fundación de América para la Enfermedad de Crohn y Colitis	27
Fundación de Epilepsia de América	39
Fundación de Epilepsia de New Jersey	29
Fundación de Fibrosis Quística	28, 39
Fundación de la Artritis	25
Fundación del Lupus de América	29
Fundación Hyacinth del SIDA	25
Fundación Nacional de Investigación de la Artritis	39
Fundación Nacional del Cromosoma X Frágil	40
Fundación para la Esclerodermia	31
Fundación para la Prevención de la Ejecución Hipotecaria	52

G

Gente Pequeña de América	29
Githens Center (Asociación de Parálisis Cerebral del Condado de Burlington)	26
Grupo de Trabajo para las Mejores Prácticas de Igualdad de Oportunidades de la Vivienda	83

H

Health Link (NJ)	46
HIPAA (Ley de Rendición de Cuentas y Transferibilidad del Seguro de Salud)	42
Hogar de Acogida	83
Horizon NJ Health	48
HUD (Departamento de Vivienda y Urbanismo)	41, 62-63, 83

I

IDEA, consulte: Ley de Educación para Personas con Discapacidades	41, 44
Ilimitado Acceso Comunitario	28
Independencia Reforzada & Progreso (HIP)	22
Información de Salud	83-84
Iniciativa de Retorno a la Comunidad	2
Iniciativa del Trabajador Independiente	60
Iniciativas de Salud y Bienestar para Discapacitados	2
Instituto Nacional para la Discapacidad (NDI)	12
Instituto para una Mejor Audición	28, 39
Instituto para una Vida Independiente	34
Instituto sobre Cultura de la Discapacidad	34
Intervención en Caso de Crisis	21

J

Junta de Retiro Ferroviario	47
Junta de Servicios Públicos	52
Juntas de Servicios Sociales	21
Juntas de Servicios Sociales por Condado	21

ÍNDICE

L

La Asociación del Alzheimer	25
LAD, consulte: Ley contra la Discriminación de New Jersey	43, 76
Lenguaje de “la Persona Primero”	74
Lesión Cerebral Traumática, consulte: Lesiones en la Cabeza/Lesiones Cerebrales Traumáticas	1, 6, 29, 39
Lesión en la Médula Espinal (SCI)	31, 40
Lesiones en la Cabeza/Lesiones Cerebrales Traumáticas	1-3, 29, 39
Ley Capaz	2
Ley Contra la Discriminación de New Jersey (NJLAD)	43, 76
Ley Danielle	42
Ley de Acceso a las Aerolíneas	42, 80
Ley de Americanos con Discapacidades (ADA)	41, 43, 82
Ley de Apoyo Familiar	43
Ley de Asistencia para Discapacidades de Desarrollo y Declaración de Derechos del año 2000	41
Ley de Cuidados Asequibles (ACA)	48
Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA)	41, 44
Ley de Igualdad de Oportunidades de Vivienda	41, 44
Ley de Igualdad en la Salud Mental	42
Ley de la Silla de Ruedas	17, 42
Ley de Libertad de Acceso a Registros Públicos (OPRA).....	42
Ley de Limón de Silla de Ruedas	17, 42
Ley de Mejoría de Incentivos Laborales	43, 60
Ley de Protección de Americanos Mayores	42
Ley de Rehabilitación de 1973	41, 44
Ley de Remoción de Nieve	42
Ley de Rendición de Cuentas y Transferibilidad del Seguro de Salud (HIPAA)	42
Leyes sobre el Estacionamiento	72
Liga Contra la Parálisis Cerebral	26
Línea de Asistencia de Viajes para Pasajeros Discapacitados de Greyhound	67
Línea de Ayuda de la Familia	83
Línea de Ayuda de la Gobernación para Enfrentar la Adicción.....	75
Línea de Ayuda de Salud Mental en Caso de Desastre	83
Línea de Ayuda del Cuidado Infantil	69
Línea de Ayuda del Programa Mom2Mom	65
Línea de Información ADA	43
Línea de Información para la Tercera Edad	8, 83
Línea de Información sobre Viviendas	13, 62-63, 83
Línea de Salud Familiar.....	8
Línea Directa Contra el Abuso Infantil	70, 84
Línea Directa Contra la Violencia Doméstica.....	16, 83
Línea Directa de Abuso de Sustancias	83
Línea Directa de Adicciones de New Jersey	12, 75, 83
Línea Directa de Asuntos de Veteranos	17
Línea Directa de Fraude y Abuso de Medicaid (Family Care de NJ)	48 , 83
Línea Directa de Suicidio	21
Línea Directa para Quejas sobre Establecimientos de Cuidados de la Salud	12, 83
Línea directa sobre el SIDA/las ETS de New Jersey	25, 83
Líneas Directas de Reembolso Parcial de los Impuestos a la Propiedad	18
Líneas Directas y de Ayuda	16, 83
LogistiCare	49

M

Medicaid (Family Care de NJ)	2, 83
Medicare	46-47, 83
MLTSS (Servicios y Apoyos Administrados a Largo Plazo)	10

ÍNDICE

MOCEANS Centro para una Vida Independiente	22
MTA (Transporte de New York)	68

N

NAMI (Coalición Nacional sobre Enfermedades Mentales)	30
NAR-ANON	75
Narco-Dependientes Anónimos	75
New Jersey Lifeline	9, 50
Nicotina-Dependientes Anónimos	75
Niños y Adultos con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (CHADD)	39
NJ FindARide.....	67
NJ Helps	21
NJ Quitline	12
NJ Shares.....	53
NJ Sharing Network	31
NJ Transit	67
NJ WINS	61
NJ WorkAbility	2, 61

O

Oficina de Asuntos Reglamentarios	13
Oficina de Compensación para Víctimas del Crimen	83
Oficina de Derechos Civiles	47
Oficina de Educación Especial y Servicios de Rehabilitación	44
Oficina de Evaluaciones Estatales	14
Oficina de Administración de Discapacidades	18
Oficina de Gestión de Emergencias	4
Oficina de la Defensoría de Correccionales	18
Oficina de Políticas de Empleo de Personas con Discapacidad (ODEP)	40
Oficina de Prevención del Abuso Infantil	69
Oficina de Programas de Educación Especial	14, 56
Oficina de Servicios de Información y Asistencia	1
Oficina de Servicios en el Hogar y la Comunidad.....	9
Oficina de Servicios Legislativos	4
Oficina de la Secretaría General.....	17
Oficina del Defensor de los Adultos Mayores Institucionalizados	18
Oficina del Fiscal General	17
Oficina del Gobernador	4
Oficina del Inspector General	47, 83
Oficina del Tesorero del Estado	18
Oficina Estatal de Asistencia Médica	46
Oficinas de la Autoridad de Vivienda	62
Oficinas del Condado de Servicios para Discapacitados	19-20
Oficinas del Condado para Adultos Mayores	24
Oficinas del Condado para Adultos Vulnerables.....	24
Ojos Nuevos para el Necesitado	46
Ojo que Ve, Inc	37
Olimpiadas Especiales	37
Opciones Comunitarias, Inc.....	28
Organización de Colaboración Regional de Intervención Temprana (REIC).....	55
Organización Nacional para Trastornos Poco Frecuentes	40
Organización Nacional sobre Discapacidad (NOD)	34

P

PAAD, consulte: Ayuda Farmacéutica para Adultos Mayores y Discapacitados	8-9, 50, 83
PAAT (Protección y Defensa para Tecnología Asistencial)	6
PABSS (Protección y Defensa para Beneficiarios del Seguro Social)	6

ÍNDICE

PACE (Programa de Atención Integral para las Personas de Edad Avanzada)	23
PADD (Protección y Defensa de Personas con Discapacidades del Desarrollo)	6
Padres Anónimos	83
Padres de Niños Autistas (POAC).....	25
PAGE (Programa de Asistencia para el Pago de las Cuentas de Gas y Electricidad)	52
PAIMI (Protección y Defensa de Personas con Enfermedades Mentales)	6
PAIR (Protección y Defensa para los Derechos Individuales).....	6
Parálisis Cerebral	26
Parálisis Cerebral de New Jersey, consulte: Promoción de Oportunidades	6, 38
Parálisis Cerebral de North Jersey	26
Paralyzed Veterans of America (Veteranos con Parálisis de América).....	40
Paratransporte, consulte: Transporte Paralelo en el Condado.....	67
Parent Link (NJ)	69
PASP, consulte: Programa de Servicios de Asistencia Personal	3, 64
PASS, consulte: Plan para Alcanzar la Independencia Económica	60
PATBI (Protección y Defensa para Personas con Lesiones Cerebrales Traumáticas)	6
PAVA (Protección y Defensa para el Acceso a las Votaciones)	6
PCA, consulte: Asistente de Atención Personal	1, 64
PerformCare	16, 69, 83
Personas con Sordera o Deficiencias Auditivas	9, 28, 39, 83
Plan para Alcanzar la Independencia Económica (PASS)	60
Poliomielitis/después de la poliomielitis.....	30
Preparación en Caso de Desastre	77-79
Programa Care2Caregivers.....	65
Programa de Adopción Subsidiada de New Jersey	73
Programa de Asistencia para Pagar la Energía en Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP)	53
Programa de Asistencia para Pagar Servicios Públicos de Lifeline	9, 52
Programa de Capacitación para Viajes (NJ TIP)	68
Programa de Descuentos en Medicamentos Recetados Senior Gold.....	8, 9, 50
Programa de Devolución de Impuestos a la Propiedad	18
Programa de Marihuana Medicinal.....	12
Programa de Nutrición Complementaria Especial para Mujeres, Infantes y Niños (WIC)	12, 45
Programa de Preferencias Personales	64
Programa de Prevención de Pérdidas de Hogares	62
Programa de Reducción de Tarifas, New Jersey Transit	67
Programa de Refugios para Personas sin Hogar	21
Programa de Servicios de Asistencia Personal (PASP)	1, 64
Programa de Cupones de Vivienda de la Sección 8	62
Programa Estatal de Asistencia para el Alquiler (SRAP)	62
Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP)	9, 46
Programa Kinship Navigator	69
Programa para Acabar con el Invierno	53
Programa para la Distribución de Medicamentos contra el SIDA (ADDP)	50
Programa Residencial de Emblemas de Oxígeno y Discapacidad	79
Programa WorkAbility	2, 61
Programas Head Start	56
Programas para Enfermedades Crónicas.....	12
Promoción de Oportunidades (anteriormente, Parálisis Cerebral de NJ)	27, 38
Protección y Defensa de New Jersey, Inc. (consulte: Derechos de los Discapacitados en New Jersey)	6, 36
Proyecto BEST (Mejores Servicios y Tratamientos para la Salud Ocular).....	46
Proyecto Búsqueda de Niños (Project Child Find).....	56
Proyecto de Autodefensa de New Jersey	35
Proyecto de la Historia Social de la Discapacidad	33
Proyecto de Ley de Salud Comunitaria	35

ÍNDICE

R

ReachNJ	12
Recreación.....	13, 37
Recursos de Negocios.....	60
Recursos en Internet	33-34
Recursos Nacionales	38-40
Recursos para una Vida Independiente (RIL)	23
Red de Adaptaciones en el Trabajo	39
Red de Defensa de Padres a lo Largo del Estado (SPAN).....	28, 35
Red de Educación para el Síndrome de Asperger (ASPEN)	25
Red de Poliomielitis de New Jersey.....	30
Red de Recursos de Espina Bífida	31
Red de Recursos de la Familia	35
Red LADACIN	26
Refugio Seguro para Bebés	69, 83
Registro Central de Agresores	11
Registro de Necesidades Especiales	4, 79
Retransmisión de New Jersey	85
RSD (Síndrome de Distrofia Simpática Refleja)	40
Rx4NJ	50

S

Salud Mental	10, 30, 39, 42, 50
Salud Mental de América	39
Salud para la Mujer	45
Salud y Bienestar para Personas con Discapacidades	2, 51, 83
Secretaría de Estados	4
Sede Nacional de Easter Seals	39
Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)	52, 60, 61
Seguro por Desempleo	15
Seguro por Discapacidad del Seguro Social (SSDI)	52
Senior Freeze.....	54
SEPTA (Transporte de Pennsylvania)	68
Servicios de Atención Médica para Veteranos.....	17, 40
Servicios de Evaluación y Genética para Recién Nacidos	12, 45
Servicios de Intervención Temprana	12, 45, 55
Servicios de Protección para Adultos	24
Servicios de Retransmisión de Telecomunicaciones.....	44
Servicios de Salud para Madres y Niños	45
Servicios Especiales de Salud e Intervención Temprana para Niños (SCHS)	12, 45
Servicios Familiares de Autismo de New Jersey	25
Servicios Legales de New Jersey	35
Servicios Nacionales de Bibliotecas para Ciegos y Personas con Discapacidades Físicas	40
Servicios y Apoyos Administrados a Largo Plazo (MLTSS)	10
SHIP, consulte: Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud	9, 46
SIDA/VIH	25, 50, 83
SIDS, Alianza	83
Síndrome de Cromosoma X Frágil	40
Síndrome de Down	29
Síndrome de Fatiga Crónica	27, 39
Síndrome de Tourette	31
Sistema de Cuidado Infantil (anteriormente conocido como División de Servicios para la Salud Conductual Infantil).....	16
Sociedad Americana del Cáncer	26, 38
Sociedad de Esclerosis Múltiple	30
Sociedad de la Enfermedad de Huntington de América.....	29
Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple	40
Sociedad Nacional de Síndrome de Down	40

ÍNDICE

Sociedad para Estudios sobre la Discapacidad	34, 40
Sociedad para los Viajes Accesibles y la Hospitalidad (SATH)	34
Socios en la Formulación de Políticas	5
SPAN, consulte: Red de Defensa de Padres a lo Largo del Estado	28, 35
Spectrum for Living	28
SSDI (Seguro por Discapacidad del Seguro Social)	52, 61
SSI (Seguridad de Ingreso Suplementario)	52, 61
Sub-Norma Libre de Barreras	13

T

También consulte: Unidades de Gestión de Casos de SCHS	45
Tecnología Asistencial	38
The Arc	27
Ticket para Trabajar... ..	60
Transporte Paralelo en el Condado	67
Trastorno por Déficit de Atención (ADD)	39
Trastornos Autoinmunes	25
Trastornos Generalizados del Desarrollo, consulte: Autismo	25
Tri-County Centro para una Vida Independiente, Inc.	22
TRUE (Programa de Asistencia Temporal para los Gastos de Servicios Públicos)	52-53
Tutela.....	66
Tutela, Asociación de NJ para la	66

U

Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU)	35
Unión de Parálisis Cerebral del Condado de Hudson	26

V

Vehículos motorizados (Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey)	50, 72
Viajar con una Discapacidad	34, 80
VIH/SIDA	12, 25, 50, 83

W

WellCare	48
----------------	----

Y

Yo Elijo Casa en New Jersey (El Dinero sigue a la Persona)	2
--	---

Publicado por el
Departamento de Servicios Humanos de New Jersey

División de Servicios para Discapacitados
PO Box 705
Trenton, NJ 08625-0705
(888) 285-3036

Septiembre 2018
Decimoctava Edición

Phil Murphy, **Gobernador**
Sheila Oliver, **Sub Gobernador**

Carole Johnson, **Comisionada del Departamento de Servicios Humanos**

Dianna Maurone, **Jefe de Redacción**

Equipo Editorial:
Jayme D'Souza
Jeffrey May
Nicole Roldan